

Jalisco

Síntesis Informativa

13-Febrero-2022



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022

Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 37581
AÑO CV

Hay 24 zonas con alta incidencia de virus en ZMG



El hijo de AMLO rechaza injerencia en Gobierno federal

A través de un comunicado, José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aclaró que sus ingresos provienen de su trabajo como asesor legal en una empresa de desarrollo y construcción en Houston, en Estados Unidos, por lo que rechazó que exista conflicto de interés o tenga injerencia en el Gobierno de México.

Esta respuesta tras la polémica que surgió a partir de la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción presentada en el espacio Latinus del periodista Carlos Lorete de Moia.

López Beltrán señala que en 2018, año en el que su padre ganó las elecciones presidenciales y tomó posesión de su cargo, decidió seguir ejerciendo su profesión como abogado, sin embargo, posteriormente acordó con su familia mudarse a Estados Unidos.

Aclaró que actualmente y desde el 2020 trabaja como asesor legal para la empresa KEI Partners en Houston, por lo que sus ingresos, dijo, provienen de su empleo.

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Más defensa para los periodistas



El Estado mexicano cuenta con un protocolo de seguridad

Romances de película



El amor llega a la pantalla para celebrar San Valentín

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL

SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPITOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

INFORMADOR.MX

DESATA LA LOCURA

Marvel reveló el tráiler de Doctor Strange en el Multiverso de la Locura VIDEO: <https://bit.ly/336eFZY>

VAN POR TODO

Aston Martin presentó el auto que enfrentará a Mercedes y Red Bull en F1 VIDEO: <https://bit.ly/33hPjDC>



Hoy 52 páginas | \$ 10.00

DEPORTE



Los Rams, campeones del Super Bowl

Carlos Ortiz emboca hoy en uno en Arizona

Enfermos renales de El Salto piden apoyo para tratamientos

El olor a podrido da la bienvenida metros antes de llegar al mirador "El Salto de Juanacatlán". No me dan trabajo por mi enfermedad? Es gracias a la gente que me ayuda que puedo comprar medicina y hasta comer. El Gobierno no apoya para salir de la enfermedad... y por su culpa nos enteramos", señaló.

La Secretaría de Salud Jalisco afirma que es a partir de la Red Integrada de Servicios con la que pueden cubrir las necesidades

esenciales de protección a la salud "por lo cual, no se tiene un solo nefrólogo para 70 mil habitantes, sino la capacidad instalada en los tres niveles para su atención". Y, en el caso de El Salto, corresponde al área de influencia del Hospital General de Occidente (Zoquepán).

REVISTA



Samuel Meléndrez Bayardo rinde homenaje a Luis Barragán

El rap y el hip hop toman la cancha en el Super Bowl



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Despiertelizar o despertar ♦ JAIME BARRERA Volantans, como en todas las crisis ♦ ENRIQUE GUANTANA El enojo de AMLO lo pierde ♦ JONATHAN LOMELI No somos iguales ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Bajeza ♦ EUGENIO RUIZ OROCCO Guadalajara, ¿feliz aniversario? ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO ¿Se acabó el sexenio? ♦ MARIO LUIS FUENTES Los riesgos del hiperpresidencialismo

El perímetro entre Patria, San Jorge, Aurelio Ortega-Atemajac y Enrique Díaz de León sobresale entre los focos rojos

Aunque Jalisco registra una semana de reducción de contagios de la variante Ómicron del coronavirus, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se reportan 24 zonas donde persiste un alto número de enfermos.

Los puntos con alta circulación del virus están en colonias como Nuevo México, Parques del Centinela, Bosques del Centinela, San Isidro, Tepeyac y Lagos del Country, así como en algunas zonas de la cabecera municipal de Zapopan, según el mapa de georreferenciación de casos publicado por la Secretaría de Salud del Estado.

En Guadalajara, la incidencia alta se reporta en las colonias Jardines de los Belenes, Alcalde Barranquitas, Oblatos y Lomas del Paradero. Destaca que entre los municipios de Zapopan y Guadalajara sobresale el perímetro ubicado entre las avenidas Patria, San Jorge, Aurelio Ortega-Atemajac y Enrique Díaz de León.

Hay menos focos rojos en Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, en esos municipios sólo registran alta incidencia de enfermos Coyula y San Martín de las Flores, respectivamente. Santa Fe destaca en Tlajomulco. Entre esas zonas se distribuyen los 24 polígonos con más contagios de la metrópoli. El ritmo de transmisión de la enfermedad se desaceleró y ahora presenta tendencia a la baja en Jalisco, luego de que el Estado rondó los seis mil casos confirmados en tan solo un día, con un récord que se documentó el pasado 3 de febrero.

La información disponible en la plataforma federal coincide con esa reducción, por lo que los casos bajaron a menos de tres mil 352 en el último reporte. Estas cifras corresponden a las personas que han manifestado tener síntomas de la enfermedad del nuevo coronavirus en los últimos 14 días.

El escenario es similar en cuanto a las hospitalizaciones: a finales de enero se superaron los mil pacientes; actualmente se registran alrededor de 800 camas ocupadas, según información de la autoridad sanitaria.

El último reporte es que durante la pandemia se han aplicado 2.3 millones de pruebas para detectar la enfermedad, de las cuales 68% se realizaron en laboratorios privados y el resto en los módulos instalados por el Gobierno estatal o la Universidad de Guadalajara.

Página dos-A

Guadalajara y Zapopan amplían la Vía RecreActiva 5 kilómetros



ALIANZA. Los alcaldes de Zapopan, Juan José Frangie, y de Guadalajara, Pablo Lemus, caminaron ayer junto a la ciudadanía en la extensión del paseo dominical.

Ayer los alcaldes de Guadalajara, Pablo Lemus, y de Zapopan, Juan José Frangie, inauguraron la ampliación de la Vía RecreActiva. El paseo tiene múltiples conexiones con estaciones de Mi Bici y suma puntos de interés como el Parque El Refugio y el Mercado de las Flores, son 5 kilómetros más que permitirán a los usuarios prolongar su trayecto.

"Esta es la lógica de una metrópoli, de una ciudad sin fronteras, lo que queremos los ciudadanos es andar en nuestras bicicletas, patines, correr, pasear nuestras mascotas y no tener interrupciones entre los dos municipios", comentó el alcalde tapatío.

La Vía RecreActiva de Guadalajara se amplió en 5.07 kilómetros con la ruta Calzada Federalismo-Fidel Velázquez-Enrique Díaz de León; ahora el paseo cuenta con 31 kilómetros de longitud en total.

Por su parte, el alcalde de Za-

Con esta edición



popan, Juan José Frangie, destacó la política de coordinación intermunicipal para contar con espacios deportivos y educativos para la ciudad.

"Esto es lo que necesitamos, recuperar espacios, que le ganemos a los vehículos, que andemos caminando y corriendo", dijo el alcalde zapapano.

Página cuatro-A



NO TRUENES POR DINERO

Conoce cómo tratar adecuadamente el tema del dinero y los gastos con la pareja. Se evitarán muchos problemas.



DEUDA SALDADA

El Súper Tazón abrazó el hip-hop en su espectáculo de medio tiempo en su espectáculo de medio tiempo con Eminem y Dr. Dre. Y aunque la NFL lo prohibió, Eminem se arrojó en señal de protesta antirracista.



REMONTAN EN EL LÍMITE

DIEGO MARTINEZ ENVIADO

INGLEWOOD, California - En un sube y baja de emociones, los Rams se coronaron ayer en la NFL.

La defensiva de los Carneros vino de menos a más y terminó sellando su triunfo 23-20 sobre Bengals, en el Super Bowl LVI.

Luego de dormirar en la primera mitad, la muralla que comandó Aaron Donald des- perió para mantener a raya a Joe Burrow, el quarterback maravilla de los Bengals de Cincinnati, que fue capturado siete veces, empatando un

récord del Súper Tazón.

Fue una de ellas la que sentenció el duelo en favor de los Rams, que evitaron una posible remontada de Cincinnati para conquistar su segundo campeonato de la NFL.

Lo hicieron en su casa, el SoFi Stadium, donde 70 mil 48 almas gritaron desde la ceremonia del volado, pasando por el medio tiempo y terminando con una rodilla en tierra del QB angélico, Matt Stafford, que sirvió para consumir el reloj y desatar la locura en las gradas.

Ahora, los Bengals están 0-3 en el Super Bowl.

LUNES 14 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 78 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,465 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Señala UIF enriquecimiento ilícito de Armando García Estrada

Acusan corrupción de Magistrado local

Detectan anomalías en compraventa de inmueble y recepción de cheques

MURAL / STAFF

Una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, detectó que Armando García Estrada, Magistrado presidente de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), presuntamente incurrió en corrupción, conflicto de interés, enriquecimiento ilícito y nepotismo.

En 2020, tras las pesquisas, la UIF denunció las irregularidades a través del oficio número 110/286/2020 —catalogado como reservado— el cual fue dirigido al titular del Órgano Interno de Control del TJA, Jesús Jiménez Cázares.

La querrela se presentó por las faltas administrativas en las que pudo haber incurrido García Estrada, para



Armando García Estrada

profundizar en las investigaciones y turnar el procedimiento a las instancias correspondientes.

“Se recabaron datos de los bienes inmuebles adquiridos por Armando García Estrada durante su trayectoria como Magistrado presidente de la Cuarta Sala del TJA a partir del año 2005 a la fecha (11 de agosto de 2020), en donde de existen indicios que apuntan a que las adquisiciones se realizaron a través de actos

de corrupción y cohecho, dado el incremento de su patrimonio familiar”, señala una de las conclusiones de la indagatoria firmada por Santiago Nieto Castillo, entonces titular de la UIF.

“Derivado de lo anterior, esta unidad detectó una irregularidad en el reporte de operaciones de enajenación, al participar como adquirente y enajenante de un departamento, el cual corresponde a un total de 3 millones 750 mil pesos”.

García Estrada reportó al Fisco ingresos acumulables por 16 millones 961 mil 552 pesos para ISL por concepto de sueldos y salarios de 2014 a 2018, un promedio de 282 mil pesos por mes. Actualmente, el Magistrado cobra 272 mil 916 pesos mensuales brutos, según la página de Transparencia del TJA.

Otra posible irregularidad que detectó la UIF a García Estrada fue la emisión de una afirmativa ficta—cuando el silencio de una autoridad a la petición de un ciudadano da lugar a una respuesta afirmativa—en favor de la gasolinera Servixpress Ecológico SA de CV presumiblemente sin haber cumplido las especificaciones de ley para dicha figura legal.

Otra anomalía sería que el Magistrado resolvió asuntos de gastos de gasolina siendo representante legal de la empresa Servicio Bandera SA.

La UIF también revisó las cuentas del servidor público detectando la emisión y recepción de cheques cuyos motivos se desconocen, y llegó a la conclusión de que podría haber pagos relacionados con la función que desempeña en el TJA.

Respecto a nepotismo, la UIF refiere que el Magistrado habría favorecido a su sobrina, Lizbeth García Ruiz, para ser contratada en el tribunal.

MURAL / STAFF

MÉXICO.- José Ramón López Beltrán y su esposa, Carolyn Adams, por fin reaccionaron sobre su residencia en Houston, al emitir anoche sus respuestas sin precisar el posible conflicto de interés con la empresa Baker Hughes, que tiene asignados contratos con Pemex.

Sus respuestas ocurrieron 17 días después de que una investigación de Latinos y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (LMCCI) informó que tenían una casa de lujo en Conroe, suburbio de Houston, propiedad de un ejecutivo de Baker.

El hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en un escrito de un párrafo que sus ingresos provienen de servicios de asesoría legal en la empresa KEI Partners, dedicada a la remodelación de interiores, y que no tiene injerencia con el Gobierno mexicano.

“En el 2018”, escribió López Beltrán, “tomé la decisión de seguir ejerciendo mi profesión de abogado, hasta que decidimos en mi familia mudarnos a los Estados Unidos.”

“En la actualidad y desde el 2020”, señaló, “trabajo como asesor legal de desarrollo y construcción para KEI Partners, empresa privada en

Houston a través de la cual recibí mi visa de trabajo.

“Soy un ciudadano norteamericano y no tengo injerencia alguna en el Gobierno de México”, agregó. “Mis ingresos provienen al 100 por ciento de mi trabajo en Houston.”

“No hubo ni habré conflicto de interés”, afirmó. “Les pido respeten mi vida privada y la de mi familia.”

KEI Partners fue registrado en octubre de 2018, un mes y medio antes de que comenzara el sexenio de AMLO.

Los principales ejecutivos de la empresa son Iván y Erika Chávez, hijos de Daniel Chávez, dueño de Vidanta y designado por el Presidente López Obrador como “supervisor honorífico” de la construcción del Tren Maya.

Carolyn Adams, esposa de López Beltrán, difundió un texto más extenso, en el que señala ser estadounidense de origen brasileño y afirmó ignorar que la manión que se rentó en el 2019 pertenecía a uno de los entones altos directivos de Baker Hughes, Keith Schilling.

“Rara vez se conocen las partes (arrendador y arrendatario)”, dijo al defender que la renta de la casa del ejecutivo de Baker fue legal.

Añadió que aunque trabajó en el sector energético, no conoció a ningún ejecutivo de la empresa.



Da Pemex i a peñistas! contratos por 18 mil mdp

VERÓNICA AYALA Y VANESSA GONZÁLEZ ESPECIAL MCCI

MÉXICO.- Opex, Akal-1 y Perfones, tres petroleras de reciente creación en las que participa la familia Miguel Bejos, muy cercana al ex Presidente priista Enrique Peña Nieto, han recibido contratos en Pemex por casi 18 mil millones de pesos en la actual Administración de Andrés Manuel López Obrador.

Juntas se ubicaron en los primeros tres años de Gobierno en la lista de las seis mayores contratistas de la petrolera mexicana, incluso por encima de Baker Hughes, y de otras compañías con largo historial, como la multinacional de energía Eni, de Italia, y la estadounidense Weatherford.

Alfredo Miguel Bejos y su sobrino Alejandro García Bejos son apoderados en las

tres empresas y han formado parte de la presidencia de los tres consejos de administración como presidente y presidente suplente, respectivamente.

Esta familia le rentó la casa de transición en otoño de 2012 a Enrique Peña Nieto.

Opex Perforadora obtuvo su registro ante el SAT el 28 de noviembre de 2019 y ha recibido pagos de Pemex por 11 mil 176 millones de pesos, según información difundida por el director de Pemex, Octavio Romero.

Perforadora Profesional Akal-1, filial de Opex, fue constituida el 20 de agosto de 2019, y ha recibido pagos de Pemex por 5 mil 938 millones de pesos.

Perforaciones Estratégicas e Integrales Mexicana (Perfones) fue creada el 26 de marzo de 2019 y en su primer año obtuvo un contrato por 776 millones de pesos.



DEJA ATRÁS ESTAFA EN TINDER

“Mary”, estafada en 2020, recuperó la fe en el amor, pero no en la justicia. JUSTICIA PÁG. 4



Toman las casetas y la 4T los ‘premia’

BENITO JIMÉNEZ

GUAYMAS.- Aunque en 2020 consideró que tomaba casetas era robarle al pueblo, ahora el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que pagará a quienes cobran peaje por la fuerza para permitir el paso de automovilistas.

De gira por Sonora, en su ruta de Guaymas a Ciudad Obregón por la carretera federal 15, el Mandatario y su comitiva pasaron por una improvisada caseta en la que ya quienes cobran obligatoriamente a automovilistas por permittiles el paso. Al menos una de las camionetas de avanzada tuvo que pagar 50 pesos para seguir su camino.

Más tarde, en entrevista, el Presidente dijo que el Gobernador de Sonora, Alfonso



Yaquis instalaron una caseta en Ciudad Obregón, Sonora.

Durazo, le ayudará a investigar cuánto sacan en esa caseta para que el Gobierno les pague ese dinero.

“En el caso de las casetas o de los cobros me han pedido, no saben cuántas veces, que dé la orden para desalojar con la Guardia Nacional, y no vamos a hacerlo, vamos a convencer, vamos a persuadir.”

“Como les dije a los jóvenes de la Normal de Ayotzinapa que tomaban las casetas si lo hacen porque les falta dinero para sus estudios, y son ustedes estudiantes pobres, porque sin duda lo son,

a todos les damos beca, pero que no haya violencia”, dijo ante autoridades yaquis.

“A ver, ¿cuánto es lo que obtienen? Se los damos para obras”, propuso.

En diciembre de 2020 el Presidente afirmó en Sinaloa que tomar casetas era robarle al pueblo, mientras que Morena impulsó una ley para castigar con siete años de cárcel a quienes tomen los puntos de peaje en el País.





Ana María Olabuenaga

"No es democracia, no es derecho de réplica, no es legal" - P.16



Gibrán Ramírez

"La mafia en el poder sigue más boyante que nunca" - P.17



Gabriel Torres

Al periodismo le corresponde la crítica - P.12



¡Festejo en casa! Rams se llevan el Vince Lombardi lugar de 22 años

La dupla Stafford-Kupp a la ofensiva y una captura determinante de Burrow a manos de Donald Deshaun Jackson despejaron el camino a los Carneros, que jugaron abajo en la pizarra gran parte del juego.

Kupp es MVP y la sorpresa de 50 Cent

El receptor fue elegido jugador más valioso con ocho completas y dos anotaciones; en el medio tiempo, el rapero 50 Cent fue la sorpresa. AFP. PÁGS. 24, 25, 28 Y 29

Seguridad. El gobernador señaló que en lo operativo se seguirá mejorando en algunos puntos de la ciudad, pero celebró el buen arranque de la iniciativa

Caen siete por portar armas en los primeros días de Módulo Seguro

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, detalló que el objetivo de dicho programa es sacar de las calles a las personas que porten armas de

forma ilegal, así como a los ciudadanos que traigan consigo sustancias nocivas para la salud. En dichos operativos participan elementos de la Policía Vial, Comisaría de Seguridad Pública de

diversos municipios, elementos de la Marina y del Ejército mexicano, realizando diversas inspecciones a vehículos, en zonas de ciudad en donde los índices delictivos son mayores. PÁG. 8

Corte de Massachusetts Armerías piden dos semanas más para responder a México

ANGEL HERNÁNDEZ - PÁG. 15

Anaya pidió a FGR desistirse de la acusación sobre soborno

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

La FGR rechazó un escrito de 12 puntos del panista, quien está citado hoy a comparecer ante un juez del Reclusorio Norte. PÁG. 17



P. 23 Y 24

España. PP gana con lo justo y necesita de Vox para formar gobierno



P. 9

Protesta. Reclaman justicia para acusadas de matar a Eduardo

Falleció en Michoacán primer civil tras pisar mina hecha por narcotraficantes

J. ESTRADA Y J. MARTÍNEZ, AGUILILLA

Una mina artesanal sembrada por el crimen organizado estalló en una parcela de Aguililla. Un campesino murió. PÁGS. 14 Y 15

José Ramón López Beltrán

"Soy asesor en Houston y de ahí provienen mis ingresos"

REDACCIÓN - PÁG. 16



Reddit busca 15 mil mdd en su debut en la bolsa

Apetito por dinero virtual

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Efectos penales del Loretazo

Nada que haga el Presidente reparará jamás el daño a Carlos Loret de Molayo y su familia. PÁG. 15



ADVIERTEN QUE RETENES NO FUNCIONARÁN NI INHIBIRÁN CRÍMENES



HASTA 44% Tensiones geopolíticas impulsan el petróleo

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

Los precios internacionales de petróleo siguen con la tendencia de mayores precios desde septiembre de 2014 y también registraron su mayor racha positiva desde octubre pasado, el impulso se dio principalmente por la creciente tensión sobre la invasión rusa a Ucrania. El West Texas Intermediate (WTI) creció 4.41 por ciento para tener un precio de 93.84 dólares por barril y el Brent subió 3.92 por ciento al quedar en un precio de 94.99 dólares por barril, lo que significó sus mayores alzas intradía desde el 6 de diciembre de 2021 y su mejor nivel en el precio desde 2014. Al corte semanal, los crecimientos del WTI y de Brent fueron de 1.66 y 1.84 por ciento, respectivamente. "Los precios del crudo se dispararon tras conocerse que Estados Unidos espera que los rusos sigan adelante con la invasión de Ucrania. Esto no se esperaba teniendo en cuenta algunos comentarios constructivos durante la semana", indicó Edward Moya, analista sénior de Oanda.

EL FINANCIERO



ADVIERTEN CELEBRAR SAN VALENTÍN COSTARÁ HASTA 7.7% MÁS

● INEGI. Este lunes se celebra el Día de San Valentín, por lo que si estás pensando en celebrar con tu pareja ten en cuenta que puedes gastar hasta 7.7 por ciento más que el año pasado. Planear una cena en un restaurante podría salir más caro que el 14 de febrero previo.

EL FINANCIERO

MÉXICO CON LA 4T SE DESATA VIOLENCIA VS. PERIODISTAS

● IMPARABLE. Los últimos 39 meses, en el gobierno de la autodenominada cuarta transformación, han sido los más violentos para la prensa en la historia reciente del país. En ese lapso han sido asesinados en el país 30 periodistas, revela Actiuro 19.

EL FINANCIERO



LOS RAMS FESTEJAN SU SEGUNDO VINCE LOMBARDI



5'292,706 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	312,819 DEFUNCIONES por Covid-19 en México	544,397 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	18,489 DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco
--	--	---	--

Gobierno abandona defensa de El Bajío

ABREN PUERTA A COMERCIALIZACIÓN

El gobierno del estado ni siquiera se defendió en el juicio contra el decreto de protección ambiental que **expidió Enrique Alfaro Ramírez**; el amparo fue ratificado en segunda instancia

SONIA SERRANO IÑIGUEZ GUADALAJARA

El gobierno del estado debió dar derecho de audiencia a los propietarios de predios en El Bajío. Este es el argumento por el que un juez federal concedió un amparo a un ejidatario de San Juan de Ocotlán contra el decreto que emitió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, con el que pretendía blindar la zona de nuevos desarrollos inmobiliarios, después de habilitar la Villa Panamericana como vivienda.

Alfaro Ramírez y su gobierno ni siquiera defendieron en el juicio, ya que no presentó su informe justificado. La sentencia fue ratificada en segunda instancia por un tribunal colegiado y se publicó como tesis aislada en el Semanario Judicial de la Federación, por lo que puede servir de fundamento para otros propietarios y poseedores de terrenos que también promovieron amparos. El decreto impugnado fue emitido por el gobernador con el argumento que así se protegería la zona de El

Bajío, después que el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) y el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) vendieran sus derechos en la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital, para que se convirtiera en vivienda. En esa ocasión, el gobernador declaró que "El Bajío se va a conservar como lo que es, una zona estratégica en materia medioambiental. Nunca más podemos permitir que ningún gobernante irresponsable o corrupto permita que los intereses privados so-

metan y lastimen al capital ambiental de Guadalajara". Un particular se amparó contra el decreto, publicado el 3 de septiembre de 2020 en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, "por el que se establece como zona de recuperación ambiental 'El Bajío', con una superficie de 980.89 hectáreas". Aunque la sentencia sólo beneficia a quien lo promovió, puede servir como argumento para otros juicios similares.

ZMG 2A



LEÓN 'FAIR PLAY' DE LUIS MONTES ES LO MEJOR DE LA JORNADA 5 PASIÓN 8A



ESTADIO HIDALGO | 21 HORAS



CHIVAS 1-0 SANTOS PASIÓN 8A



MESA DE SALUD SIN CARNAVALES, PODRÁ HABER EVENTOS AL AIRE LIBRE

● ESTRATEGIA. Aunque ya se levantó la restricción para organizar eventos al aire libre a partir de este domingo, todavía no se podrán realizar festividades religiosas en vía pública, además de que no podrán presentarse los desfiles de los carnavales.

ZMG 3A

MORENA CONSIDERAN QUE ALFARO HA SIDO UNA GRAN DESILUSIÓN

ZMG 2A

SERENATA A GUADALAJARA

● FESTEJOS. Guadalajara celebra su aniversario 480 con música. La intérprete Mercedes Medina, acompañada del mariachi La Tradición, trajo serenata a la ciudad. La cantante deleitó a cientos de tapatíos que se dieron cita sobre Paseo Alcalde, frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, con música vernácula. Para hoy 14 de febrero, a las 10 horas, habrá otras intervenciones en donde se entonan de manera simultánea *Las mañanitas*. Jorge Alberto Mendoza



COLECTIVOS

Exigen un alto al maltrato a familias de desaparecidos

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

La revictimización, sumada a la discriminación y la violencia verbal de los agentes enfurece a las familias de las personas desaparecidas. En una mesa de trabajo con la Secretaría General de Gobierno (SGG) y demás dependencias estatales involucradas en la búsqueda de personas, los familiares exigieron un alto a estas actitudes. Héctor Rodolfo Flores González, secretario general del colectivo Luz de Esperanza, señaló que estas formas son el pan de cada día con las familias que van a denunciar o a pedir avances de las investigaciones, así que muchos desisten de dar seguimiento a los casos por la vía oficial y prefieren realizar acciones en lo individual o dentro de los colectivos. Añadió que en la Fiscalía también son ignorados. En ocasiones son las familias las que encuentran indicios y los entregan a la autoridad y ésta los pierde. Además, es frecuente que cuando acuden a pedir avances ya no se acuerden siquiera del caso y persista la revictimización.

ZMG 3A



FEDERALISMO REPRUEBAN AUTOMOVILISTAS AMPLIACIÓN DE LA VÍA RECREATIVA

ZMG 5A



SITEUR INCENDIO DAÑA 6 UNIDADES EN PATIO DEL MACROBÚS

ZMG 6A



JALISCO LA PANDEMIA PROVOCA CAÍDA DE CASAMIENTOS Y SEPARACIONES

ZMG 5A

MANIFESTACIÓN
● Exigen libertad para mujeres detenidas en caso de Eduardo 3A

HACIENDA
● Señalan que créditos quirografarios son transparentes 5A

CHAPALA
● Colaboraciones artísticas exponen en 'Geografía emocional' 7A

SALUD
● Prevén pronta inmunidad contra el Covid EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

CRONOMICÓN VI y VII

Felices 480 años... ¡Guadalajara!: La Ciudad se encuentra de fiesta y por varios lugares del Centro Histórico se escucharán "Las Mañanitas"

CRONOMICÓN VIII y IX

CUENTO DE LA SOGEM: Jungla, Dani nació con una fina capa de musgo en la cabeza, suave y delicado

CRONOMICÓN X y XI

ESPEJO HISTÓRICO: Historia de la rivalidad entre el héroe jalisciense Ramón Corona y el caudillo nayarita Manuel Lozada

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 14 DE FEBRERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

El Gobierno de Jalisco firma convenio de colaboración en materia de trasplantes

❖ Se va a dar un nuevo impulso para ampliar la capacidad de trasplantes de órganos en los Hospitales Civiles, anuncia Enrique Alfaro

2

METRÓPOLIS

❖ En los primeros tres días de instalación de los retenes, volantas o "módulos seguros" en las calles de la ciudad, las policías estatales y municipales, la Guardia Nacional y el Ejército, realizaron un total de siete detenciones: Alfaro afirma que la estrategia dará resultados.

❖ Desde Jalisco, la diputada de Movimiento Ciudadano Alejandra Giadans hizo un llamado a los legisladores federales para que no acoten a los ciudadanos el derecho de instalar paneles solares para consumo de energía, según dijo, como lo prevé la iniciativa de la reforma eléctrica que el Gobierno Federal presentó al Congreso de la Unión.

❖ Pide Morena a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios aprobar Ley de Atención a Víctimas en Jalisco.

❖ Autoriza Mesa de Salud las Fiestas de Carnaval en 10 municipios del Estado.

★ EX-TRATEGA



publimetr

PUBLIMETR.COM.MX



Rams festejan victoria en casa

Pág. 16

NFL. Los Rams de Los Ángeles ganaron el segundo Super Bowl de su historia, tras derrotar 23-20 a los Bengals de Cincinnati en el SoFi Stadium. / AP

Municipales de Jalisco multarían faltas viales

Petición. El Ayuntamiento de Guadalajara busca que los policías municipales tengan la facultad de infraccionar las faltas de tránsito para reforzar la educación vial y combatir malas prácticas. Pág. 02

Incendio consume unidades del Macrobus GDL

El fuego destruyó cuatro unidades de transporte público y un tráiler; investigan el origen de las llamas. Pág. 02



Cómo evitar que el amor te dañe en San Valentín

No sólo el amor expresado a través de redes sociales puede provocar dolor; también hay situaciones que ameritan levantar la bandera roja. Pág. 05

Sánchez Galán, la cabeza de Iberdrola en problemas

Mientras en España es investigado, en México crecen los cuestionamientos del presidente López Obrador. Pág. 04



winner
winner.mx

BONO DE BIENVENIDA

\$700 ¡gratis!

El bono más grande de México*



¡APUESTA AHORA!

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. LEER REGLAS Y TÉRMINOS EN WWW.WINNER.MX



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,653 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



PUENTE GRANDE

Penal federal, un elefante blanco

El inmueble está vacío y apenas alberga en su estacionamiento a la Guardia Nacional, negándole el gobierno federal a Jalisco utilizarlo para resolver casi el 85 por ciento de la sobrepoblación. Pág. 3

480 ANIVERSARIO

Guadalajara está de manteles largos

En pleno día del Amor y la Amistad, la capital de Jalisco se encuentra de fiesta. Y aunque la ola de contagios continúa, las celebraciones son bajo las medidas de higiene que marca la Mesa de Salud. Pág. 4

VILLAS PANAMERICANAS

Construirán otro tipo de negocios

Magistrados del Séptimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito concedieron a un particular edificar más proyectos en la zona del Bajío, luego de haber promovido un amparo. Pág. 2



Ganan los de casa

Los Rams de Los Ángeles conquistaron el trofeo Vince Lombardi tras vencer 23 - 20 a los Bengals de Cincinnati en su nuevo estadio. El duelo estuvo dominado por las defensivas pero el equilibrio de los locales logró que Matthew Stafford diera el pase decisivo a Cooper Kopp. Con este logro son el segundo equipo en coronarse en casa después de que los Buccaneers lo hicieran el año pasado. **ESTO**

CONVENIO DEL GOBIERNO EN MATERIA DE TRASPLANTES

Tiempo de fomentar donación de órganos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Existe la capacidad hospitalaria para cubrir las necesidades de pacientes: Enrique Alfaro

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez anunció que hay condiciones para reactivar la estructura hospitalaria e impulsar una política pública para fortale-

cer la donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes tras el cierre de las unidades médicas debido a la pandemia Covid19. Mencionó que habrá una cam-

paña de socialización "intensiva" y con reformas en la Ley General de Salud Federal y estatal para facilitar los procesos y dar seguridad a las y los pacientes que necesitan un trasplante, así como generar una cultura de donación en coordinación con organizaciones civiles. "Lo que estamos haciendo es poner ya toda la infra-

estructura de salud que tenemos en los Hospitales Civiles al servicio de esta agenda".

Ante representantes de la Fundación Apadrina un Trasplante en Casa Jalisco, el titular del Ejecutivo señaló que, en esta segunda etapa del sexenio inicia con la agenda prioritaria de salud pública. Pág. 10

!!!AVISO CLASIFICADO GRATIS!!! APROVECHA NUESTRA PROMOCIÓN

TODOS LOS ANUNCIOS QUE CONTRATES DEL MIÉRCOLES PARA PUBLICAR LOS JUEVES (*)

!!!SON TOTALMENTE GRATIS!!!

COMUNICATE AL TELÉFONO: 33-3613-06-90 EXT. 2240 y 1360 CORREOS: adeanda@eloccidental.com.mx / mpalomar@eloccidental.com.mx / gmontenegro@eloccidental.com.mx
Via WhatsApp: 33 2914-7357

(*) Consulta medidas y palabras



UNA BUENA NOTICIA:

**ALFARO
CORRIGE**

PROMETE TERMINAR LA OBRA

**EL HOSPITAL DE
CANCEROLOGÍA
ESTARÁ EN
MIRAMAR**

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trillos •Óscar Ábrego •Flavio Mendoza •Mónica Ortiz •Isabel Venegas
•Miguel A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Jorge López Porfírio •Luis Manuel Robles Naya •Daniel Emilio Pacheco •Benjamín Mora •Salvador Romero •Omar Becerra

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO

Conciencia

Pública

Semana del 14 al 20 de Febrero 2022 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 627/

LA DESPEDIDA A ZULANITO

EL IRREVERENTE DE LA POLÍTICA

¡LUZ ETERNA PARA TI!

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



MÁS QUE ALEGRAR, el anuncio de que Banobras asignará un contrato de Asociación Público Privada (APP) para terminar de construir y operar una de las autopistas más esperadas del país causa una enorme decepción.

LA POR MUCHO tiempo esperada conclusión de la autopista Guadalajara-Puerto Vallarta no es tan próxima como se dijo la última vez; la nueva fecha ¿sería? en julio del 2024, con un costo de 6 mil 213 millones.

ES DECIR... dos años más y ¡10 de retraso en su construcción!

DESPUÉS DE tantas veces que se anunció retraso sin argumentos; de visitas del presidente **Enrique Peña**, de funcionarios federales, del gobernador de Jalisco – antes **Aristóteles Sandoval**, hoy **Enrique Alfaro** –, y de múltiples fechas de terminación, apenas van a definir la construcción de los últimos 26 kilómetros.

O SEA QUE ¿la larga fila de fechas de entrega eran un engaño? Varias de las últimas fueron del actual gobierno sin tener presupuesto para la construcción.

AHORA QUE BANOBRAS – antes era Secretaría de Comunicaciones y Transportes – concursará el contrato a través de una APP (Asociación Público Privada), la decepción es porque el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ha cancelado a última hora dos concursos APP que invertirían más de 30 mil millones.

¿SERÁ TERMINADA en este sexenio? A pesar de su rezago e importancia, no ha sido prioridad para el gobierno de López Obrador. ¿Ahora sí?

• • •

PARA RIPLEY'S: **Andrés Manuel López Obrador** ordenó al gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, que, en vez de retirar a los tomacasetas que cobran 'peaje' en las carreteras de la entidad, les pregunte cuánto dinero sacan de extorsionar conductores para que de ahora en adelante ¡se los pague el gobierno!

ANTE ESA 'revolucionaria' iniciativa, y dado que ya existe el INDEP (Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado) que nadie se sorprenda si en los próximos días anuncian en Palacio Nacional la creación del INPECO (Instituto para Pagar Extorsiones al Crimen Organizado).

CON ESA NUEVA estructura el gobierno le podría pagar directo a los extorsionadores evitando intermediarios. Eso sí, como ocurrirá en el caso de Sonora, lo haría con el dinero de los mexicanos que pagan sus impuestos. ¡Qué chulada!

• • •

CUENTAN que quien ya no quiere el queso sino salir de la ratonera es el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**.

A PESAR de que fue él quien le ofreció la candidatura para gobernador en Quintana Roo a **Roberto Palazuelos**, en el partido naranja aseguran que el también senador ya no sabe cómo deshacerse del actor que ha brillado con luz propia... por sus escándalos.

DE AHÍ QUE los allegados de Delgado han estado haciendo llamadas a quienes participarán pasado mañana en la reunión de la Coordinadora Nacional del partido para que voten en contra de la candidatura y poder zafarse del compromiso.

LA TREMENDA CORTE

Nos falló el pronóstico. Habíamos supuesto que desde el viernes los hombres que acostumbra salir con armas se quedarían en casa; o que simplemente no saldrían con ellas. Pero no. El fin de semana se detuvo a siete personas armadas en los filtros del programa “Módulo Seguro. Por una ciudad tranquila”, lo que hace suponer que esas siete personas de plano no leen periódicos, ni ven TV o escuchan radio; o que se encomendaron a Jesús Malverde, pero sin mucha fe. Falta conocer las cifras oficiales de delitos del fin de semana (el programa inició el viernes en la tarde), pero de entrada parece haber buenos resultados, sobre todo si lo comparamos con los de fines de semana recientes.

Para evitar aquello de las llamadas archi-re-contra-malditas dudas (Medrano dixit), el gobernador Enrique Alfaro tuvo recepción ayer en Casa Jalisco, con personalidades de diferentes sectores sociales, y con difusión casi inmediata en redes sociales. La actividad fue la firma de un convenio entre la ONG Apadrina Un Trasplante, y el Hospital Civil de Guadalaiaara. un tema

loable a todas luces. ¿Y cuál era entonces la duda? Que la firma se hizo en domingo para eliminar cualquier suspicacia de que el gobernador hubiera viajado a Los Ángeles para estar presente en el Super Bowl. Dos pájaros de un tiro, pues.

Tremenda jornada tiene Guadalajara hoy en el 480 aniversario de la fundación de lo que hoy es la capital de Jalisco. Desde las 9:00 am y hasta la tarde-noche habrá actividades como encuentros culturales; mañanitas; sesión solemne de cabildo; mariachis; exposición; y video-mapping en la Catedral. Felicidades a la ciudad y a todos sus habitantes. Y si usted piensa participar en laguna de las actividades, le pedimos que se cuide mucho para no pasar a engrosar las filas de los contagiados de covid-19.

Y ya que hablamos de aniversarios, hoy se cumplen tres años del inicio de transmisiones del Canal 6 en Guadalajara, de la familia Multimedia. Por eso queremos felicitar a todos quienes han hecho posible esos primeros tres años de vida en Jalisco, principalmente a los televidentes, quienes son el corazón del canal. No se pierda hoy los Telediaros.



Pleito en el PAN

En el Congreso de Jalisco hay pleito, otra vez. Ahora la polémica se armó al interior de la fracción del PAN. Pasaron algunas semanas después que se habían apaciguado las diferencias entre la coordinadora, la diputada Claudia Murguía, y la presidenta del partido en Jalisco, Diana González. Pero otra vez la legisladora de Ciudad Guzmán encendió la llama.

Luego que en el Congreso comparecieron los titulares de la Hacienda estatal y de Infraestructura y Obra Pública, y al abordar con Juan Partida el tema de los créditos quirografarios, diputados y diputadas de varias fracciones pidieron más transparencia en la contratación y disposición de ese dinero. A esa petición se sumó la diputada panista Mirrele Alejandra Montes.

Pero el asunto molestó tanto a las "convicciones" de Claudia Murguía, que convocó a los reporteros para dejar muy claro que ella no observa falta de transparencia ni irregularidades en estas decisiones del gobernador. Entonces, ¿es panista o por qué actúa como si fuera de Movimiento Ciudadano?

El asunto encendió las alarmas en el Comité Estatal del PAN, que tiene la facultad de nombrar al coordinador en el Congreso. Nos dicen que Murguía podría perder esa coordinación y hasta tienen candidato para sustituirla. De cariño le dicen "Hurtadito".

¿Recuerdan que el presidente de Guadalajara, Pablo Lemus, se apersonó a pedir en el Congreso de Jalisco que se reactive el juicio político contra el magistrado Armando García Estrada? Lo acusa públicamente de tráfico de influencia y hasta de acoso sexual. Pues pasa que se les perdió el expediente.

El magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa está muy tranquilo y tiene amarrados los trámites correspondientes con la justicia federal (amparos, les dicen). ¿Será mejor que el alcalde presente otra solicitud de juicio político?

Sí es más fácil que andar buscando carpetas.

La primera quincena de febrero dejó una tendencia a la baja en contagios del nuevo coronavirus en Jalisco. Independiente a las pruebas que se realizan y que confirman los casos, mientras en enero se documentaron casi seis mil contagios al día, en febrero bajaron a la mitad.

Pero hay una estadística que el Gobierno de Jalisco no menciona: la letalidad aumentó en febrero y murieron más, en el comparativo de los primeros 15 días de los dos meses en referencia (la cifra se acerca a los 500 decesos en febrero).

Falta una explicación de la autoridad sanitaria, que el fin de semana también se exhibió por las diferencias entre el documento publicado en el Periódico Oficial del Estado y el boletín que emitió la Secretaría de Salud sobre las nuevas medidas sanitarias.

Resulta que en el Periódico Oficial se publicó un ajuste a las medidas y se autorizó a las autoridades mu-

nicipales que "puedan realizar eventos públicos en espacios al aire libre". En otras palabras, deja implícito que siguen todas las medidas que están vigentes desde enero, como solicitar el certificado de vacunación en bares, pero a los Ayuntamientos les permite hacer eventos públicos.

Por su parte, la Secretaría de Salud emitió un comunicado en el que subraya que se "permitirá la realización de eventos al aire libre", pero eliminó la referencia a los eventos públicos, que de cualquier manera se están realizando como si no estuviéramos en pandemia.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Cuando expidió el decreto de protección de El Bajío, el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** aseguró que “nunca más vamos a permitir que ningún gobernante irresponsable o corrupto permita que los intereses privados sometan y lastimen al capital ambiental de Guadalajara. Al Bajío lo vamos a cuidar entre todos”. Peeeeeeero como las palabras se las lleva viento apenas salen de la lengua, el gobierno del estado no se defendió en un juicio de amparo promovido por un ejidatario de San Juan de Ocotán, ya que ni siquiera presentaron el informe justificado, que son los argumentos por los que se tomó una decisión por parte de una autoridad.

Así, pues, el amparo fue favorable al particular, que además consiguió la ratificación en segunda instancia. Esta última resolución se publicó ya como tesis aislada, por lo que podría servir de guía para los demás juicios de amparo promovidos. El argumento del juez para otorgar el amparo fue que el gobernador vio-ló el de-re-cho cons-ti-tu-cio-nal de au-dien-cia de propietarios y poseedores, al emitir el decreto como un acto unilateral. ¡Defendamos El Bajío de los defensores de Jalisco!



Ayer se manifestaron frente a Casa Jalisco familiares de las dos mujeres detenidas tras el reciente asesinato en Tlajomulco del adolescente **Eduardo Salomón**. ¡Alfaro, Alfaro! ¡Queremos justicia!, gritaron, mientras portaban carteles en que aseguran que las ahora presas son inocentes, que no están involucradas en el homicidio y que rentaron la finca sin saber que era usada por criminales. De acuerdo con esa versión, está resultando algo similar a lo que hizo la Fiscalía del Estado en el caso del asesinato en Puerto Vallarta del ex gobernador **Aristóteles Sandoval**: detuvieron a empleados del bar en que ocurrió el crimen, pero no a los autores materiales ni intelectuales. O sea que, como adelantó el nuevo fiscal del estado, ¿se está dando continuidad a lo hecho por su predecesor? ¿Los peces gordos nomás no caen?

No sabemos si fue sin querer queriendo (Chavo del 8 *dixit*), pero el cardenal de Guadalajara, **Francisco Robles Ortega**, declaró algo que pudo zumbarle los oídos al gobernador **Enrique Alfaro** y al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, luego de los repetidos actos y comentarios de descalificación contra periodistas. El prelado lamentó la situación que padecen los dedicados a proveer de información de interés público y puntualizó que descalificar es atentar contra la democracia. Así de claro y sencillo. Sin tapujos. Más allá de dañar a la democracia, los periodistas viven en constante peligro, alertó. Desconocemos si ambos mandatarios reconocerán que el saco, que no sotana, podría quedarles, y si tomarán la parte que les toca, aunque de acuerdo con sus ópticas también el cardenal quiere que le vaya mal a Jalisco o es neoliberal por reconocer los riesgos de ejercer la libertad de expresión. La cosa es que hoy habrá movilización nacional de periodistas en diferentes ciudades del país para exigir justicia por los asesinatos cometidos contra integrantes del gremio. Les contaremos.



La violencia feminicida no es exclusiva de la urbe tapatía o las otras ciudades de la entidad. Ahora, luego de que la desaparecieron el 2 de febrero, el jueves fue encontrado el cuerpo de una joven de 19 años, **Lupita**, en Contla, municipio de Tamazula, al sur de Jalisco.

Su familia y amigos salieron ayer a las calles del pueblo a exigir justicia, porque, sí, adivinaron, no hay sospechoso alguno en la investigación de la Fiscalía del Estado. El caso es que ni en las ciudades ni en los ranchos, las mujeres pueden vivir seguras.



Guadalajara cumple hoy 480 años en medio de una más de las pandemias que la han azotado.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Armando Guadiana**, morenista en el *Super Bowl*. En sus redes sociales el también empresario presumió su asistencia al estadio. ¿Cuántos políticos se curarían en salud antes de ser criticados por sus gustos tan neoliberales?

• **Morena**, preocupación por AMLO. Los escándalos en los que se involucra al hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, José Ramón, y la criticada acometida contra el periodista Carlos Loret de Mola, son el telón de fondo para que 18 gobernadores y jefa de gobierno de la CDMX, cerraran filas en torno al mandatario. En paralelo, el presidente de Morena, Mario Delgado, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en la sede de la dependencia...

• **¿Y AMLO?** Voces desde la oposición se preguntan cuál será el siguiente paso a dar por el presidente López Obrador frente a la sucesión de escándalos. La incógnita se va despejando, nos dicen.

• **Narcoamenaza...** ¿al *Super Bowl*? Las amenazas de muerte contra los responsables estadounidenses de certificar la calidad del aguacate michoacano llevaron a Estados Unidos a cerrar este sábado su frontera al producto. Por lo visto, Michoacán sigue bajo control del narco...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Despistolizar o despistar

Si las palabras engordaran, los políticos tendrían obesidad mórbida. Por suerte para ellos, que tienen que tragárselas un día sí y otro también, no es así: las palabras no engordan. Lo que sí generan es un efecto de falta de credibilidad, pues los gobernados, de vez en cuando, nos acordamos de lo que dijeron y no cumplieron.

Pero vamos a dejar de lado que Alfaro dijo que estaba en contra de los retenes, volantas de seguridad, módulo seguro, como se llamen ahora, como también dijo no a la presa del Zapotillo

a 105 metros y luego se arrepintió, como también dijo no a la deuda y luego se endeudó, etcétera. Vamos incluso a dejar de lado la violación a los Derechos Humanos. La pregunta es si sirven para algo los retenes.

Vamos a aceptar que el diagnóstico es correcto: entre más armas circulen en las calles más probabilidad existe de que se usen. El tipo de violencia que vive este país y este estado está vinculado directamente con un exceso de armas ilegales circulando y la impunidad que significa portarlas y dispararlas contra otros. La pregunta entonces es por qué si ésta es la tercera vez que se aplica la misma medida en este siglo –antes se hizo en los gobiernos de Ramírez Acuña y Aristóteles Sandoval– la violencia no se ha reducido, por el contrario, aumenta.

La primera razón es que se trata de medidas temporales, pensadas para tener contenta a la tribuna, particularmente al sector más conservador de la ciudad, y no de políticas públicas encaminadas a la persecución inteligente y permanente del delito de portación de armas. La política de despistolización funcionó a finales de los años setenta con

Flavio Romero como gobernador, y de ahí el apoyo de ciertos sectores de la sociedad, porque era el mismo Estado quien había armado estudiantes de uno y otro bando. Hoy hablamos de un fenómeno muy distinto: el crimen organizado.

El módulo de seguridad es en el mejor de los casos una política disuasoria, algo así como “deja tu arma en casa”. A falta de inteligencia policial, el gobierno opta por algo que sabe que está en el límite de lo legal y es poco efectivo pero muy visible, que hace parecer como que hay una política de persecución del delito. Dos detenidos aquí, tres allá que saldrán libres pasado mañana y dos pistolas decomisadas, son los resultados cacareados del primer día.

La verdad es que nadie quiere jalarle los bigotes al león. Si quisieran acabar con la presencia de armas ilegales hay que comenzar por darse un vuelta a los mercados, particular fama en esta materia tiene el de San Juan de Dios, inmuebles, por cierto, que son de propiedad municipal. Pero nadie quiere eso. No se trata de despistolizar, sólo de despistar.

Por cierto, feliz cumpleaños, Guadalajara. Los 480 te sientan bien.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Volantas, como en todas las crisis

De que hay muchas armas, cortas y largas, en su gran mayoría ilegales, con las que se cometen en espacios públicos y privados crímenes y múltiples fechorías en Jalisco, ni duda cabe.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESSP) señalan que en 2020, siete de cada 10 de los 34 mil 515 homicidios dolosos ocurridos en México se cometieron con arma de fuego y, según el Inegi la misma tendencia se mantuvo el primer semestre del año pasado cuando de los 16 mil 972 asesinatos registrados 11 mil 785 fueron a balazos.

Jalisco además está en el top 6 de los 11 estados de la República que concentran la mayoría de los homicidios con arma de fuego cometidos de enero a noviembre de 2021 con 2 mil 196 según datos del SESSP. Los asaltos en camión, en taxis y los robos de vehículo son cada vez más a punta de pistola.

Desde luego que las autoridades federales, estatales y municipales están obligadas a hacer algo para combatir esta expresión de la criminalidad. De hecho se han tardado. Prueba de ello es que el mercado ilegal de armas se ha traducido en un crecimiento exponencial de crímenes cometidos por arma de fuego al pasar, en los últimos 25 años, del 15 al 70 por ciento en México. En los últimos 5 años creció 130 por ciento el número de muertos a tiros.

Este dato deja claro también lo muy poco eficaces que han sido los retenes, las volantas, las columnas de seguridad que se han implementado en la Zona Metropolitana a lo largo de las últimas tres décadas en momentos críticos de inseguridad y que desde el viernes revivieron autoridades federales y locales bajo el pomposo nombre de "Módulos Seguros, por una Ciudad Tranquila".

Más allá del debate de lo legal o lo ilegal de esta medida y si es o no violatoria de los Derechos Humanos, lo preocupante es que siempre aparece como una medida improvisada para salir de los apuros del momento y no como parte de una estrategia integral contra la delincuencia. De hecho así lo consideró en 2018 el opositor Enrique Alfaro que hoy como gobernador avala la medida.

Enfrentar así la titánica tarea de combatir la creciente portación ilegal de armas de fuego en Jalisco no es para nada alentador. Pese al retraso y la opacidad oficial en el registro de armas legales, según la Sedena había en nuestra entidad hasta junio de 2019 poco más de 4 mil armas (mil 963 registradas en el segundo trimestre del 2019, no hay datos más recientes). Si por cada arma con posesión legal se calcula que hay 500 en posesión ilegal o en el mercado negro circulan hay al menos dos millones.

De ese tamaño es la tarea que ya se evaluará el grado de su cumplimiento pero que de entrada preocupa poco al hampa ya que por el grado de infiltración que tienen en gobiernos y corporaciones policiales esperan información oportuna y privilegiada para evadir los nuevos "Módulos".

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

No somos iguales

Advertencia: esta no es una columna a favor ni en contra del Presidente o Carlos Loret de Mola, sino un intento por introducir al debate otro tema de fondo, más allá de petardos mediáticos.

Pregunto primero: ¿en qué son parecidos Ramón López Beltrán y Carlos Loret de Mola? En que su nivel de vida e ingreso está muy por encima del mexicano promedio. Algunos lo llamarían riqueza.

José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente, es un mexicano afortunado. La posibilidad de que en este país alguien como él, surgido de una modesta clase media, escale a lo más alto de la pirámide social es mínima. Sobre Loret de Mola, nadie dudará que es uno de los periodistas mejor retribuidos del país, que por años vivió cerca de la élite política y económica.

Hasta ahora, el reportaje de Latinus sobre López Beltrán insinúa/ presume/infiere/apunta a que su riqueza es producto de actos de corrupción. Pero no lo demuestra. La resistencia de AMLO a investigar y responder con descalificaciones a Loret de Mola refuerza esta hipótesis. Nada más.

Por su parte, el Presidente insinúa/presume/infiere/apunta que la investigación de Loret de Mola es producto de una campaña política orquestada por

quienes ven afectados sus intereses con su gobierno. Pero no lo demuestra.

Un tema de fondo aquí, como anticipé, es la riqueza. Pero no cualquier riqueza, sino la riqueza mal distribuida y acumulada en unos cuantos. En una palabra, la desigualdad, esa que llevó a millones de mexicanos a votar por AMLO. Por eso, en una dimensión ética y política, que el hijo del presidente sea un repentino millonario más del país hiere el corazón del discurso transformador del Presidente.

Sólo 2 de cada 10 mexicanos que nacen en condición de marginación superarán la pobreza. Y de estos, muchos menos llegarán a lo más alto de la pirámide social. Y no es por flojos, argumento insostenible cuando vemos a nuestros paisanos en el Norte que rompen récord cada mes con el envío de remesas.

El Laboratorio de Desigualdad (Inequality Lab) promovido por Piketty en *wid.world* revela que en México, el 1% más acaudalado posee el 46.9% de la riqueza nacional. Por eso no todos somos Loret de Mola ni Ramón López Beltrán porque para serlo, necesitamos pertenecer a esa minoría del 1%.

Ninguno ha demostrado, aunque cada bando lo insinúa, que Loret de Mola es un mercenario y que el hijo del Presidente es un corrupto. Si enfocamos de otra forma el asunto, con una visión más amplia, surge otro problema de fondo: la desigual repartición de la riqueza en México.

Loret y el hijo del Presidente encarnan ese dilema. No se trata de satanizar la riqueza, sólo de distribuirla mejor. Cuidar del vecino, dice el economista Joseph Stiglitz, no sólo es bueno para el alma, sino también para los negocios. Es decir, el bien común es una condición necesaria para alcanzar el propio bienestar. Este, creo, es sólo otro gran tema que subyace a esta novela por entregas entre el Presidente y un periodista.

Guadalajara, ¿feliz aniversario?



Al trote

Eugenio Ruiz Orozco

Hoy se cumple el 480 aniversario de la fundación de Guadalajara, hecho inimaginable sin la participación de un puñado de hombres, mujeres y niños que encontraron abrigo y destino para sus ilusiones en estas latitudes. Aquí plantaron su semilla, echaron sus raíces, acariciaron sus manos, abrazaron sus cuerpos, mezclaron sus sangres y produjeron la savia que aún corre por nuestras venas.

Cuando -en el principio de los tiempos- todo era caos, cuando aún no se apartaba la luz de la obscuridad y reinaba el silencio, nadie habitaba el planeta Tierra y nada existía. Hubieron de llegar el hombre y la mujer para que surgiera la conciencia y, con ella, el sentido de la vida. Aunque parezca una perogrullada afirmar que nada existe al margen de la sociedad, lo cierto es que, siendo una especie gregaria, solo llegamos a nuestra madurez cuando coexistimos con los otros, cuando yo te protejo y tú me proteges, porque somos parte de lo mismo, dado que nos liga una relación que nos hermana: queremos y trabajamos por un fin común. De ahí, resultan muy preocupantes las manifestaciones de violencia en medio de las que vivimos. George Steiner (1929-2020) escribió: "El hombre o la mujer inmune a la amistad, que no tiene amigos, ya sea por accidente o por designio, es un exiliado, un caminante de la noche" y agrega, "La amistad nos autoriza a decir: 'yo soy porque tú eres'".

A propósito del aniversario de nuestra ciudad, ¿hay algo que celebrar?: ¿La serie inabarcable de hechos delictivos que enlutan a nuestra metrópoli?: ¿o el descubrimiento cotidiano de tumbas clandestinas?: ¿el feminicidio y la violencia ejercidos, un día sí y el otro también, contra seres humanos por el hecho de haber nacido mujeres?: ¿los robos que se perpetran en cada esquina?: ¿la pérdida de valores y la endémica incapacidad de las autoridades para castigar a los infractores de la paz pública? El asesinato del joven Eduardo Salomón Puertos Gaytán y el posterior abandono de su cadáver (da la impresión de que alguien lo sugirió para deshacerse de un problema: "Algo huele mal en Copenhague"), refleja la deshumanización de la sociedad. Parece que hemos extraviado el rumbo. Cuando se pierde la civilidad, es decir, la capacidad de vivir en comunidad, lo que sigue es la barbarie. Cuando el Gobierno, en cualquier nivel, se vacía de autoridad política y moral, y quienes reciben la confianza y responsabilidad de decidir por nosotros escudan sus omisiones e incompetencias en los gobernantes anteriores, algo está mal. Pensar en el ejercicio del poder público como un privilegio y gobernar a título personal sin rendir cuentas a nadie, priorizando la próxima elección sobre la correcta administración de los bienes públicos, es síntoma de que, irreversiblemente, vamos camino al desastre.

Hace 480 años, cuando los fundadores de Guadalajara lograron por fin un espacio para vivir en paz, jamás imaginaron que la Clara Ciudad dejaría de ser el lugar de sus sueños y se convertiría en escenario de nuestras peores pesadillas.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel

Lavado de manos
en Palacio

La revelación de los presuntos ingresos de Carlos Loret de Mola que el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo el viernes en su conferencia matutina, no es un desliz del presidente, ni algo que lo meterá en líos con la justicia, pues tiene toda la pinta de haber sido hecha con premeditación, y de manera que exima de responsabilidad legal al mandatario.

Se trata, a mi entender, de una estrategia para intentar desviar la atención al tema de Houston y José Ramón López Beltrán, aunque al parecer no salió exactamente como se pensaba.

Comienzo por señalar que el presidente nunca dijo que esos datos se los hizo llegar el SAT, ni él los pidió a esa dependencia. López Obrador dijo que "Desde hace tiempo a nosotros nos apoya el pueblo y nos envía información (...) Entonces, me entregaron un informe. Nada más voy a solicitarle, para darle trabajo también, al instituto de la transparencia, que cobran y no hacen mucho que digamos (...) pero formalmente les voy a pedir que soliciten al SAT, a Hacienda, para que me certifiquen los datos".

Así, ante cualquier requerimiento legal, el presidente puede alegar que él no pidió ningún informe, y que las cifras que mostró fueron de un documento que alguien le mandó a Palacio Nacional, y que él simplemente lo mostró.

Se trata de una
estrategia para
desviar la atención

El tema de Loret se parece a cuando, el 9 de junio de 2020, el vocero Jesús Ramírez y López Obrador dieron a conocer un presunto plan llamado Bloque Oposito Amplio (BOA), donde presuntamente detractores de su gobierno tenían un plan para "potenciar las debilidades y limitaciones de Morena como partido en el gobierno", según dijo Ramírez.

Esa vez le preguntaron al presidente de dónde había obtenido el plan, y su respuesta fue la siguiente: "No sé, me llamó la atención, porque llegaron dos documentos... —¿Aquí a Palacio...?"

—Aquí a Palacio. Seguramente un simpatizante que debe de estar hasta trabajando con... (la interrupción de un reportero cortó la respuesta).

¿Habrá un conflicto legal para el presidente por el tema de Loret? No lo creo, pues no lo hubo por el BOA. Se trata simplemente de soltar información bajo el argumento de que era algo que llegó a sus manos. Y se lavan las manos. ■

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



El Semanario, 25 años

El domingo 9 de febrero de 1997 salió la luz la primera edición del Semanario Arquidiocesano de Guadalajara, un medio impreso de “formación e información católica”; meses después, en septiembre, salió a la luz otro medio de comunicación impresa en Jalisco, Público, que a la postre se transformaría en lo que hoy es Milenio Jalisco.

1997, como el decenio de los 90, fue convulso y de transición, de auge y em-

puje ciudadano en las transformaciones en casi todos los campos. No fue todo perfecto, fue lo posible que se construyó con dos principios que permitieron transitar lo crítico: libertad y diálogo.

En cuestión de medios de comunicación, internet llegó y abrió caminos que hoy son centralidad en todas las dimensiones humanas, actividad y desarrollo, provocando nuevos paradigmas.

En televisión, entretenimiento e información se batía, vinculada al poder público, en dos frentes por ganar audiencias, Televisa y TV Azteca; en radio se alternaba y fusionaba la nueva generación de comunicadores con los experimentados, innovando nuevas fórmulas y formatos; y en la prensa se marcaba la agenda profunda, social y política.

En este contexto, por señalar algunos elementos, nació el Semanario a propuesta de Juan Sandoval Íñiguez, entonces con dos años como arzobispo de Guadalajara, quien se apoyó de un experimentado en medios de comunicación,

el padre Pedro Rodríguez González (fallecido el pasado 4 de febrero).

El Semanario, a la fecha, forma parte de 68 medios de las 93 diócesis en que está configurada la Iglesia católica en México. Con “El Puente” (bit.ly/3Jn9WOb) y “Mensajero Diocesano” (bit.ly/3GG0gg0), de las diócesis de Ciudad Guzmán y San Juan de los Lagos, es referente con una red de distribución envidiable, con lectura desde el hogar.

En 25 años ha construido y desarrolla una agenda

En 25 años, además, ha construido y desarrolla una agenda de contenidos más allá de templos y sacristías, de carácter social, analítico y crítico, en ocasiones incómodo, desde principios enmarcados en la Doctrina Social de la Iglesia (ver: bit.ly/36fPdOd).

Los medios con sus periodistas se erigen como baluartes del derecho a la libertad de expresión, del derecho a la información, que atraviesa en estos momentos la amenaza y ataques más encarnizados en México.

¡Ad multos años! —

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

Al periodismo le corresponde la crítica

Para cierto perfil de gobernantes, la crítica al poder, en el terreno de la oposición, debe ser defendida y aplaudida. Pero... si llegan a ser gobierno, lo conveniente es la descalificación y la denostación (incluso persecución) para quienes hagan del periodismo, un ejercicio crítico que fiscalice al poder. Para estos gobernantes (sí, en plural) el poder político entiende al derecho a disentir, como un desafío que los debe colocar en el rol de adversarios. Además, encuentra a la crítica al poder, como el motivo para alimentar una paranoica voluntad de 'desestabilización política', o de desafío a la legitimidad del gobierno. Observa al periodismo que fiscaliza al poder, como una innegable señal de una franca animadversión orquestada por sus enemigos (estás conmigo o contra mí). De forma que, para este tipo de perfiles arbitrarios, las y los periodistas con vocación crítica son un enemigo que conspira en contra del poder democráticamente constituido, gobierno popular, transformación o refundación.

El periodismo en su origen, como en sus fines, debe mantenerse distante al poder político y gubernamental. El objetivo del periodismo -el que resulta útil a la sociedad- no es el de las coincidencias con los gobernantes, ni de las versiones convenientemente complacientes para justificar sus decisiones. Ya hay suficiente dinero público que hoy se derrocha en justificar, siempre, las decisiones -buenas

y malas- de los gobernantes. A eso se dedica la comunicación social y, recientemente, los cientos de millones dedicados a las 'agencias' que amagan, difaman y orquestan tendencias apócrifas, con perfiles falsos, granjas de opiniones suplantadas y

de cuentas con usuarios ficticios. Es bien sabido: esos 'guaruras digitales', que presumen que 'crean' candidatos, le cuestan cientos de millones de pesos a los contribuyentes, legal o ilegalmente.

Al periodismo libre le corresponde, fundamentalmente la crítica. De forma que el periodismo que no incomoda, no cuestiona, no fiscaliza o no critica al poder; a las claras, no puede llamarse periodismo. En todo caso, los infomerciales, las entrevistas a modo, las medias verdades que pretenden ocultar la realidad, son parte de la propaganda -siempre bien pagada- que ofrece a la audiencia 'gato por liebre'. La versión (pro)gubernamental de la realidad, es sólo eso: propaganda. La interpretación independiente de la realidad, publicada bajo la libertad de expresión, redundante en el periodismo crítico. Bien podría decirse que el periodismo siempre conlleva una intrínseca fatalidad: ser contrapoder, porque fiscaliza al poder.

Es el trabajo de las y los periodistas de México, el que hoy investiga, documenta y denuncia los casos más notables de corrupción, complicidad e impunidad que resultan deliberadamente invisibles para las auditorías, fiscalías, contralorías y sistemas anticorrupción, que sí nos cuestan cientos de millones al erario público, pero que apenas aportan pírricos resultados. El motor de la búsqueda de la verdad, recae inevitablemente en la crítica auspiciada por la libertad de expresión; que es, además, el fiel testimonio de la vigencia de las libertades. Para ello es indispensable el debate entre la oposición; como inexcusable, la libertad de crítica del periodismo libre. ■

El periodismo en su origen, como en sus fines, debe mantenerse distante al poder político

DESDE LA DIGNIDAD

ANNA KAROLINA CHIMIAK

anna.chimiak@gmail.com

Voto de confianza

El ex fiscal del estado de Jalisco Gerardo Octavio Solís Gómez se fue del cargo con el reconocimiento y los aplausos del gobernador Enrique Alfaro, aparentando que su realidad es paralela a la de la población jalisciense atemorizada por la violencia.

Dejó la dependencia sumida en una profunda crisis de inseguridad y derechos humanos, con deudas pendientes y sin rendir cuentas a la sociedad sobre las graves omisiones cometidas a lo largo de su gestión. La institución se caracterizó por apostar a la impunidad, donde más que resolver los crímenes de fondo y dismantelar las estructuras de macrocriminalidad, se ha priorizado la estrategia de hacer mediáticos los casos, presentarlos como estadísticas o “ya resueltos” y armar su propia versión oficial de los hechos, distante de la verdad y de las víctimas.

La corrupción y la colusión que han atravesado la institución y la reconocida infiltración del crimen organizado ha impedido el acceso a la justicia, y ocasionó que los índices de violaciones a los derechos humanos y los delitos graves se hayan disparado.

El aumento de feminicidios, homicidios, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, fosas clandestinas y reinstalación de tortura como método de investigación han sido una muestra clara de que las deficiencias en materia de procuración de justicia y seguridad no han sido atendidas de fondo. La indignación que ocasionó esta situación, y los legítimos reclamos de la sociedad para exigir cambios han sido brutalmente reprimidos, tratados con el uso excesivo de la fuerza e invisibilizados.

Aún con la emergencia de esta

Mediante un proceso irregular, sin realmente cuestionar la actuación de la Fiscalía del Estado y evaluar técnicamente el perfil propuesto por parte del gobernador, el Congreso de Jalisco concretó la ratificación de Joaquín Méndez Ruiz con 27 votos a favor

gravidad, los cambios no han llegado. Mediante un proceso irregular, sin realmente cuestionar la actuación de la Fiscalía del Estado y evaluar técnicamente el perfil propuesto por parte del gobernador, el Congreso de Jalisco concretó la ratificación de Joaquín Méndez Ruiz con 27 votos a favor, demostrando no sólo el poder total del titular del Ejecutivo y la ausencia de contrapesos, sino también el aval por parte de las y los diputados para reciclar los perfiles de la institución y dar continuidad a un proyecto que no ha mostrado resultados.

El proceso fue con base en un voto de confianza, a través de un mecanismo de elección donde las autoridades responsables defraudaron los intereses de la población jalisciense. La rati-

ficación del fiscal no fue aprovechada a fin de que la Fiscalía del Estado sea autónoma y se construyan bases para subsanar los errores del pasado y renovar la institución de fondo. Pudimos observar con claridad que no es de interés de quienes ejercen el poder, que exista una institución independiente que verdaderamente investigue y resuelva los delitos, y que tenga la capacidad de resistir las presiones e influencias que afecten la autonomía de su gestión.

No tuvo que esperar mucho tiempo para que las consecuencias de la impunidad arraigada, colusión entre poderes y omisiones que atraviesan el sistema de justicia muestren sus repercusiones. Durante los días anteriores, a plena luz del día se sustrajo por la fuerza de su domicilio a Eduardo Salomón, adolescente de 16 años de edad, localizado sin vida dos días después a poca distancia de las instalaciones de la Fiscalía Regional; y fue asesinada la defensora de derechos humanos Verónica Guerrero, quien se atrevió a realizar diversas acciones para proteger a su comunidad y luchar por un medioambiente sano.

A pesar de la magnitud de la tragedia que vive Jalisco, parece que ésta no ha sido suficiente para revertir la simulación y derribar los pilares de la impunidad. Los gritos de indignación de la sociedad han sido efímeros y esporádicos, y más han abonado a la normalización de la ola de violencia e instrumentalización de las víctimas. Los cambios reales no van a venir solos. Como sociedad tenemos un papel fundamental para demandar se rindan cuentas, reconstruir la memoria, exigir la vigencia de los derechos humanos y, sobre todo, no dar nuestro voto de confianza a todo lo que hacen quienes nos representan.

ENCUADRE

**JUAN CARLOS
NÚÑEZ BUSTILLOS**

juancanu@hotmail.com

Guadalajara 480 años después

Guadalajara cumple hoy 480 años. La villa que fundaron 63 familias el 14 de febrero de 1542 es hoy una enorme y caótica área metropolitana de 5.3 millones de habitantes, según el censo de 2020. Durante cuatro siglos la ciudad mantuvo su carácter provinciano con un crecimiento muy lento que se desbordó a partir de los últimos decenios del siglo pasado.

De su inestabilidad inicial dan cuenta sus cuatro fundaciones en distintos lugares y en tan sólo 10 años: Nochistlán, Tonalá, Tlacotán y finalmente en el lugar donde hoy se asienta. La ciudad inicial estaba formada por 12 manzanas, hoy se extiende por 10 municipios.

Durante los primeros siglos de vida la ciudad apenas creció e incluso su consolidación como centro urbano llegó a verse comprometido. De hecho, en sus primeros años el número de tapatíos no aumentó, sino que disminuyó. De las 63 familias que se establecieron en 1542 quedaban solamente 20 un año después, según refiere el urbanista Eduardo López Moreno.

En 1651 había 3 mil 377 familias, pero en 1713 quedaban 2 mil. Es decir, en 62 años Guadalajara perdió a casi una tercera parte de su población. El crecimiento era tan lento que para 1803, Guadalajara era la cuarta ciudad del país y contaba apenas con 35 mil habitantes.

El *guadalajarólogo* Guillermo García Oropeza refiere a que tres siglos de su fundación, Guadalajara era una ciudad minúscula. En 300 años había crecido menos de 10 cuadras a partir del centro. “Apenas si ocho cuadritas había que caminar de la Plaza al poniente” para salir de la ciudad. Hacia el oriente, detrás de San Juan de Dios, la ciudad “apenas si terminaba media docena de calles después. Hacia el sur eran cinco cuadras”.

En el año 1900 el hoy Parque Agua Azul estaba fuera de la ciudad. Esto significa que, en más de tres siglos y medio de existencia, la ciudad creció sólo poco más de 2 kilómetros. Pero a mediados del siglo 20 la expansión de la ciudad se desbordó.

A principios del siglo pasado la ciudad tenía apenas 100 mil habitantes. Esa cantidad se duplicó en apenas 40 años. A partir de los años 60 el crecimiento fue explosivo. Si durante tres siglos el aumento de la población fue, en promedio, de 279 habitantes por año, en los años 90 fue de 440, pero por día. Las gráficas de crecimiento, tanto de la población como de la extensión de la ciudad, se parecen a las de los contagios de Covid en las famosas olas. En los años 90, la zona metropolitana crecía cada año el equivalente a la ciudad de Autlán.

La expansión de la ciudad se ha dado de una manera anárquica que privilegia los intereses privados sobre los bienes públicos. La especulación inmobiliaria, la corrupción y la falta de una planeación urbana adecuada y que se haga cumplir han derivado en el caos urbano que hoy sufrimos.

Carecemos de visiones urbanas de largo plazo. Se suele gobernar con base en ocurrencias y cálculos políticos inmediatos. Persiste la corrupción en la asignación de permisos de construcción, que se dan sin considerar los impactos que los nuevos asentamientos traerán a la comunidad. Primero se construyen las viviendas y luego se piensa en los servicios. No es raro encontrar que lo que hace una autoridad, lo destruye la siguiente. La ciudad se gestiona con parches y remiendos. No somos capaces de ponernos de acuerdo sobre cómo hay que resolver los grandes problemas urbanos que aquejan a la ciudad. Mientras continúen estas prácticas seguirá degradándose la calidad de vida de quienes, pese a todo, tenemos la fortuna de habitar en Guadalajara.

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO

@levario_j

Molestia sin garantías

Los actos de molestia injustificados por parte de autoridades policiales hacia la ciudadanía son más comunes de lo que uno se imagina y no tendrían por qué ser así en absoluto. Pero el miedo puede más sobre nosotros.

Como cuando una persona va al proctólogo o al ginecólogo. No es algo agradable ni la mayoría de la gente disfrutaría ese tipo de procedimiento invasivo. Sin embargo, acceden por el miedo a un mal mayor y permanente.

Pues un mal inmenso y permanente se cierne sobre nosotros en forma de delincuencia común y delincuencia organizada desbordantes, tanto como para que el gobierno estatal y los municipales lleguen al extremo de institucionalizar una práctica tan molesta como las *volantas*, ahora denominadas Módulo Seguro, también conocidas como retenes.

La primera reacción de las cúpulas empresariales fue respaldar la medida emergente, que el gobernador anunció en un contexto de una permanente disputa violenta entre distintas células criminales y a unos días de la noticia que cimbró la sensibilidad de una gran parte de la sociedad, que fue la desaparición y el asesinato del joven Eduardo Salomón, de tan sólo 16 años. No es que otros crímenes no causen la indignación de las personas, sino que ese caso inspiró especial simpatía por la víctima, porque era un joven tranquilo que

definitivamente no tenía actividad delictiva alguna, quien se sacrificó por sus hermanos y fue considerado un héroe. También porque el grupo de personas que se lo llevó irrumpió intempestivamente en su casa, como podría haberse metido una bola de criminales a la casa de una persona cualquiera que no tenga que ver con el crimen. Y ahí es donde flaquea el argumento recurrente del gobernador Enrique Alfaro Ramírez y de sus súbditos, que consiste en criminalizar a las víctimas y relacionarlas con actividades ilícitas. No solo le pasa a personas que delinquen, sino que le puede pasar a cualquier persona con una vida honesta.

El 20 de diciembre de 2021 un hombre desató una persecución policial porque no se quiso parar a que unos agentes le hicieran una revisión de su vehículo en Zapopan y terminó luego de que los oficiales de San Pedro Tlaquepaque incluso dispararan contra la camioneta, aunque no le atinaron. Finalmente, el conductor volcó hacia un canal de aguas y ahí se acabó la carrera luego de varios kilómetros de maniobras y rebases. Resultó que iba tomado y que le dieron miedo los policías. No había cometido ningún delito ni ninguna falta, sino solamente no querer detenerse cuando los agentes de una patrulla se lo indicaron sin justificación.

Y esos casos quedan impunes. Los policías se van sin siquiera ofrecer disculpas por sus atropellos porque se justifican diciendo que, si no tienen nada que temer, cooperarán, serán mansos, se dejarán manosear y vulnerar en su propiedad, en su intimidad, en su privacidad. Todo con la

promesa de que de esa manera encontrarán a algunas personas portadoras de armas y podrían evitar crímenes.

Pero no hay evidencia de que ese tipo de retenes haya funcionado alguna vez. Las personas no tendrían por qué aceptar que se les moleste de esa manera en su tránsito por la ciudad.

Muy distinto es, por ejemplo, el operativo Salvando Vidas, que sí ha tenido un impacto en modificar los hábitos de conducción de las personas para evitar hacerlo alcoholizadas o para evitar a las autoridades en sus puntos de alcoholimetría. En ese operativo no hay revisión del vehículo, los agentes solamente piden soplar al dispositivo por la ventanilla y la persona puede seguir con su camino sin otra intromisión. Pero con las nuevas *volantas* no hay esa garantía, por mucho que ofrezcan videograbar las actuaciones.



Diana Araceli
González Martínez

Sexenio de la opacidad

Desde la reforma política de 1977, se modificó el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para incluir y reconocer el derecho a la información, sin embargo, en ese momento no se aprobó la legislación secundaria que materializaría el ejercicio de este importante derecho. Es hasta que se logra la alternancia en el poder ejecutivo en el año 2000, cuando el Partido Acción Nacional (PAN) obtiene el triunfo con Vicente Fox Quesada, que se legisla para contar en junio de 2002 con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental que posteriormente daría vida al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Cabe señalar que Jalisco, también gobernado por Acción Nacional, fue la primera entidad federativa que aprobó una Ley en la materia misma que entró en vigor a partir de enero de 2002, incluso esta Ley estatal antecedió por unos meses a la Ley federal. Desde esa fecha, es decir hace 20 años, el país venía avanzando para fortalecer las instituciones que garantizan este derecho, lo que significó que las legislaciones se fueran modificando para crear un sistema nacional coordinado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Lamentablemente, a nuestro país hoy lo encabeza un gobierno federal y una mayoría en el Congreso de la Unión que no tienen la convicción ni el compromiso de hacer un gobierno transparente que le rinda cuentas a la ciudadanía. Hoy vemos con mucha preocupación cómo se han incrementado las quejas ante el INAI por la falta de transparencia del poder ejecutivo. En lo que va del sexenio, se han interpuesto aproximadamente 37 mil quejas por la falta de respuesta a las solicitudes ciudadanas, esto supera en mucho las quejas que se presentaron durante el sexenio de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Pero qué se puede esperar de un gobierno en el que solamente la oficina del presidente de la república ha recibido en estos 3 años aproximadamente 660 que-

jas por no entregar información pública.

En una investigación que realizó el portal de noticias Animal Político, da cuenta con información del INAI, que el gobierno federal sólo ha respondido de manera correcta al 18% de las quejas presentadas ante dicho instituto. También estos datos del INAI reflejan que las instituciones más opacas son: COFEPRIS, IMSS, ISSSTE, la FGR, la SEDENA y CFE. Incluso, estos datos evidencian que en lo que va del sexenio el INAI le ha revocado el 47.5% de sus respuestas por no entregar información, o por entregarla incompleta, o también por no realizar una búsqueda exhaustiva de dicha información. Este mismo dato para el gobierno de Peña Nieto fue inferior, a su gobierno le revocaron el 42% y al gobierno de Felipe Calderón sólo el 31.7%.

Otro aspecto preocupante y que demuestra la opacidad presidencial es el que reporta la organización civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad que elaboró una investigación sobre los contratos que suscribió el gobierno federal en 2021, este documento da cuenta que de los 157,796 contratos, sólo 16,235 se realizaron a través de licitaciones públicas, es decir, sólo el 10.3%; en tanto que el 80.3% fueron adjudicaciones directas y el 6.1% invitación restringida. Lo anterior contradice el discurso presidencial.



Javier Armenta

Defensores del medioambiente

Fui a la ribera de Chapala para documentar uno de los graves problemas que afectan a los pobladores de municipios como Poncitlán, Mezcala. Tuve la fortuna de que Enrique Lira, activista por el saneamiento de la cuenca Lerma-Chapala, nos guiara y explicara lo que la contaminación ha provocado en los pobladores de los sitios que bordean la laguna, ejemplos desgarradores como los enfermos renales que se cuentan por cientos.

Hace más de seis décadas, cuando empresas extranjeras se instalaron en Lerma Estado de México y todo el corredor hasta Chapala, comenzó la degradación del medioambiente en la zona. Bajo la promesa de generar empleos, se desencadenó un problema enorme, la contaminación de nuestros ríos, lagos y lagunas y el envenenamiento de nuestra agua. Estas empresas reciben ganancias millonarias y no se hacen cargo de los procesos para tratar sus aguas negras, las cuales desembocan en el río más contaminado de México y provoca daño a la salud. Jalisco es el epicentro de las enfermedades renales del país, asegura Lira, y es importante, si queremos hacerla diferencia en temas del medioambiente, poner este problema en la mesa.

¿Por qué los gobiernos han sido omisos con las personas enfermas y permisivos con las empresas que los siguen enfermando? Por dinero ¿Por qué las personas que habitan la ribera de Chapala tienen mayor probabilidad de sufrir insuficiencia renal? Debido a los altos índices de contaminación en la zona, hay casos de recién nacidos son amamantados con leche que ya contiene mercurio; por ende la mayoría de los enfermos de insuficiencia renal son jóvenes menores de 30 años, niños que tras ser diagnosticados el único apoyo que pueden recibir del gobierno es ser transportados al hospital para recibir su hemodiálisis; recibir un trasplante de riñón es un milagro auspiciado por alguna fundación, no por el Estado, nos explicó Francisco, un hombre de Mezcala.

Otro de los cambios que ha tenido la zo-

na es la muerte de peces. Cande, un señor de 65 años proveniente de una familia de pescadores por generaciones, relata que hace 30 años pescaba alrededor de 200 kilos de peces, a diferencia de hoy en día que a lo sumo son seis kilos. Además su hijo y su nieto padecen insuficiencia renal. Este hombre afirma sentirse desesperado. "Pescar es lo que yo sé hacer, no sé cómo más puedo ayudar a mi familia". Historias como la de este pescador hay cientos, porque el gobierno les ha dado la espalda a los pobladores y eso que esa fue su primera bandera de gobierno, además de las omisiones de CONAGUA para regular el problema de los residuos tóxicos vertidos en el río.

No habrá millones de pesos suficientes en el banco de México para devolverle a las personas su salud, ni a las familias su sustento, la vida no tiene precio porque no se compra con dinero, y aunque la clase política no entiende el mensaje, hay muchos activistas que mantienen la esperanza de que las cosas pueden cambiar porque haremos la diferencia.

Todos los defensores medioambientales que he conocido en el estado tienen la firme convicción de que venceremos, la peor derrota es bajar los brazos. Me llena de inspiración escuchar a Enrique Lira con la fe inquebrantable de que la causa triunfará, a Cande decir que Dios proveerá, a Francisco convencido de que hay mucha gente que quiere ayudar, a don Arturo que resiste por el parque Huentitán, a Gabriela Cervantes sostener que el parque San Rafael conservará sus árboles. PD. Feliz cumpleaños Guadalajara.

FALACIAS DEL PODER

JESÚS IBARRA

@jesusibarra0



Debe quedar claro que no existe el derecho del poder a tener una sociedad sometida. Denunciemos los ataques a la prensa.

Con la prensa ¡no!

El periodismo en México está bajo fuego. Literalmente. No sólo porque somos el país más riesgoso del mundo para ejercer la profesión, coronando la posición con seis asesinatos sólo en 2022, ni por el discurso de odio desatado contra medios críticos desde el inicio del sexenio; ahora el presidente López Obrador cruza una línea roja al utilizar, ilegalmente y sin rubor alguno, información fiscal de un comunicador para denostar su imagen.

Lo que no nos hemos detenido a reflexionar es que el costo del embate a la prensa no es sólo para los profesionales de la información, lo pagamos todos como sociedad, ya que degrada el debate público y, en consecuencia, nos hace víctimas de la manipulación y la mentira. Hay dos argumentos que buscan quitar fuerza a la indignación y, de alguna manera, justificar al Presidente.

El primero, son las respuestas “ad hómitem” que defienden a López Obrador cargadas contra la persona de Carlos Loret. Si su trabajo es bueno o malo, si le paga la mafia del poder, si sólo se dedica a golpear el proyecto de la 4T resulta irrelevante, debe ser irrelevante para el gobierno. La calidad de su trabajo la calificamos los usuarios de la información y, a quienes no nos agrada por la razón que sea, simplemente cambiamos de lectura o de canal.

Lo que ha funcionado para mejorar la práctica periodística son los códigos de ética que establece y sanciona el propio gremio, tal y como ocurre en otras profesiones (médicos o abogados). Para casos de calumnias, difamaciones o fraudes contra particulares, su brayo “contra particulares”, están los tribunales.

El segundo argumento es el que afirma que todos los periodistas deberían dar a conocer sus ingresos y la fuente de éstos “por su función de informar”. La trampa está en el control que ello supondría sobre la actividad crítica al poder; la cual necesita distancia y garantías para que imperen las intuiciones y preferencias profesionales de cada periodista. Lo mismo ocurre con la actividad científica o artística.

La libertad de prensa con sus correlativos derechos como la libertad de expresión, el derecho a la información o el límite de los datos personales, son condiciones estructurales del funcionamiento de una democracia. Como dice el filósofo del derecho Francisco Laporta, “no es una más de las libertades civiles, sino la libertad política por excelencia”. Nada más y nada menos, sirve para que la ciudadanía tome el control de su destino y no dependa de agendas e intereses privados o de facción.

La función que cumple la información es proveer de materia

prima a la discusión racional de una sociedad que se hace cargo de sí misma. A través del derecho a informar y a ser informados nos proveemos de los datos necesarios para participar en libertad e igualdad en las decisiones políticas básicas, para lo cual el flujo de la información es condición ineludible.

Intervenir el flujo informativo, distorsionarlo o amenazar la libertad de expresión son claras manifestaciones de regímenes autoritarios. Lo que el Presidente no entiende y rememora es, en palabras de Laporta, que “la verdad política ya no es algo que pueda ser impuesta o dictada desde el poder, sino algo que sólo puede ser descubierto y aceptado por la razón”, aquí se encuentra el valor de la crítica libre e informada (incluso distorsionada), que nos permite ser autónomos como sociedad y como individuos.

No podemos normalizar la descomposición acelerada de la deliberación pública; cada vez con mayor frecuencia se imponen el secreto, la verdad revelada y la autocensura, enemigos corrosivos de una sociedad informada.

Si no denunciemos hoy los ataques a la prensa, vendrán por nosotros mañana. Lo que debe quedar claro es que no existe el derecho del poder a tener una sociedad sometida.

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

LA PARTIDA DE ZUL: EL IRREVERENTE DE LA POLÍTICA

Qué difícil es escribir este texto!
Se fue de repente. Toda la semana desconectado de sus redes y el domingo siguiente, antes de las 12 de la noche empezó a circular una de las noticias más tristes que he recibido de mi vida: la desaparición física de mi Amigo Zul.
Hubiera querido que fuera un sueño, pesadilla, pero era verdad.

Soy demasiado terrenal y muy sensible ante una partida de alguien que en poco tiempo se ganó, primero la confianza por su calidad humana y su honestidad, con todo y que digan que era "un hijo de la chingada", que lo era, pero en el otro sentido de la expresión.

No pocos políticos le tenían por su agudeza y su ingenio, le bastaba una frase o un meme para que se hiciera viral. Se convirtió en un monstruo de las redes.

Para algunos simuladores, en efecto, fue una pesadilla porque los desenmascaró.

Acabó con mitos pregoneros de ser dueños de la verdad absoluta en el periodismo y la comunicación.

El del valor, de no tener prejuicios y decir como eran las cosas. De encarar y burlarse del poder. Debatir cara a cara. De esa facilidad de mezclar el sarcasmo, la ironía con el humor.

Ese domingo no llegó la columna irredente y paradójica de Zul "Con todo respeto".

Tan sólo diez días atrás me invitó a comer el zarandeado al estilo Mexcaltitán en el Farayón de Tepic, ubicado a una cuadra de lo que fue su última morada, allí por Niño Obrero. Quise pagar la cuenta y no me lo permitió.

Fue el mejor zarandeado en años y con la grata compañía de mi amigo y mi cómplice en proyectos de comunicación.

Platicamos del programa radiofónico que caminaba "Lo que duremos" que lideraba con el equipo integrado por muy buenos periodistas, Anali Nuño, Andrés de la Peña y Valeria Lunarti.

Le digo a Anali: "Pinchi cabrón, se ganó nuestros corazones y así nos dejó".

Y es que desde el nombre mismo nos la jugó... "Mientras duremos"...

Estábamos midiendo si el programa resistiría la embestida del poder, cuando los espacios para el periodismo libre se han ido acotando. "Mientras duremos"... Apenas se estaba por cumplir el mes.

Y Zul estaba fascinado. Venían proyectos de televisión.

Ya habíamos vivido la experiencia de Los sótanos del poder.

Más de un año con su estilo de periodismo irredento, fresco e ingenioso.

Los sótanos del poder nacen con la convocatoria a siete personalidades de las redes y algún empresario. El primero que se bajó fue el empresario que se asustó con Zul. La primera sede fue la oficina del mismo. Pero al segundo programa reclamó que éramos muy críticos del gobierno.

O sea, le entró la temblorina y dijo: "Hoy no habrá programa". Zul respondió: "¡Claro que habrá programa... yo me encargo!". Ese día teníamos programado entrevistar al consejero del Comité

Social del Sistema Estatal Anticorrupción, David Gómez Álvarez que en esos días era perseguido por el que se siente el dueño de Jalisco.

Y en efecto, el programa se hizo. Le prestaron a Zul una bodega, alguien aportó una cámara y para adelante.

Y su genialidad: "¡Disculpen los problemas técnicos, luz y sonido, pero nos cerraron la chapa de la oficina desde los sótanos del poder". Y tuvimos que acondicionar esta bodega como estudio y sede.

El programa se hizo y se hicieron muchos más que allí quedan como testimonio de la clase de Zul.

Zul se enamoró del programa y esa pasión lo convirtió en trascendente.

Como parte del cuadro de panelistas-analistas invitamos a las activistas Susana Ochoa y Candelaria Ochoa, de Futuro y Morena, que hasta el último momento se mantuvieron.

La característica del programa fue el periodismo social, además de político, que formaban parte del mundo de Zul, con su peculiar visión crítica y sarcástica.

Durante estos días he presenciado las muestras de cariño que se han expresado en las redes. ¡Cómo lo queríamos! En mis cerca de cuatro décadas de ejercicio periodístico, no había presenciado algo similar.

Tantas anécdotas, tantas expresiones de sentimiento y dolor verdadero... y también reclamos de por qué se fue tan pronto, cuando lo mejor estaba por venir.

Es la fragilidad de la vida. Hoy aquí estamos y mañana no sabemos.

El dolor nace ante lo sorpresivo de las partidas.

LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DE ZUL

En estos cerca de dos años que tuve el privilegio de hacer equipo con Zul, de empujar proyectos comunes, más allá de su talento, su chispa, frescura, ocurrencias y todo lo demás, quiero resaltar su calidad como persona y profesional: su honestidad que desde el primer momento generó confianza, algo tan difícil de lograr en estos tiempos.

Y resalto que en momento alguno tuve diferencias, ni en lo más mínimo. Platicábamos y rápido nos poníamos de acuerdo. En uno o dos minutos y para adelante.

Y lo resalto porque en este caminar por el mundo del periodismo me ha tocado convivir y trabajar con muchos periodistas, algunos de ellos me han dejado un muy mal sabor de boca por su pobre calidad humana. Sin embargo, resalto a dos periodistas que han estado en otro nivel: Chema Pulido y Zul de la Cueva.

Se nos ha ido Zul. Nos deja con el corazón sangrando y el alma herida.

"...Todos andamos así en el mundo de prestado; suponiendo el tiempo y creo que esa suposición de eternidad hace nuestra mortalidad más llevadera", escribió Zul en 2019.

Queda presente amigo Zul esas expresiones, esa sonrisa y esa cargada abierta: "A la suprema orden!". "¡Dígame don Gabriel, qué hacemos!"

Querido Zul: Te vas físicamente pero te quedas por siempre en nuestros corazones.

Dejaste una huella imborrable.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

EN ESTOS CERCA DE DOS AÑOS QUE TUVE EL PRIVILEGIO DE HACER EQUIPO CON ZUL, DE EMPUJAR PROYECTOS COMUNES, MÁS ALLÁ DE SU TALENTO, SU CHISPA, FRESCURA, OCURRENCIAS Y TODO LO DEMÁS, QUIERO RESALTAR SU CALIDAD COMO PERSONA Y PROFESIONAL: SU HONESTIDAD QUE DESDE EL PRIMER MOMENTO GENERÓ CONFIANZA, ALGO TAN DIFÍCIL DE LOGRAR EN ESTOS TIEMPOS.

OPINIÓN



Por | Modesto
Barros
González

{ TERCERA INSTANCIA }

¡A TIRAR EL DINERO PÚBLICO, SE DIJO, SEAR!

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, cada vez recibe más fuertes críticas por el manejo desmedido que hace del dinero público que nada más debe de administrar y aplicar en forma que se beneficie más población, sin embargo parece que está desesperado por estar endeudando la administración que tiene a su cargo.

El mandatario estatal de Jalisco, hace unos días que parece haber "contratado" una "brillante estrategia" para difundir el nombre de éste estado en todo el mundo, haber destinado "por sus pistolas", como lo ha hecho otro político, con un costo estimado de 25 millones de pesos.

El presunto despilfarro realizado de seguro fue aconsejado por los brillantes asesores de imagen y publicidad que han colaborado con Alfaro, desde hace muchos años.

La "atinada y costosa" publicidad contratada para estar visible la palabra de Jalisco, en el casco del piloto Checo Pérez, el cual también llevará varios anuncios comerciales.

Este fin de semana el periódico Mural, dio a conocer en una nota que la costosa propaganda en el casco que utilizará Checo Pérez, es mayor a lo que destinó el presupuesto de egresos para 2022 en 26 diferentes dependencias, según el estudio que hizo #NuestroPresupuesto, del Centro de estudios Aplicados, estudio que también publica que 189 programas recibirán mucho menos de lo que destinaron al equipo del conductor de Fórmula Uno.

Entre los ejemplos que publica el diario está que el Consejo Estatal para la Prevención de recibir en éste año 24 millones 700 mil pesos, como si fuera una "limosna" se puede interpretar, así también la Procuraduría de Desarrollo Urbano, tiene presupuestados 22 millones 500 mil pesos.

Según #NuestroPresupuesto, la recolección, posiblemente forzosa, se deberá hacer con 13 millones de la Secretaría de Turismo, otros 3 millones y medio de pesos del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara y otros 6 millones de pesos del Fideicomiso para la Promoción y Publicidad Turística de Puerto Vallarta y la "charola" la completará el Gobierno Municipal de Guadalajara.

Tal parece que la asignación desmedida de los recursos que son del erario público, no de particulares para aplicarse como les da la gana y mucho menos sin tenerse un estudio de los resultados que se consigan con la millonaria inversión y pues si fuera tan excelente la publicación de ese tipo, muchos estados del país y hasta empresas comerciales se pelearían por mostrar "su nombre" que es a fin de cuentas lo que se estará promocionando.

Mientras se gasta así el dinero de los jaliscienses, también hay que estar muy atento al constante endeudamiento que ha estado haciendo el Señor Gobernador y tal parece que el congreso local acepta y consciente o le deben tener mucho miedo para no ponerle un control de gastos y verdadera rendición de cuentas.

¡LE SIGUE LLOVIENDO SOBRE MOJASDO A AMLLO!

Mal y de malas ha estado el Primer Mandatario de México, quien parece ser que su popularidad ha disminuido ante la serie de fuertes críticas en publicaciones y comentarios periodistas que se han acre-

EL MANDATARIO ESTATAL DE JALISCO, HACE UNOS DÍAS QUE PARECE HABER "CONTRATADO" UNA "BRILLANTE ESTRATEGIA" PARA DIFUNDIR EL NOMBRE DE ÉSTE ESTADO EN TODO EL MUNDO, HABER DESTINADO "POR SUS PISTOLAS", COMO LO HA HECHO OTRO POLÍTICO, CON UN COSTO ESTIMADO DE 25 MILLONES DE PESOS.

centado desde la investigación periodística que se hizo de la lujosa residencia que habitó su hijo José Andrés en Houston, Texas, la cual parece que consiguió la esposa del hijo posiblemente consentido de Andrés Manuel López Obrador.

Con "puntería de apache" el pasado viernes en la Mañanera, Andrés Manuel, dio a conocer con "bombo y platillo" que el periodista Carlos Loreto de Mola, ganaba fuertes cantidades de dinero de los medios informativos que trabaja, como si eso fuera un delito o falta de honestidad.

El Presidente de México, todavía no ha dicho quién o quiénes le facilitaron la información, si fue de amigos o de enemigos, porque fue presentada con muchos errores de redacción pero lo más grave que parecen ser datos recabados de declaraciones de ingresos de las declaraciones presentadas en su oportunidad ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo cual contraviene la ley vigente, por eso se debe de investigar a fondo la presunta responsabilidad de los difusores de esa información confidencial y que no es pública.

En fin, el inquilino de Palacio de Gobierno, debe de estar más enojado, para aceptar cometer graves errores que le perjudican su imagen, aunque no lo quiera reconocer y mucho menos sus "flamantes" asesores, pero ya veremos qué sucederá en los próximos días, porque no está tan olvidada la supuesta amenaza de "pausar" las relaciones con el Gobierno de España y sin consultar al Senado de la República y mucho menos mostrar juicios y sentencias ejecutoriadas de los presuntos saqueos y abusos que dijo se han cometido.

Vive Elba Esther su telenovela con gran gratitud:



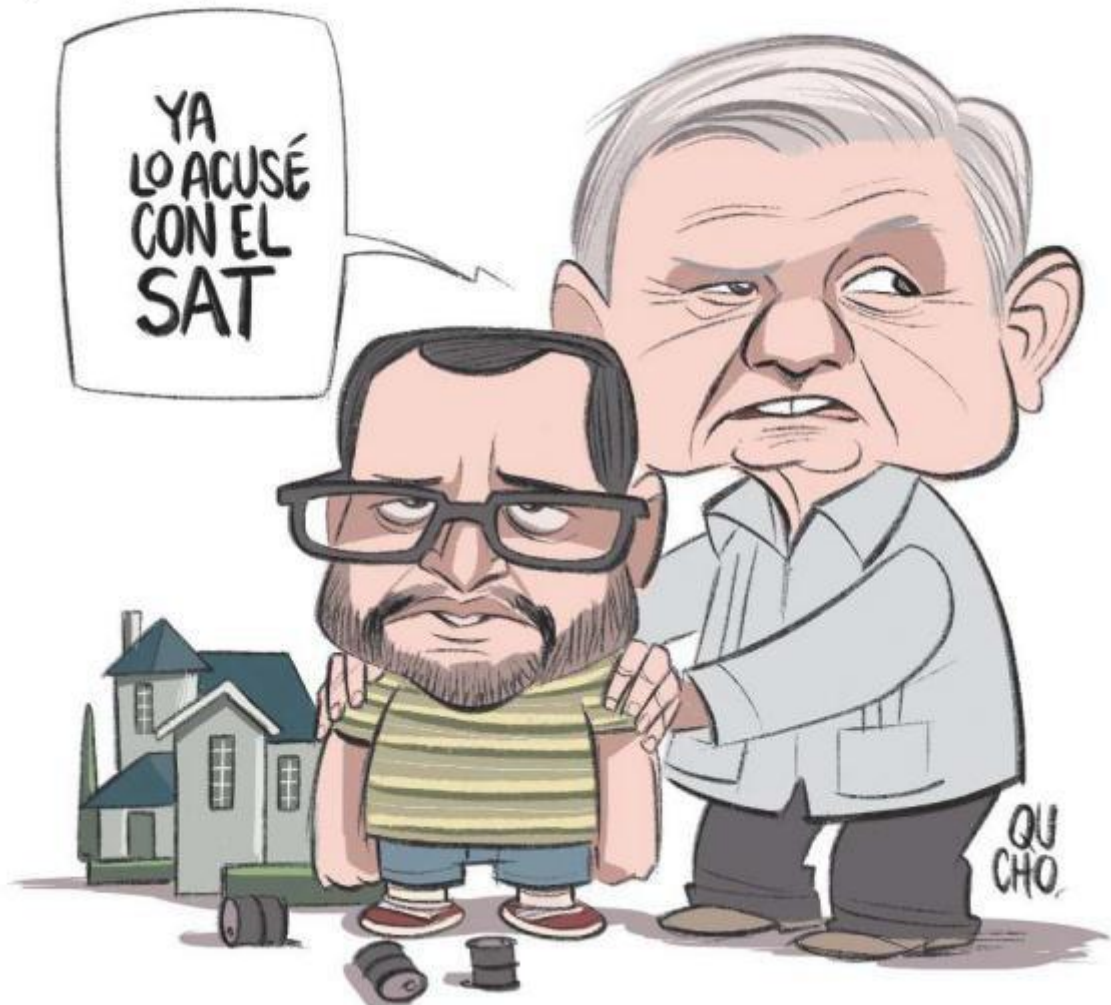
MANDA DOS MENSAJES EL BANCO DE MÉXICO



**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





Esfuerzo conjunto



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/COMPROBADO QUE LA SEÑORA TIENE MUCHA LANA



>El Cartón de Gallardo<

LA CASA GRIS



Llaman a no prohibir con reforma eléctrica uso de paneles solares

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Desde Jalisco, la diputada de Movimiento Ciudadano Alejandra Giadans hizo un llamado a los legisladores federales para que no acoten a los ciudadanos el derecho de instalar paneles solares para consumo de energía, según dijo, como lo prevé la iniciativa de la reforma eléctrica que el Gobierno Federal presentó al Congreso de la Unión.

Lo que exhorta la diputada es para que se haga una modificación en los artículos 25, 27 y 28 Constitucionales, que destaca: "Los permisos de generación eléctrica otorgados y los



contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, se cancelan, así como las solicitudes pendientes de resolución".

"Que por ningún motivo se prohíba que la población adquiera y aproveche la tecnología que existe actualmente en el mercado para la generación de electricidad y particularmente de los sistemas conocidos como paneles o techos solares, ni se provoque la inutilización o el desmantelamiento de los ya existentes en los hogares, comercios e industrias", expuso la diputada.

Este llamado a modificar la reforma eléctrica se suma a los que se han dado a conocer por otros legisladores locales y federales, así organismos de la sociedad civil, cúpulas empresariales y académicos, pues consideran que existen elementos que retrasarán, en materia energética, al país, de aprobarse como está planteada. ●

Pide Morena aprobar Ley de Atención a Víctimas en Jalisco

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

La Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco está pendiente de actualizarse en el Congreso del Estado, luego de que la pasada Legislatura no la armonizara con la nueva legislación en materia de desaparición de personas, por lo que la diputada de Morena Claudia García Hernández hizo un llamado a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios para reactivar una subcomisión que estaría encargada de ello.

“Hay que retomar esta propuesta, nadie está seguro y yo creo que hay cosas que son importantes, pero no son urgentes; y lo urgente es que los colectivos están allá afuera, las víctimas, la gente

que ha sido maltratada por estos acontecimientos, no lo podemos dejar así (...) la gente se ha organizado en colectivos para dar respuesta a sus demandas y hacer fuerza de algo que nos corresponde, pero hay muchísimas más víctimas que no están organizadas y que deben tener una respuesta en este Poder Legislativo”, señaló Claudia García.

En Jalisco se estima que existen casi 16 mil personas desaparecidas, este problema social ha obligado a que sus familiares se unan en colectivos de búsqueda, mismos que han hecho presión al gobierno de Jalisco y los diputados para que pongan de su parte, ejemplo de ello son las leyes que se aprobaron en 2021 de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y Declaración Especial de Ausencia, sin embargo, la de Atención a Víctimas quedó pendiente. ●



COMISIÓN LEGISLATIVA

CONMEMORARLO EL 19 DE JUNIO

Dar valor a los padres igualitarios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El objetivo es reconstruir las paternidades desde la convicción al cambio y sin estereotipos

Commemorar el día 19 de junio de 2022, como el "Día del Padre Igualitario" mediante la adopción de la estrategia de ONU Mujeres denominada HeForShe, por parte del Congreso del Estado, propone la diputada Dolores López Jara.

El objetivo de la iniciativa dijo la diputada de Movimiento Ciudadano es reconstruir las paternidades desde la con-

vicción al cambio, sin estereotipos, para lograr construir una sociedad sin discriminación y sin violencia por razones de género.

Que desde las distintas instancias de gobierno se promueva la eliminación de los arquetipos que otorgan papeles diferenciados para mujeres y hombres, y poder generar un quiebre y un rompimiento de las barreras que aun excluyen a las mujeres de la participación en todos los ámbitos de las actividades sociales y humanas, ya sean estas públicas o privadas, puntualizó López Jara.

De aprobarse, la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, en coordinación con la Comisión Legislativa de Igualdad Sustantiva y de Género, realizará las gestiones necesarias con ONU Mujeres



La diputada de Movimiento Ciudadano, Dolores López Jara.

México, con la finalidad de adoptar, en acto solemne, la estrategia HeForShe, e invitar a todos los hombres de este Poder Legislativo y a las personas en general, de todos los géneros, a comprometerse, solidariamente, con las mujeres para crear un movimiento en defensa de la igualdad de género y contra la violencia.

"Buscamos que estas violencias sean razones más que suficientes para cambiar estas actitudes de los hombres y lo hagan por ellas (como indica el lema de ONU-MUJERES "He For She") pero en realidad también por ellos.

Queremos que con esta Iniciativa se

El Poder Ejecutivo de la administración anterior suscribió la estrategia HeForShe, con compromisos que abonan en favor de la igualdad entre los géneros.

fomenten relaciones más igualitarias que incidan sobre la reflexión colectiva existente en torno a los nuevos roles sociales de hombres y mujeres y que termine la imposición de los hombres por encima de las mujeres, que ven menoscabadas sus oportunidades y derechos".



ESPECIAL

RÁPIDO. El morenista afirma que apresurará a las comisiones a las que fueron turnadas las propuestas para que las dictaminen.

SEGÚN BANCADAS

Hay posibilidades para una fiscalía autónoma

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Las fracciones parlamentarias de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN), Hagamos y Futuro ven posibilidades para crear una Fiscalía Estatal con autonomía.

Todos estos partidos presentaron recientemente propuestas para reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado y convertir a la dependencia en un organismo público descentralizado. En las iniciativas también se busca que su titular pueda elegirse por siete años.

El titular de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los legisladores de Morena, José María Martínez Martínez, mencionó que apresurará a las comisiones a las que fueron turnadas las propuestas para que las dictaminen.

“No podemos ya dejarlo pendiente, es un tema que hoy incluso con los casos que han sucedido de manera particular, con el sentido caso del menor Eduardo Salomón, no podemos dejar un halo de duda”, afirmó.

El morenista aseguró que Jalisco está dolido y este tipo de temas no deben *patearse*, sino votarse.

Por su parte, la coordinadora

No podemos ya dejarlo pendiente, es un tema que hoy incluso con los casos que han sucedido de manera particular, con el sentido caso del menor Eduardo Salomón, no podemos dejar un halo de duda”

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE LOS LEGISLADORES DE MORENA

parlamentaria del PAN, Claudia Murguía Torres, espera que este tema salga este año. “En temas tan importantes como este, tenemos que dar pasos firmes y con certeza”, afirmó.

El diputado de Hagamos Enrique Velázquez González señaló que falta voluntad del Poder Ejecutivo para dar autonomía a la Fiscalía Estatal. Consideró que pareciera que al gobierno estatal le gusta como están las cosas, pero deben ser de otro modo.

“No veo voluntad del gobierno para dar el paso a una fiscalía autónoma, les gusta cómo están las cosas: No creo que con la mayoría que se encuentra aquí haya condiciones para poderlo siquiera discutir”, aseveró.

LA DESPEDIDA A ZULANITO EN LAS REDES

> ¿QUÉ VAMOS A HACER SIN TU IRREVERENCIA?

¡DESDE EL BOSQUE, LUZ ETERNA PARA TI!

Las expresiones vertidas en redes para despedir a nuestro amigo Jorge de la Cueva Vergara, nuestro Zul, el monstruo de las redes, que un día se fue como esas estrellas que aparecen, brillan en todo lo alto y de repente se pierden en el firmamento.

CECY MARQUEZ

"Mi amigo, compañero de diatribas, genial, genioso, inteligente y perspicaz, estratégico y arrebatado, culto, bullanguero, solidario y amoroso.

¡Te voy a extrañar hasta el tuétano!

Un periodista, luchador social e intelectual.

¡Con quién discutiré de café?

AGUSTÍN DEL CASTILLO

"Conocí a Zulanito cuando hacía sus píninos en Público, hace más de 20 años. Hoy me encuentro la abrumadora noticia de su partida. La vida es preciosa y frágil. Consueño a quienes lo quisieron, se le va a extrañar.

OSVALDO MONOS

El humor no se pelea con el dolor.

Los que conocimos y tratamos a @zulanito sabíamos que el humor como el café, entre más negro mejor, como el limón, entre más ácido mejor, es un homenaje póstumo al ser humano que fue, así lo despido y seguramente me diría:

¡Basta...ya basta jajaja!

SONIA SERRANO

"Mi querido Zulanito, no puedo creerlo. Estoy en shock. Te echaré tanto de menos. ¡Y los cafés que no nos tomamos? Qué jodidos resultan algunos días".

ANALY NUÑO

"Nos conocimos hace 11 años, seguimos los pasos el uno del otro y coincidimos en proyectos. Muchas veces dijimos "hay que hacer algo juntos" y este año por fin se nos hizo, en 3 días planeamos y se puso en marcha todo".

"Carajo Zulanito, ¿qué vamos a hacer sin tu irreverencia, tu mente brillante, tu humor ácido? ¿Quién me va a recibir sin matcha, café recién molido o vino tinto que parece agua de Jamaica?"

¿Cómo vamos a escuchar a Mamman Sanni sin ti?"

ISAACK DE LOZA

"Zul fue un auténtico hijo de la chingada, y él estaba a gusto con eso. Quienes lo conocimos también. Su pluma ácida, crítica y llena de ironía aguda le van a hacer mucha falta a Jalisco. A nosotros. Buen viaje Zulanito, te vas divertir como cuando estabas acá".

RUBÉN MARTÍN

"No te tocaba querido Zulanito, no te tocaba. Tenías mucha ironía y crítica que repartir. Abrazos donde estés..."

PABLO LEMUS

"Zul fue un gran colaborador, disfrutaba



todo el tiempo su sentido del humor ácido. Picante, siempre abordando temas importantes desde una visión diferente. Un tipo brillante. Su partida me llena de tristeza. Se nos adelante un extraordinario amigo".

OSVALDO MONOS

"Pinchi Zulanito, al menos siempre tenías la delicadeza de despedirte de los compas...pero hoy no, vuela alto, méndigo...estés donde estés que maravilla fue haber coincidido contigo, que el humor y el sarcasmo te acompañe en la eternidad.

RAÚL FUENTES

"Tengo el corazón roto y miles de recuerdos de mi amigo Zulanito al que la vida me premió al conocerlo en sus distintas facetas y siempre con sonoras carcajadas y

francos abrazos. Te extrañaré siempre Jorge querido".

GABRIEL IBARRA

"Me duele mucho la partida sorpresiva de Zulanito...así es de efímera la vida, las sorpresas. Estaban proyectos en marcha... Hoy me quedé esperando su columna Con todo respeto, hasta que me llegó la triste y dolorosa llamada".

OMAR GARCÍA

"Nos va a faltar muchísimo la ironía, las ocurrencias y la mente brillante de Zulanito. Sigo sin poder creerlo".

ARNAU MURIA

"Zulanito dime porqué? Hay veces que el dolor emocional se vuelve dolor físico.

Cuando te duele la cabeza de tanto llorar, cuando se te acalambra la panza de tanto querer vomitar; bilis porque tampoco quieres comer, sabiendo que la vida no volverá a ser igual pregunto: ¿Porqué?"

"Hay pérdidas personales que cuando uno vuelve a su alrededor se da cuenta que son generacionales".

ANN BARBA

"Me has dejado sin palabras... Mi querido amigo Zul te extrañaré muchísimo".

DAVID GÓMEZ ÁLVAREZ

"Tu ironía política y tu calidez humana fueron una combinación extraordinaria querido Zul. Te vamos a extrañar en la discusión pública y más en las conversaciones entre

SEMANARIO Conciencia Pública



amigos. Fuiste el artifice de los Na(rra)tivos de la Tribu. Brindemos siempre por ti”.

JUAN JOSÉ FRANGIE

“Me da mucha tristeza saber la noticia del fallecimiento de Zul de la Cueva, joven inteligente, divertido y a quien aprecié de gran manera. Descansa en paz amigo, buen viaje”.

SANDRA GALLO

“Querido Zul, ayer fui a tu misa y aunque prometí no llorar no pude, agradezco haber compartido los años de prepa contigo, y después ser vecinos de la misma calle, después de algunos años sin saber de tí, me dió mucho gusto ver en quién te habías convertido y que tu esencia rebelde seguía ahí, agradezco tu valor y tu peculiar estilo para señalar que las cosas pueden ser mejor si existe la voluntad de quien toma decisiones. Quiero dejar por este medio un gran abrazo a tu padre Dr. Fernando de la Cueva, a quién durante toda la misa y con todo mi respeto estuve abrazando desde mi lugar en el templo intentando reconfortar la tristeza que implica tu partida.

Gracias amigo por mis calaveritas, por ser irreverente y por mostrarnos que en esta vida hay que levantar la voz y no dejarse llevar por la corriente. Desde el bosque luz eterna para tí”

ISA HERNÁNDEZ

“En el idioma quechua no existe la palabra adiós, existe tupananchiskama que significa hasta que la vida nos vuelva a encontrar”.

CARLOS JASSO

“Qué triste es cuando tu muro de Facebook se empieza a llenar de recuerdos que no volverán, de fotos de los que ya no están. “Ya nos volveremos a encontrar Zul de la Cueva”.

GABY SANTOSCOY

“Qué importa cuán irreverente, sarcástico, polémico, crítico, implacable, hayas sido, cuando hay tantos y tantos testimonios de cariño hacia tu persona querido Zul de la Cueva.

En el mundo ya no hacen falta personas cómodas y permisivas, con lo que sucede en nuestro entorno. Hay muchas...

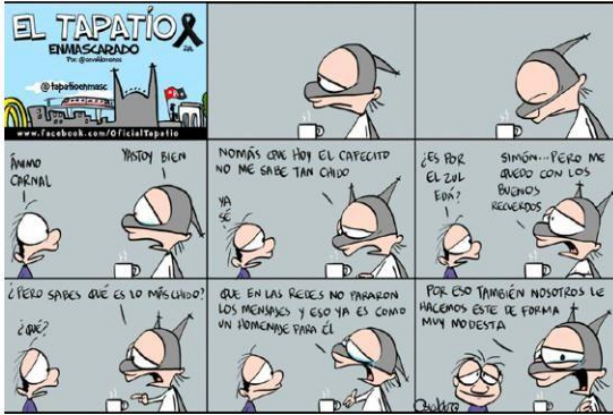
En el mundo y de manera especial en nuestro estado hacen falta personas como tú”.

MENSAJE DE MARLENE ESTRELLA

<https://www.facebook.com/100018818925265/posts/965628574074431/>

VIDEO CORTESÍA DE SERGIO GUZMAN

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=4886248288123034&id=100002137342572



Señala UIF enriquecimiento ilícito de Armando García Estrada

Acusan corrupción de Magistrado local

Detectan anomalías en compraventa de inmueble y recepción de cheques

MURAL / STAFF

Una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, detectó que Armando García Estrada, Magistrado presidente de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), presuntamente incurrió en corrupción, conflicto de interés, enriquecimiento ilícito y nepotismo.

En 2020, tras las pesquisas, la UIF denunció las irregularidades a través del oficio número 110/286/2020 –catalogado como reservado–, el cual fue dirigido al titular del Órgano Interno de Control del TJA, Jesús Jiménez Cázares.

La querrela se presentó por las faltas administrativas en las que pudo haber incurrido García Estrada, para



■ Armando García Estrada

profundizar en las investigaciones y turnar el procedimiento a las instancias correspondientes.

“Se recabaron datos de los bienes inmuebles adquiridos por Armando García Estrada durante su trayectoria como Magistrado presidente de la Cuarta Sala del TJA a partir del año 2005 a la fecha (11 de agosto de 2020), en donde existen indicios que apuntan a que las adquisiciones se realizaron a través de actos

de corrupción y cohecho, dado el incremento de su patrimonio familiar”, señala una de las conclusiones de la indagatoria firmada por Santiago Nieto Castillo, entonces titular de la UIF.

“Derivado de lo anterior, esta unidad detectó una irregularidad en el reporte de operaciones de enajenación, al participar como adquiriente y enajenante de un departamento, el cual corresponde al folio real 337-015 instrumento público 26-386, fecha del instrumento público el día 16/05/2016 y cuyo valor de la propiedad corresponde a un total de 3 millones 750 mil pesos”.

García Estrada reportó al Fisco ingresos acumulables por 16 millones 961 mil 552 pesos para ISR por concepto de sueldos y salarios de 2014 a 2018, un promedio de 282 mil pesos por mes. Actualmente, el Magistrado cobra 272 mil 916 pesos mensuales brutos, según la página de Transparencia del TJA.

Otra posible irregulari-

dad que detectó la UIF a García Estrada fue la emisión de una afirmativa ficta –cuando el silencio de una autoridad a la petición de un ciudadano da lugar a una respuesta afirmativa– en favor de la gasolinera Serviexpress Ecológico SA de CV presumiblemente sin haber cumplido las especificaciones de ley para dicha figura legal.

Otra anomalía sería que el Magistrado resolvió asuntos de expendios de gasolina siendo representante legal de la empresa Servicio Bandera SA.

La UIF también revisó las cuentas del servidor público detectando la emisión y recepción de cheques cuyos motivos se desconocen, y llegó a la conclusión de que podría haber pagos relacionados con la función que desempeña en el TJA.

Respecto a nepotismo, la UIF refiere que el Magistrado habría favorecido a su sobrina, Lizbeth García Ruiz, para ser contratada en el tribunal.

Gobierno abandona defensa de El Bajío

ABREN PUERTA A COMERCIALIZACIÓN

El gobierno del estado ni siquiera se defendió en el juicio contra el decreto de protección ambiental que **expidió Enrique Alfaro Ramírez**; el amparo fue ratificado en segunda instancia

SONIA SERRANO ÑIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno del estado debió dar derecho de audiencia a los propietarios de predios en El Bajío. Este es el argumento por el que un juez federal concedió un amparo a un ejidatario de San Juan de Ocotán contra el decreto que emitió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, con el que pretendía blindar la zona de nuevos desarrollos inmobiliarios, después de habilitar la Villa Panamericana como vivienda.

Alfaro Ramírez y su gobierno ni siquiera defendieron en el juicio, ya que no presentó su informe justificado. La sentencia fue ratificada en segunda instancia por un tribunal colegiado y se publicó como tesis aislada en el Semanario Judicial de la Federación, por lo que puede servir de fundamento para otros propietarios y poseedores de terrenos que también promovieron amparos.

El decreto impugnado fue emitido por el gobernador con el argumento que así se protegería la zona de El

Bajío, después que el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) y el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) vendieran sus derechos en la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital, para que se convirtiera en vivienda.

En esa ocasión, el gobernador declaró que “El Bajío se va a conservar como lo que es, una zona estratégica en materia medioambiental. Nunca más podemos permitir que ningún gobernante irresponsable o corrupto permita que los intereses privados so-

metan y lastimen al capital ambiental de Guadalajara”.

Un particular se amparó contra el decreto, publicado el 3 de septiembre de 2019 en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, “por el que se establece como zona de recuperación ambiental ‘El Bajío’, con una superficie de 980.89 hectáreas”.

Aunque la sentencia sólo beneficia a quien lo promovió, puede servir como argumento para otros juicios similares.

Tumban decreto de protección a El Bajío

SENTENCIA PUEDE SERVIR A OTROS PROPIETARIOS

Un particular ganó un amparo luego de que se acreditara que **el documento violó la garantía de audiencia de propietarios y poseedores**; el gobierno del estado no presentó defensa en primera instancia

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Las acciones legales emprendidas por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para proteger de nuevos desarrollos inmobiliarios a El Bajío fracasaron, pues un particular ganó un amparo contra el decreto de protección ambiental que expidió el mandatario para evitar más construcciones en la zona luego de que se habilitara la Villa Panamericana como vivienda.

Al resolver un juicio de amparo en el que el gobierno del estado ni siquiera se defendió al no presentar un informe justificado, un juez federal determinó que se violó el derecho constitucional de audiencia de un ejidatario de San Juan de Ocotán, por lo que resolvió a su favor. La sentencia fue ratificada en segunda instancia por un tribunal colegiado y se publicó como tesis aislada, por lo que puede servir de fundamento

para otros propietarios o poseedores de terrenos.

El decreto fue emitido el 3 de septiembre de 2019 después de que se diera a conocer que los institutos de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y Jalisciense de la Vivienda (Jalvivi) vendieran sus derechos en la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital para que ésta la convirtiera en vivienda. Según el Ejecutivo, su objetivo fue proteger la zona de El Bajío.

El documento fue publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* y establece "como zona de recuperación ambiental (a) El Bajío con una superficie de 980.89 hectáreas, ubicada en el municipio de Zapopan".

Ese mismo día, el gobernador declaró: "El Bajío se va a conservar como lo que es, una zona estratégica en materia medioambiental. Nunca más podemos permitir que ningún gobernante irresponsable o corrupto permita que los intereses privados sometan y lastimen al capital ambiental de Guadalajara. Al Bajío lo vamos a cuidar entre todos".

Luego de la publicación del decreto, un particular promovió un amparo en su contra el 16 de octubre de 2019. En el escrito, que quedó bajo el número de expediente 193/2021, se señala como autoridades responsables al propio gobernador; al secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa; al de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero; a los directores de Publicaciones y del Registro Público de la Propiedad y del

Comercio, y al Congreso del Estado.

El particular se quejó porque las autoridades no llamaron a un procedimiento administrativo de manera directa o mediante una consulta previo a la emisión del decreto, lo cual debió suceder, pues esa decisión "vino a privar, menoscabar o limitar el derecho de uso de la superficie inmobiliaria".

El gobierno del estado no se defendió en el juicio de amparo, pues no presentó el informe justificado a pesar de que fue debidamente notificado.

NO HUBO RESPETO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA

Según la versión pública del expediente, que puede consultarse en la página del Consejo de la Judicatura Federal, el 10 de marzo de 2021 se resolvió el amparo en primera instancia. El juez segundo de distrito en materias administrativa, civil y del trabajo concedió la protección de la justicia federal al amparo en primera instancia. El juez segundo de distrito en materias administrativa, civil y del trabajo concedió la protección de la justicia federal "para efecto de que las autoridades responsables dejaran insubsistente el mencionado decreto y su ejecución, únicamente por lo que ve al predio de los quejosos previamente descrito, dejando a salvo la facultad de las autoridades responsables para emitir un decreto en los mismos términos, siempre y cuando se respetara la garantía de audiencia de la parte quejosa".

Posteriormente, tanto los particulares como el gobierno del estado interpusieron recursos de revisión. El Ejecutivo argumentó que, al tratarse de un ejidatario, el particular no había

acreditado el interés jurídico en este asunto; sin embargo, este razonamiento fue desechado por el colegiado, el cual aclaró que el particular acreditó "ser integrante de una colectividad que además de ser beneficiaria de las normas que en materia ambiental emitan las autoridades responsables, detentan la propiedad de un inmueble que se encuentra en la zona afectada por el decreto", lo cual pudo confirmarse con un peritaje en materia topográfica, geomática e identificación de predios.

El gobierno del estado también argumentó que con el decreto no se priva de la propiedad a los particulares, pues seguirán con la posesión de sus bienes; sin embargo, aceptó que su uso se restringe "en beneficio obvio y claro del interés público". El decreto, añadió, sólo podría constituir "un acto de molestia".

Al respecto, el colegiado señaló que si bien el decreto tiene por objeto el interés público de conservación ambiental, "para lograr esa finalidad impone limitaciones, modificaciones, restricciones y prohibiciones definitivas" a los propietarios y poseedores de predios ubicados en esa zona.

Ante esto, la autoridad judicial federal determinó que el decreto "sí constituye un mandamiento privativo del derecho de propiedad y posesión de los gobernados", por lo que el gobierno de Jalisco debió respetar la garantía constitucional de audiencia.

La sentencia se publicó como tesis aislada el 11 de febrero de 2022 en el *Semanario Judicial de la Federación*.



El Bajío se va a conservar como lo que es, una zona estratégica en materia medioambiental. Nunca más podemos permitir que ningún gobernante irresponsable o corrupto permita que los intereses privados sometan y lastimen al capital ambiental de Guadalajara"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



CONVENIO

Acuerdan impulsar trasplantes en Jalisco

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

A fin de impulsar los trasplantes de riñón entre personas vivas, el gobierno de Jalisco firmó un convenio de colaboración con los Hospitales Civiles de Guadalajara y la asociación civil Apadrina Un Trasplante, iniciativa en la que personajes del mundo del deporte, la farándula y la comedia aportan recursos e imagen para incentivar la donación de órganos.

Durante el anuncio, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, indicó que el acuerdo permitirá que los nosocomios habiliten un sitio especial para trasplantes de riñón entre donantes vivos y pacientes renales con relación familiar o afín.

Tras el acuerdo, Apadrina Un Trasplante aportará recursos para que los trasplantes se realicen, mientras que el gobierno de Jalisco y los Civiles pondrán la infraestructura para ello.

En rueda de prensa, representantes de la asociación, entre ellos la productora Karla Estrada, el actor Mauricio Ochmann y directivos de la escuadra tapatía de béisbol Mariachis, detallaron que el aporte de Apadrina Un Trasplante irá más allá de destinar recursos, pues lanzarán una campaña de concientización en la que clarificarán mitos de la donación y recalcarán la importancia de ésta.

En la firma del convenio estuvo presente el senador de Movimiento Ciudadano (MC) Clemente Castañeda Hoeflich, quien se comprometió a impulsar desde el Senado de la República una iniciativa para que la donación de órganos sea un trámite sencillo y haya facilidades para ello.

Anuncian impulso a realizar trasplantes

VIOLETA MELÉNDEZ

Con la imagen de figuras del espectáculo y fútbol, el Gobierno de Jalisco anunció el inicio de una serie de acciones encaminadas a impulsar la cultura del trasplante de órganos en vida.

También se acordó la reactivación de estos procedimientos quirúrgicos en el Hospital Civil que durante la pandemia se redujeron considerablemente.

En Casa Jalisco, ayer el Gobernador Enrique Alfaro recibió a integrantes de la asociación Apadrina un Trasplante, como el actor Mauricio Ochmann, la productora de televisión Karla Estrada y los directores técnicos de fútbol Miguel "Piojo" Herrera y Rubén Omar Romano, entre otros.

Dichas figuras serán la imagen de campañas de concientización para donar órganos sin costo para el erario, en la medida de lo que les permita su agenda.

"Estamos poniendo ya toda la infraestructura de salud que tenemos en los Hospitales Civiles al servicio de esta agenda", mencionó Alfaro.

La asociación Apadrina un Trasplante apoya con financiamiento a pacientes que requieren de un órgano para que puedan realizarse el procedimiento quirúrgico y además reciban su medicamento, lo cual refrendaron para personas en Jalisco.

Por su parte, el Secretario de Salud, Fernando Petersen, recordó que a raíz de la pandemia se desplomaron los trasplantes en el Hospital Civil, pero aseguró que ya está en condiciones de retomar el ritmo que tenía, sobre todo para quienes requieren un riñón.

SE IMPULSARÁ EN JALISCO

Fortalecer la donación de órganos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El gobernador Alfaro dio a conocer hay las condiciones para reactivar la estructura hospitalaria

CORTESÍA GOB DE JALISCO

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que hay condiciones para reactivar la estructura hospitalaria e impulsar una política pública para fortalecer la donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes tras el cierre de las unidades médicas debido a la pandemia Covid19.

Mencionó que habrá una campaña de socialización "intensiva" y con reformas en la Ley General de Salud Federal y estatal para facilitar los procesos y dar seguridad a las y los pacientes que necesitan un trasplante, así como generar una cultura de donación en coordinación con organizaciones civiles.

"Lo que estamos haciendo es poner ya toda la infraestructura de salud que tenemos en los Hospitales Civiles de Guadalajara al servicio de esta agenda, y vamos a ver cómo podemos desdoblarse hacia otras instituciones de salud del estado".

Ante representantes de la Fundación Apadrina un Trasplante en Casa Jalisco, el titular del Ejecutivo señaló que, en esta segunda etapa del sexenio y tras estar pasando la Emergencia Sanitaria inicia "una nueva etapa" en la agenda de salud pública.

El tema de donación y trasplante tiene el respaldo del Hospital Civil de Guadala-



ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR.

Lo que estamos haciendo es poner ya toda la infraestructura de salud que tenemos, al servicio de esta agenda".

jara (HCG), una institución médica de alta especialidad, en el que comentó el mandatario también será renovado las unidades Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca: "Estamos invirtiendo una gran cantidad de recursos", así como el Hospital Civil de Oriente, ubicado en Tonalá.

"Será una obra que al final del sexenio entregaremos para honrar la memoria de Fray Antonio alcalde quién justamente es inspiración para todos".

Como parte de la agenda de salud pública, reiteró, que contempla la creación del Hospital Materno infantil, la atención universal de medicamentos y tratamientos para la población infantil con cáncer en coordinación con el Gobierno de Nuevo León y la remodelación del Nuevo HCG Juan I. Menchaca que sea un Centro de atención integral para estos pacientes, así como la atención para de pacientes adultos con cáncer.

Hay 25 mil personas en espera de un trasplante

ISAURA LÓPEZ

El senador Clemente Castañeda da a conocer los avances de una iniciativa para facilitar el proceso de donación de órganos y tejidos para un trasplante en México, como es la donación tácita, el tema fiscal para organizaciones civiles y generar una cultura de donación.

“Es una iniciativa muy completa que nos permite facilitar este importante proceso”, entre los puntos a que destacó fue el consentimiento “presunto” de las per-

sonas para ser donadores.

“En este momento en este país hay 25 mil personas esperando un trasplante y no hay donadores, por qué no puede haber digamos una legislación en donde todas y todos seamos donadores tácitos y dónde al menos que alguien así lo decida podamos estar contribuyendo a generar vida”.

El segundo planteamiento de la iniciativa comentó, el senador de Movimiento Ciudadano es el tema fiscal para las organizaciones civiles y fundaciones con el objetivo de que cuenten con facilidades fiscales, y que el Sistema Nacional de Salud realice el proceso integral de los trasplantes “y no se convierta nada más en un asunto de privado, sino que el sistema de salud le entre con mucha determinación”.

Otro de los puntos, de la iniciativa en materia de donación de órganos y tejidos, dijo es generar una cultura socioeducativa en materia en cada etapa de la vida.

Jalisco impulsará cultura de donación de órganos

Con el objetivo de impulsar la cultura de la donación de órganos y trasplantes, el Gobierno del Estado firmó el convenio de colaboración entre los Hospitales Civiles de Guadalajara y la Asociación Civil Apadrina un Trasplante. Las autoridades informaron que se incrementará la capacidad de atención a pacientes en espera de trasplante e irá acompañado de una campaña intensiva para fomentar la cultura de donación, así como reformas desde lo federal y local para establecer un marco jurídico que facilite los procesos. **H. ESCAMILLA**



Se busca beneficiar a pacientes con daño renal.

Firman convenio de colaboración

ISAURA LÓPEZ

El Gobierno Jalisco realizó la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Apadrina un Trasplante, a fin de contar con un quirófano en el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) que beneficie a pacientes con daño renal.

En la reunión con los consejeros de la Fundación, el ex director del OPD, HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, aclaró primero, que los procesos de donación en dicha institución están apegados a la Ley General de Salud y al Comité interno de trasplantes en pacientes menores de 18 años. "Cuando se trata de una donación de donante en muerte encefálica, ahí, evidentemente entran conceptos fundamentales en la Ley General de Salud al respecto: de quienes se encuentran en una lista de prelación y otros aspectos cómo las características de clínicas, las características pro-

Se busca contar con un quirófano en el Hospital Civil de Guadalajara que beneficie a pacientes con daño renal.

pias de edad, etcétera del receptor y el donante ahí como es fundamental el momento en que una persona fue inscrita para recibir un trasplante de un donador en muerte encefálica".

En el caso de la Fundación Apadrina un Trasplante con 19 años de servicio filantrópico, apoya a pacientes adultos con daño renal en la modalidad de trasplante de donante vivo relacionado, además de apoyar con los medicamentos. Estuvieron presentes Enrique Alfaro, el secretario de Salud, Fernando Petersen, directivos del Hospital Civil GDL y consejeros de la Fundación Apadrina un Trasplante.

El Gobierno de Jalisco firma convenio de colaboración en materia de trasplantes

Se va a dar un nuevo impulso para ampliar la capacidad de trasplantes de órganos en los Hospitales Civiles, anuncia Enrique Alfaro

Ignacio Pérez Vega
CrónicaJalisco

En México hay 25 mil personas en espera de un trasplante de órgano. De ese total, 3 mil están en Jalisco en esa condición de lucha para que su vida pueda prolongarse.

El Hospital Civil de Guadalajara firmó un convenio con la Fundación Apadrina un Trasplante AC, en Casa Jalisco, para que un quirófano esté siempre disponible en las dos unidades del nosocomio, para efectuar la cirugía necesaria y lograr trasplantar un órgano. El gobernador Enrique Alfaro firmó como testigo el acuerdo.

La Fundación Apadrina un Trasplante AC está conformada por actrices y actores, conductores de televisión, deportistas, ex futbolistas, empresarios y cantantes. La agrupación costea los estudios para determinar que un paciente requiere



Enrique Alfaro firmó el convenio de colaboración entre los Hospitales Civiles de Guadalajara y la Asociación Civil "Apadrina un Trasplante AC."

de un órgano. Los estudios clínicos cuestan entre 60 mil y 80 mil pesos.

Héctor Raúl Pérez Gómez, miembro de la Fundación y ex director de los Hospitales Civiles, dijo que un comité de expertos es el que define quien puede recibir un órgano.

"Quiero decir que todo lo que se decide de quien se trasplanta, eso lo hace el Comité Interno de Trasplantes del Hospital Civil de Guadalajara y la Fundación hace la parte filantrópica relacionado con el apoyo económico para que se lleve a cabo el procedimiento y apoye también algunos casos de medicamentos", explicó.

Karla Estrada, productora de telenovelas, señaló que aún falta mayor conciencia para que todos expresen su voluntad de donar un órgano al momento de morir.

"La difusión es muy importante para poderles decir a todos que nosotros ya sin vida podemos dar vida a muchas personas, porque casi todo se puede donar, casi todo le puede hacer falta y le puede dar vida a alguien más", subrayó.

El ex futbolista y entrenador Rubén Omar Romano resaltó la importancia de que personas con voluntad hagan aportaciones económicas para los trasplantes. "Nosotros es-

tamos aportando un poco más esto, con nuestra presencia, con nuestra ayuda, con nuestra imagen, pero realmente estamos orgullosos de que puedan pertenecer a Apadrina un Trasplante", expresó.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, resaltó que una vez que ceda la pandemia de Covid-19 viene el impulso a los trasplantes de órganos.

"Entendimos, cuando menos aquí en Jalisco, porque al parecer hay quienes no lo han entendido, que la única manera de enfrentar este tipo de retos es sumar esfuerzos entre el gobierno y la sociedad", dijo.

El senador jalisciense Cle-

mente Castañeda anunció que esta semana la bancada de MC presentará en la Cámara Baja un paquete de iniciativas para facilitar, difundir y promover la cultura de la donación de órganos. Entre las propuestas está la de establecer facilidades fiscales a las asociaciones civiles, como la Fundación Apadrina un Trasplante, para que puedan hacer mejor su labor.

A Casa Jalisco acudieron los actores Mauricio Ochman y Luis de Alba, así como el entrenador del equipo Tigres, Miguel Herrera y los directivos del equipo de beisbol Mariachis, Rafael Tejada Palacios y Carlos Federico Valenzuela.

Sí hay transparencia en quirografarios: Hacienda

PESE A FALTA DE INFORMACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales, aseguró que hay transparencia en los créditos quirografarios que el gobierno del estado ha adquirido; sin embargo, falta información sobre el destino de estos recursos.

En el portal informativo de la SHP sobre deuda, en el apartado de concepto de todos los créditos a corto plazo aparece la leyenda: "Cubrir necesidades a corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, en términos del artículo 31 primer párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios". Es decir, esa es la razón para su contratación.

Fue hasta que al secretario le preguntaron sobre el destino de los recursos de estos créditos que dio a conocer que los últimos contratados se usaron para apoyar a Municipios en el pago de nóminas, aguinaldos y deudas con proveedores.

A fines de 2021, el gobierno estatal contrató dos créditos quirografarios: uno por 600 millones de pesos (mdp) y otro de 200 mdp. Este último lo dio a conocer Partida Morales el viernes de la semana pasada, cuando compareció ante el Poder Legislativo.

Desde que inició el sexenio, el gobierno estatal ha contratado ocho créditos a corto plazo que suman 3 mil 600 mdp.

Al ser cuestionado al respecto, el secretario defendió la figura y negó falta de información: "Se habla de



SE PERMITE.
El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública defiende la contratación de deuda a corto plazo.

ESPECIAL

Niegan subejercicio de \$6 mil millones

■ El titular de la SHP, Juan Partida Morales, negó que en 2021 haya habido un subejercicio de 6 mil 16 millones 19 mil 255 pesos.

La semana pasada, NTR publicó que el reporte de gastos del cuarto trimestre de 2021 de la

SHP, publicado en su portal de Internet, indica que el gobierno estatal tenía ese subejercicio.

Al respecto, el funcionario desestimó el reporte y aclaró que es preliminar y no contempla el recurso comprometido.

"Ese reporte sólo habla del

recurso ejercido, no el comprometido, entonces parece que hay un subejercicio. La verdad lo que debemos de ver (es que) ese reporte no nos dice nada, no tiene nada que ver con un verdadero subejercicio", afirmó.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

El secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, asegura que **hay transparencia en el ejercicio de los recursos de los créditos a corto plazo**

que hay opacidad porque no se sabe en qué se gasta, ojalá, la explicación anterior quedaba claro que se gasta en lo que está autorizado en el presupuesto.

¿En qué te lo gastaste? En lo que tú autorizaste como Congreso".

A la par negó que la contratación de este tipo de deuda sea por mala

planeación. Se debe, añadió, a que hay urgencias, como la compra de artículos para atender la pandemia de Covid-19.

"Es porque, digamos, hay a veces situaciones emergentes, como fue el Covid, hay situaciones como los Municipios y constantemente hay situaciones donde requieres (apoyo)", afirmó.

Finalmente, descartó que se esté abusando de esta figura crediticia.

Operativo



Agentes de la Policía Estatal durante el operativo de revisión del viernes. El programa se mantendrá hasta nuevo aviso. ESPECIAL

Caen siete por llevar armas

Ejecutivo. El programa “Módulo Seguro. Por una Ciudad Tranquila” comenzó el viernes y dio primeros resultados, al ser detenidas personas con armamento del que no pudieron acreditar posesión legal

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Durante el primer fin de semana de la implementación del operativo “Módulo Seguro. Por una Ciudad Tranquila”, siete personas fueron detenidas. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, detalló que el objetivo de dicho programa es sacar de las calles a las personas que porten armas de forma ilegal, así como a los ciudadanos que traigan consigo sustancias nocivas para la salud.

El mandatario estatal señaló que en cuestiones operativas se seguirán mejorando algunos puntos, pero reconoció el buen arranque del mismo. “Hemos podido ya desde el primer momento iniciar con este operativo que nos permitirá sacar de las calles no solamente las armas, sino también las drogas y algunos delincuentes que están lastimando a nuestra ciudad. Vamos a hacer un balance de los primeros días. El martes un corte de caja con los resultados, pero ya desde el primer día vimos avances y aprendimos lecciones importantes en términos operativos que nos van a permitir ajustar la estrategia y

reforzarla en los próximos días y hacer que los resultados sean mayores”, dijo el mandatario.

En dichos operativos participan elementos de la Policía Vial, Comisaría de Seguridad Pública de diversos municipios, elementos de la Marina y del Ejército mexicano, realizando diversas inspecciones a vehículos, en zonas de ciudad en donde los índices delictivos son mayores.

Luego de varias reuniones interinstitucionales de trabajo, se llegó a la conclusión de implementar las llamadas volantas, y a tarde del viernes dieron inicio. Se anunció que estos módulos, redes y/o volantas se implementarán de manera aleatoria en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el arranque, se realizaron revisiones tanto a automovilistas como a motociclistas, quienes vieron con buenos ojos el despliegue.

Las autoridades de los tres niveles de gobierno coincidieron y acordaron, tras los operativos, cuidar y salvar guardar, en todo momento, los derechos humanos de las personas.

El secretario de Seguridad Pú-

REACCIONES

“La portación ilegal de armas es un serio problema y peligro para nuestra ciudad. Mientras sigan circulando como si nada, la violencia y delincuencia irán un paso adelante y no lo podemos tolerar. Tenemos que hacer algo distinto y lo tenemos que hacer juntos, gobiernos y sociedad.”

Enrique Alfaro
Gobernador

blica del Estado de Jalisco, indicó que dichos módulos serán aleatorios y con horarios dispersos durante las 24 horas y continuarán hasta nuevo aviso. El funcionario estatal añadió que serán de ocho a 10 los módulos que estarán funcionando en la ZMG, y que, en cada uno participarán alrededor de 80 elementos de los tres niveles de gobierno.

Por su parte, el académico de la Universidad de Guadalajara, Rubén Ortega Montes calificó como ilegal el regreso de las volantas u operativos de revisiones aleatorias.

Ortega Montes refirió que con el denominado ‘Módulo Seguro, por una ciudad tranquila’ se entraría a un estado totalitario y se estarían violando los derechos humanos de las personas.

“Va a ser ilegal y no es justificable de ninguna manera porque ni estando grabando, ni estando personajes de derechos humanos que espero no se presten porque ellos ya dijeron que es ilegal y al ir se estarían prestando a que esto suceda no justifica el rompimiento del estado de derecho, la violación de los derechos humanos y de las conocidas garantías insti-

tucionales que son la libertad de tránsito, la libertad que tenemos y seguridad en nuestras posesiones en nuestras propiedades”, dijo Rubén Ortega Montes, académico de UdeG.

El Investigador del Departamento de Justicia y Derecho del CuCiénege explicó que la Constitución marca que a nadie se le debe molestar en sus propiedades o en sus pertenencias sin tener una orden judicial, salvo en situaciones como en las que haya una investigación por algún delito o cuando hay indicios de que alguien oculta objetos relacionados con delitos. Consideró que será un operativo únicamente mediático ante el estado fallido que se vive en Jalisco.

Aunque la ciudadanía está en su derecho de interponer una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos o una denuncia en la Fiscalía duda que se le dé un seguimiento por parte de las autoridades. Esta medida no es nueva en Jalisco, tras el asesinato de cuatro policías de Guadalajara y dos de Zapopan, entonces gobernador Aristóteles Sandoval, implementó columnas de seguridad. ■

Ya van siete personas detenidas en los “módulos seguros”; Alfaro afirma que la estrategia dará resultados

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

En los primeros tres días de instalación de los retenes, volantas o “módulos seguros” en las calles de la ciudad, las policías estatales y municipales, la Guardia Nacional y el Ejército, realizaron un total de siete detenciones.

Destaca el caso de tres personas aprehendidas el viernes por la Comisaría de Seguridad de Tlajomulco, quienes portaban un revolver abastecido con

dos cartuchos útiles. Los hombres armados circulaban en un vehículo por la avenida Adolf. B. Horn, a la altura de la calle San Víctor, en el fraccionamiento Real del Valle.

Otras dos personas fueron apresadas al traer una pistola en el fraccionamiento Lomas del Mirador, en el municipio de Tlajomulco.

En entrevista en Casa Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez expresó que los “módulos seguros” ya dieron resultados y el próximo martes, presentará un

“corte de caja” de las cifras de detenidos en las revisiones aleatorias a los automovilistas.

“Desde el primer día hemos podido iniciar con este operativo que nos permitirá sacar de las calles no solamente las armas, sino también las drogas y algunos delincuentes que están lastimando a nuestra ciudad. Vamos a hacer un balance de los primeros días, el próximo martes, un corte de caja con los resultados, pero ya desde el primer día vimos avances”, aseguró.

Algunas de las quejas expresadas por automovilistas el día del



arranque del operativo de seguridad, en Periférico, a la altura del fraccionamiento Tabachines, en Zapopan, fue que el “filtro de seguridad” generó un severo caos vial.

Sobre ello, el mandatario jalisciense explicó que se harán “ajustes” para que las volantas generen las menores molestias posibles y que logren una mayor eficacia.

“Aprendimos lecciones impor-

tantes en términos operativos que nos van a permitir ajustar la estrategia, reforzarla en los próximos días y hacer que los resultados sean mayores”, aseveró.

En los retenes se tiene la presencia de personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), para verificar que no se presenten abusos por parte de los elementos de seguridad.

SALUD DE JALISCO

ADECUACIÓN

"Vamos a hacer una adecuación del proyecto, vamos a tener entre 120 y 140 camas para cancerología y todas las áreas médico quirúrgicas del Zoquiplan (estarán) en Miramar, para quienes estaban haciendo grillas que se iban a ir a otros lados, se va a Miramar, y se va a hacer un proyecto de alcance regional. Vamos a hacer un Instituto de Cancerología que va a ser orgullo de todos".

ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE JALISCO

BUENA DECISIÓN

La decisión es la oportuna para el servicio de cancerología, nomás hay que seguir al pendiente que se lleven a cabo todos los procedimientos para que siga siendo un hospital de renovación, abierto, que estén los medicamentos a tiempo y que se cumpla con el derecho a la salud que tienen todos los jaliscienses.

ANA ANGELITA DEGOLLADO GONZÁLEZ/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SALUD
PÚBLICA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

> INSTITUTO DE LA MUJER SE VA A SAN MARTÍN ALFARO ENMIENDA Y EL INSTITUTO DE CANCEROLOGÍA SE QUEDA EN MIRAMAR

Por Mario Ávila

Para la diputada presidenta de la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones en el Congreso del Estado, Ana Angelita Degollado González, fue una noticia muy positiva el hecho de que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, haya enmendado su postura y haya determinado que finalmente el Instituto de Cancerología se queda en la colonia Miramar, en Zapopan, de acuerdo a como lo proyectó el ex gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y no migra a las instalaciones del nuevo Hospital Civil de Oriente, como se había planeado en esta administración.

Expuso la legisladora de la bancada del PRI, que se trata de una decisión atinada, para el tratamiento de cáncer de todos los jaliscienses que lo requieran, y más aún, que se intente hacer un hospital de impacto y beneficio regional.

Como todos ya sabemos -dijo-, el Instituto de Cancerología del Hospital Civil se quedó corto en la demanda de la enfermedad y estamos teniendo problemas serios para la hospitalización de los pacientes y la verdad que la decisión de que se vaya a Miramar es muy importante para que Jalisco cuente con un hospital que de apertura a más pacientes. La decisión es la oportuna para el servicio de cancerología, nomás hay que seguir al pendiente que se lleven a cabo todos los procedimientos para que siga siendo un hospital de renovación, abierto, que estén los medicamentos a tiempo y que se cumpla con el derecho a la salud que tienen todos los jaliscienses.

Y creo que -abundó-, más que admitir que estaba equivocado al pretender mover el hospital al Hospital Civil de Oriente, lo que hizo el gobernador Enrique Alfaro fue reconocer lo que se necesita en servicios de salud. Jalisco tiene solamente tres hospitales grandes para recibir a toda la región, los dos hospitales civiles y el hospital de Zoquiplan, por cierto, todos están saturados y entonces Jalisco debe de tener una obra como la planeó nuestro ex gobernador y amigo Jorge Aristóteles Sandoval. Una



El gobernador Enrique Alfaro corrigió la decisión que pretendía ejecutar el Secretario de Salud, Fernando Potosen de trasladar el Instituto Jalisciense de Cancerología a Tonalá y se queda como inicialmente se había planeado en la colonia Miramar en Zapopan.

obra que es grande, pero Jalisco y los alrededores la necesitan. Yo creo que el equipo del gobernador está admitiendo que esa obra que en su tiempo fue innovadora e incluso fue criticada por los demás gobiernos y calificada como una obra faraónica, sin entender que la salud va a la par con el crecimiento de la población. No nos podemos detener, si la población va en constante crecimiento, debemos crecer también los números en las camas censables.

La también doctora Degollado González, dijo aplaudir "que al fin se hayan dado cuenta de que hay que darle continuidad a este tipo de proyectos que son de alto beneficio para la sociedad, dejando de lado los colores de los partidos".

Sin embargo esta problemática ya dejó daños y víctimas, como el doctor Enrique Cabrales Vázquez, que fue separado del cargo de director del Instituto de Cancerología del Estado de Jalisco, por oponerse a la mudanza planeada por Alfaro hacia el Hospital Civil de Oriente.

Sobre este tema, la legisladora planteó: "Yo creo que en esta situación del personal, si las salidas fueron injustificadas, son los directivos los que tienen que enmendar el error; pero también creo que debemos asegurarnos que los que llegan, se enamora de que hay que darle continuidad que tengan un compromiso y una lealtad para con la salud de los ciudadanos, para que esto pueda dar resultados.

"Para mí, si fue un despido injustificado, que sea la ley la que lo revise y que sea derechos Humanos quien haga la revisión, para que algo que es tan importante, la salud no se vaya politizar entre unos cuantos, porque a causa de esos movimientos, se alteran los servicios a la salud y los que sufren las consecuencias inmediatas son nuestros pacientes", expuso la diputada Ana Degollado.

AL NUEVO HOSPITAL DE LA MUJER SOLO SE LLEGA EN MOTOTAXI

La legisladora dijo haber revisado junto con la dirigencia de su partido, los movimientos que anunció el gobernador Enrique Alfaro en materia hospitalaria "y

SE QUEDARON CORTOS

Como todos ya sabemos, el Instituto de Cancerología del Hospital Civil se quedó corto en la demanda de la enfermedad y estamos teniendo problemas serios para la hospitalización de los pacientes y la verdad que la decisión de que se vaya a Miramar es muy importante para que Jalisco cuente con un hospital que de apertura a más pacientes.

ANA ANGELITA DEGOLLADO GONZÁLEZ/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SALUD
PÚBLICA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

DESPIDO INJUSTIFICADO

"Para mí, si fue un despido injustificado (del doctor Enrique Cabrates de director del IJC), que sea la ley la que lo revise y que sea derechos Humanos quien haga la revisión, para que algo que es tan importante, la salud no se vaya politizar entre unos cuantos, porque a causa de esos movimientos, se alteran los servicios a la salud y los que sufren las consecuencias inmediatas son nuestros pacientes".

ANA ANGELITA DEGOLLADO GONZÁLEZ/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SALUD
PÚBLICA EN EL CONGRESO DEL ESTADO



Finalmente el edificio para el Instituto Jalisciense de Cancerología será concluido y se hará como estaba diseñado, ya que este gobierno había decidido no continuar con la obra que inició el gobierno encabezado por Aristóteles Sandoval.

hemos concluido que el cáncer es una enfermedad que necesita que se hagan equipos de trabajo con otros médicos especialistas, no solo entre oncólogos, por ello el que pasen cirugía de Zoquipan a Miramar sería adecuado, pero aquí lo único que nos puede preocupar y en lo que tenemos que estar atentos, es que mientras se haga esta derivación no paren los servicios en Zoquipan, que siga funcionando.

"Igual debe pasar en el caso del Hospital de la Mujer, yo revisé las instalaciones que hoy están al lado de la Cruz Verde en Huentitán y la verdad es que no están en condiciones óptimas, ni dignas para el servicio de la salud. Tiene graves carencias, nos deja muchas lagunas en la operación de los servicios y el hospital que está en San Martín de las Flores en Tlaquepaque, hemos revisado la construcción y en efecto hay que reconocer que es un hospital de mucha calidad.

"Sin embargo, lo que tendremos que hacer es estar continuamente supervisando que los servicios sean los adecuados, aquí de una vez te anticipo la problemática principal habrá de ser el transporte, no hay ninguna ruta de camión que los acerque a esa zona y los pacientes se ven en la necesidad de llegar en mototaxi.

"Revisaremos también que la instalación que va a quedar en el Hospital de la Mujer, de inmediato se reconstruya, se repare, se mejore y que con las adecuadas remodelaciones que se le tengan que hacer, se convierta en otra unidad de salud en Jalisco.

"Y ahí estaremos nosotros desde el Congreso y desde los cabildos municipi-

pales, vigilantes como lo platicué con la regidora Sofía García, para hacer que se cumplan puntualmente las obras anunciadas, pero además analizar las fallas que se encuentran para resolverlas antes de que entren en operación, como es el tema de transporte público para llegar a estas nuevas instalaciones.

"Que se cumpla, ver las iniciativas, hacer exhortos, revisar propuestas y en particular que el tema del transporte quede listo antes de que se inaugure el hospital de la Mujer en San Martín de las Flores, incluso hemos platicado de la posibilidad de implementar una ruta especial con camioneros a ciertos horarios, solo para las mujeres que van a ese destino", expuso a diputada, Ana Degollado, presidenta de la Comisión de Salud en la LXIII Legislatura local.

Del espacio que quedará en lo que hoy es el ICJ, se congratuló que se use para establecer una unidad digna y suficiente para los pacientes con insuficiencia renal, que reciben tratamiento de diálisis y hemodiálisis "y de igual manera vamos a estar al pendiente de que se lleve a cabo este proyecto".

Y finalmente planteó: "Del Hospital Civil de Tonalá, en mi opinión debe esperar, que no deriven ahí, el dinero que puede aprovecharse en los otros proyectos, lo mejor sería que terminen de equiparse todos, resolver la problemática para llegar a ellos, abonarle mucho más a Miramar para que se pueda contar con un Instituto de Cancerología digno para atender las necesidades de los pacientes del estado y de la región".

OFRECEN COBERTURA UNIVERSAL EN MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS PARA ENFERMOS DE CÁNCER

Al anunciar los seis proyectos en materia de salud que se ejecutarán en los próximos tres años que le restan al gobierno de Jalisco, el mandatario jalisciense Enrique Alfaro Ramírez, se comprometió a que habrá cobertura universal de medicamentos y tratamientos para niñas y niños con cáncer y que el Instituto de Cancerología con sede en Miramar, será regional.

El jefe del Ejecutivo advirtió que se concentrará en la creación de un programa para la cobertura universal de medicamentos y tratamientos para niñas y niños con cáncer y la operación del nuevo Centro de Atención Integral para Niñas y Niños con Cáncer en lo que hoy es el piso 7 en el Hospital Civil. Esta área especial, dijo, ya se tiene el proyecto en la que participará la iniciativa privada y se dará a conocer la próxima semana.

Sobre el Instituto de Cancerología, dijo que dejará de ser estatal y se convertirá en Instituto de Cancerología Regional en las instalaciones de Miramar, donde se ampliarán los servicios para poder tener áreas médico quirúrgicas que están en el Hospital General de Occidente (HGO) Zoquipan.

"Vamos a hacer una adecuación del proyecto, vamos a tener entre 120 y 140 camas para cancerología y todas las áreas médico quirúrgicas del Zoquipan (estarán en Miramar, para quienes estaban haciendo grillas que se iban a ir a otros lados, se va a Miramar, y se va a hacer un proyecto de alcance regional. Vamos a hacer un Instituto de Cancerología que va a ser orgullo de todos", señaló Alfaro Ramírez.

Una vez pasadas las áreas médico quirúrgicas del HGO, el Zoquipan se consolidará como el Hospital Materno Infantil de Jalisco, anunció Enrique Alfaro acompañado por Patricia Martínez Barba, coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, integrantes la Mesa de Salud junto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), el director de Hospitales Civiles, Jaime Andrade, y la señora Joanna Santillán como titular del Voluntariado de Jalisco Solidario.

Explicó que las instalaciones donde se proyectó el Instituto de Cancerología, se construirá la Unidad de Hemodiálisis del Estado de Jalisco: "un asunto necesario y urgente, en un espacio que, con una adecuación no menor, pero digamos realizable en los próximos años se puede convertir una unidad de hemodiálisis que nos va a permitir atender un servicio que tiene una altísima demanda y que estará ubicado además junto con los hospitales civiles de Guadalajara".

Aclaró que el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original y se perfilará toda la programación presupuestal para terminar el hospital antes de que termine el actual gobierno. "Con esto yo espero que quede claro la ruta que vamos a seguir que la verdad eche una vez más abajo las mentiras, los

rumores, la discordia, estamos aquí concentrados integrados todos armando una estrategia que va a funcionar, que va a significar ya la consolidación de la transformación del sistema de salud de este estado porque adicionalmente a la infraestructura estamos haciendo todo un trabajo para tener más abasto de medicamentos, para hacer justicia laboral para los trabajadores del sector salud".

BENEFICIOS PARA 228 MIL MUJERES Y RECIÉN NACIDOS EN EL HOSPITAL DE LA MUJER

Alfaro Ramírez anunció que en los próximos días arrancará operaciones el Hospital de la Mujer en San Martín de las Flores en Tlaquepaque, donde se ampliarán los servicios que tiene el actual y mejorará la calidad del servicio que se da hoy día en Huentitán.

Y el cambio lo anunció formalmente, así: "Para ampliar y mejorar los servicios médicos, la Unidad Especializada en Atención Neonatal y Obstétrica (UEANON), mejor conocida como "Hospital de la Mujer", cambiará de sede el próximo mes, dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). El cambio de sede obedece a la necesidad de contar con una unidad más grande que contribuya a la disminución de la mortalidad materna y seguir los estándares de calidad y de mejora de los procesos de atención, para lo cual es necesario un espacio con mayor capacidad de camas y con todos los requerimientos que permitan garantizar la protección de la mujer embarazada y del recién nacido".

El "Hospital de la Mujer" se reubicará en las instalaciones del nuevo Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores (HMISMF), municipio de Tlaquepaque, el cual está localizado, según advierten mediante un comunicado, estratégicamente para poder brindar una mayor cobertura en el AMG y abatir el rezago histórico que tienen los municipios de El Salto, Tlaquepaque y Tonalá.

"Además, el HMISMF ofrecerá servicios con los que no cuenta actualmente el Hospital de la Mujer Guadalajara, como lo son mayor número de camas, consultorios en consulta externa, ampliación de laboratorio, urgencias, áreas de expulsivos, quirófanos con la normatividad requerida, mastografía, una Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, entre otras.

"De esta manera, se fortalece la Red Hospitalaria Materno Perinatal de Jalisco, como parte de la estrategia del Gobierno estatal, para reducir las muertes maternas en la entidad, al aumentar la capacidad de respuesta y el número de camas para atender a un mayor número de mujeres. La sustitución de la UEANON Guadalajara, beneficiará a más de 228,806 mujeres y niñas del AMG, y brindará atención de acuerdo a las normas vigentes, con una mejor calidad y calidez a la que se venía dando en el anterior hospital.

COLECTIVOS

Exigen un alto al maltrato a familias de desaparecidos

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La revictimización, sumada a la discriminación y la violencia verbal de los agentes enfurece a las familias de las personas desaparecidas.

En una mesa de trabajo con la Secretaría General de Gobierno (SGG) y demás dependencias estatales involucradas en la búsqueda de personas, los familiares exigieron un alto a estas actitudes.

Héctor Rodolfo Flores González, secretario general del colectivo Luz de Esperanza, señaló que estas formas son el pan de cada día con las familias que van a denunciar o a pedir avances de las investigaciones, así que muchos desisten de dar seguimiento a los casos por la vía oficial y prefieren realizar acciones en lo individual o dentro de los colectivos.

Añadió que en la Fiscalía también son ignorados. En ocasiones son las familias las que encuentran indicios y los entregan a la autoridad y ésta los pierde. Además, es frecuente que cuando acuden a pedir avances ya no se acuerden siquiera del caso y persista la revictimización.

CORRUPCIÓN Y DESAPARICIONES, PENDIENTES

Gobierno de Alfaro, una gran desilusión: Candelaria Ochoa

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Los primeros tres años de gobierno de Enrique Alfaro Ramírez han sido gran desilusión, consideró la regidora tapatía del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Candelaria Ochoa Ávalos, quien apuntó que el mandatario ha incumplido diversas promesas y se ha mostrado reacio a las críticas.

En entrevista, la edil señaló que la administración de Alfaro se distingue por tres problemáticas: actos de corrupción, desapariciones de personas y crisis en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) e intolerancia a la crítica.

Un emblema de la primer pro-

blemática, añadió, es la licitación del programa A Toda Máquina (ATM), estrategia que arrastra diversas irregularidades.

"A Toda Máquina fue solo uno de los elementos que muestran la corrupción en el gobierno de Enrique Alfaro. Por supuesto que ustedes (NTR) que fueron el medio que estuvo detrás de esta investigación, y muchas otras, han dado cuenta de cómo Enrique Alfaro se roba el dinero. En ese sentido, (en cuanto a) la deuda (pública), prometió que no nos iba a endeudar (y) acabó haciéndolo", comentó.

Sobre la crisis del IJCF y los miles de desaparecidos que hay en el estado, la regidora consideró que Jalisco está rebasado en ambos problemas: "Seguimos siendo el estado número uno

SIN TOLERANCIA. La regidora morenista lamenta que Alfaro Ramírez sea un gobernador intolerante y reacio a la crítica.



3
Seguimos siendo el estado número uno en desapariciones y (las) fosas clandestinas siguen siendo un gran pendiente del gobernador, (hay una) crisis de procuración de justicia en Jalisco"
CANDELARIA OCHOA ÁVALOS
REGIDORA DE MORENA EN GDL

en desapariciones y (las) fosas clandestinas siguen siendo un gran pendiente del gobernador, (hay una) crisis de procuración de justicia en Jalisco".

Por otro lado, consideró que es una lástima que hoy se mire a Alfaro Ramírez como "un gobernador intolerante y reacio a la crítica, a cualquiera" y, a la par, lamentó las descalificaciones y señalamientos que ha hecho a

medios de comunicación, periodistas e instituciones que cuestionan o no están de acuerdo con sus decisiones.

"No ha entendido ni tolerado la crítica, no permite se le cuestione; la gente apoyó su candidatura justo por creer o hacerles creer que era un personaje que rompía paradigmas y lo que resultó es que una vez en el poder, le salió su lado priista", concluyó.



@ntrguadalajara

Exigen no revictimizar a desaparecidos

SOLICITAN APOYOS PARA QUIENES BUSCAN

Familiares de personas sin localizar piden a la autoridad que cese esta situación; en respuesta, la Secretaría General de Gobierno se compromete a capacitar al personal

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Cuando un jalisciense desaparece y su caso se reporta a la autoridad, es común que en la agencia del ministerio público se pregunte al denunciante: ¿En qué andaba metido su familiar?, cuestionamiento que resulta revictimizante y debe parar.

Así lo exigieron familiares de personas sin localizar en una reunión que tuvieron con funcionarios de la Secretaría General de Gobierno (SGG) y demás dependencias estatales involucradas en la búsqueda de personas.

Durante el encuentro, desarrollado el jueves de la semana pasada, el secretario general del Colectivo Luz de Esperanza, Héctor Rodolfo Flores González, señaló que esta actitud es el pan de cada día para las familias que van a denunciar o a pedir avances en las investigaciones, lo cual provoca que muchas desisten en su intento de dar seguimiento a los casos por la vía oficial y prefieren realizar acciones en lo individual o dentro de los colectivos.

A la revictimización se suma el desinterés de la Fiscalía del Estado (FE).

Interponen queja ante la CEDHJ por discriminación

Por considerar que el Consejo Estatal Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda y sus integrantes lo discriminaron, el Colectivo Luz de Esperanza interpuso una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El colectivo sustenta su queja en que el consejo no ha dado respuesta a sus peticiones de reunión para dar seguimiento a sus casos y generar una vinculación.

Además, lamenta que sus integrantes hayan decidido no acudir a la movilización que ellos convocaron el 8 de febrero, la cual detonó en la creación de una mesa de trabajo con la Secretaría

General de Gobierno.

En la queja también se señala que cuando el consejo tiene actividades, el Colectivo Luz de Esperanza es excluido de las mismas.

“Es un sentir generalizado la nula atención y seguimiento, es por la razón de ser parte de otros colectivos, puesto que la mayoría de las consejeras ciudadanas son dirigentes de otras agrupaciones y tenemos razones fundadas para presumir una posible discriminación del consejo al no ser incluyentes, no abrir los canales de atención a colectivos que no pertenecen o tienen relación de amistad con aquellos”, señala el recurso.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

Flores González relató que en ocasiones las familias encuentran indicios de sus desaparecidos y los entregan a la autoridad, pero ésta los pierde.

Además, es frecuente que cuando las familias acuden a pedir avances, los agentes ya no recuerden siquiera su caso, lo que genera una nueva re-



DIAGNÓSTICO EXPUESTO. A la revictimización que sufren familiares de desaparecidos se suma el desinterés de la autoridad para investigar los casos.

victimización, pues se pide una nueva declaración. Es un volver a iniciar.

Luego de exponer esta situación, las autoridades se comprometieron a reforzar las acciones de capacitación en materia de derechos humanos para que paren las actitudes de revictimización dentro de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la FE. También les prometieron que como colectivos podrían supervisar los avances del compromiso.

PIDEN APOYOS

Durante la reunión, los colectivos externaron al titular de la SGG, Enrique Ibarra Pedroza, la urgencia de habilitar un fondo emergente para apoyar a las familias que buscan a sus desaparecidos.

Flores González señaló que en muchas ocasiones los familiares de desaparecidos se encuentran en la disyuntiva de seguir su búsqueda o trabajar para tener ingresos y alimentar a su familia. Muchos de ellos son despedidos de sus trabajos por faltar de manera recurrente, ya que deben acudir a las fiscalías, a la Comisión de Búsqueda de Personas o a realizar acciones de campo.

Ante este escenario, exigieron un fondo emergente que apoye a quienes han perdido sus empleos.

En respuesta, las autoridades reconocieron que un apoyo de este tipo no está considerado en el presupuesto, pero se comprometieron a analizar posibilidades para crearlo y a darles una respuesta en no más de 15 días.

Por otro lado, los colectivos reclamaron que falta personal especializado tanto en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) como en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV). En respuesta, la autoridad les informó que está en proceso de contratar 51 peritos especializados para el Servicio Médico Forense (Semefo).

Sin embargo, no se les dijo cuándo estarán en operaciones, aunque se les prometió que este personal será exclusivo para identificación humana.

Tras los compromisos establecidos, el Colectivo Luz de Esperanza espera que en no más de un mes se agende una nueva reunión para revisar avances.

Realizan tejidos para visibilizar violencia

MARIANA QUINTERO

Con el propósito de visibilizar la violencia feminicida así como las desapariciones, integrantes de la Colectiva Hilos se reunieron ayer en el Parque de la Revolución para realizar en conjunto el tejido que simula ser la sangre de las víctimas.

Este proyecto artístico, realizado a manera de manifestación, inició en 2018.

Claudia Rodríguez, fundadora de la colectiva, explicó que este tejido ha crecido estos años, del mismo modo que lo ha hecho la violencia en Jalisco y en el País.

“Pensamos que cada vez que lo presentemos, mientras no pare la violencia, va a ser más impactante la mancha (...) tejer es como tejernos, es como una metáfora de tejernos socialmente, y de que es una corresponsabilidad de todos. No podemos ser indiferentes a eso (la violencia)”,



■ Colectiva Hilos se reúne en el Parque Revolución para tejer el proyecto Sangre de mi Sangre.

comentó Rodríguez.

Durante el acto se recordó el reciente caso de Eduardo Salomón Puertos Gaytán de 16 años, quien fue sustraído de su domicilio y asesinado posteriormente.

En el caso de los feminicidios, a nivel nacional se cometen alrededor de 10 asesi-

natos diarios contra mujeres.

“Nuestro trabajo como artistas es manifestar visualmente a través de una imagen esta realidad (...) este es un tejido incluyente, cualquiera puede tejer, aquí todo mundo cabe”, manifestó Rodríguez.

Invitó a las personas a que se sumen al proyecto a

tejer. La Colectiva Hilos continuará reuniéndose todos los domingos de febrero y los detalles pueden consultarse en su cuenta de Instagram @colectivohilos.

Rodríguez adelantó que será en marzo cuando la tela sea extendida en Zapopan y Guadalajara.

MODIFICAN MÁS RUTAS

VIOLETA MELÉNDEZ

El reordenamiento de rutas del transporte público, a propósito de la puesta en marcha del Peribús, concluyó ayer con la adecuación de las líneas alimentadoras de la estación Barranca de Huentitán, en el extremo norte del BRT (Bus Rapid Transit).

Se trata de las líneas que ahora sustituyen a las rutas 320, 78, 368 y 78 C, que a partir de

ayer se identifican, respectivamente, como A07, C04, A06 y la última se divide en dos, A01 y A02.

Las nuevas líneas alimentadoras seguirán su trayecto normal, salvo que ya no circularán sobre el Periférico debido a que para ello se dispuso el BRT, de manera que se mantienen los parabuses con los que anteriormente operaban al interior de las colonias y en sus proximidades con el Anillo Vial.



HASTA EL 15 DE MARZO

Mesa de Salud permite eventos al aire libre

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

A partir de este domingo ya se pueden organizar eventos al aire libre en el estado, mismos que estaban suspendidos por el alza en los contagios de Covid-19. Las festividades religiosas en vía pública aún siguen suspendidas.

Según disposiciones establecidas en el acuerdo Dielag Acu 007/2022, las autoridades municipales podrán realizar eventos públicos en espacios al aire libre, aunque deberán presentar un protocolo específico a la Mesa de Salud para que autorice la realización de esas actividades.

Sin embargo, el documento puntualiza que no podrán realizarse los desfiles de los carnavales previos a la Cuaresma, la cual comenzará el miércoles 2 de marzo.

El mismo acuerdo suspende festividades religiosas fuera de los recintos y especifica que la medida abarca procesiones y romerías, entre otras actividades; sin embargo, sí se permitiría que se realicen rituales de danzantes con un máximo de 150 personas participando en ellos.

Las medidas más recientes implementadas por la Mesa de Salud tendrán duración de un mes y estarán vigentes hasta el 15 de marzo, aunque en el documento se especifica que podría ampliarse su vigencia o modificarse en caso de ser necesario.

La medida que no sufrió modificaciones es la que siguen negocios de entretenimiento desde el 14 de enero y consiste en exigir un comprobante de vacunación a sus clientes para permitirles el ingreso o, en su defecto, presentar una prueba PCR negativa a Covid-19 con hasta 48 horas de vigencia.

Esta disposición fue establecida para bares, centros nocturnos, botaneros, locales de alitas, antros, casinos, salones de eventos y estadios.

El acuerdo fue firmado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez; el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; el de Salud, Fernando Petersen Aranguren, y la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas García.

Implementan medidas para las festividades religiosas y culturales

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

Como resultado de la evaluación de las medidas generales implementadas por la Mesa de Salud para hacer frente al COVID-19, el Gobierno del Estado determinó implementar las siguientes medidas para los municipios en torno a festividades religiosas, culturales y sociales como carnavales del 13 de febrero al 15 de marzo:

1- Quedan prohibidos los desfiles

2- Se permitirá la realización de eventos al aire libre, para lo cual cada municipio deberá presentar un protocolo a la mesa de salud que contenga acciones de prevención, vigilancia y seguimiento de los contagios impulsando las medidas preventivas.

3- La Mesa de Salud podrá requerir de forma individual a los municipios a modificar sus protocolos de acuerdo a los casos activos y la mortalidad.

Esto como parte de la estrategia de crecimiento económico con responsabilidad, se continuará monitoreando el reforzamiento del monitoreo del uso de cubrebocas en el transporte público y centros comerciales, con el apoyo de los 125 municipios se mantiene la vigilancia en establecimientos y giros donde se requiere certificado de vacunación, así mismo se continúa exhortando la autorregulación de las empresas para actividades de home office. De igual forma se mantiene la estrategia de solicitar al certificado de vacunación o prueba negativa PCR. —

Autoriza Mesa de Salud las Fiestas de Carnaval en 10 municipios de Jalisco

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Las festividades de Carnaval en Jalisco sí podrán realizarse, siempre y cuando los ayuntamientos envíen su protocolo sanitario a la Mesa de Salud, a fin de que lo revisen los expertos y se autoricen las actividades sociales y culturales, informó el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren. En Jalisco hay diez municipios que tradicionalmente han efectuado fiestas de Carnaval. Las localidades que las llevan a cabo son Sayula, Ameca, Jalostotitlán, Autlán, Amatitán, Ahualulco, Chapala, Etzatlán, Barra de Navidad (Cihuatlán) y Tecolotlán.

Abrir los carnavales fue uno de los temas autorizados este sábado 12 de febrero por la Mesa de Salud.

“Siguen limitados el tema de los desfiles. Los carnavales no. Los carnavales es uno de los grandes temas que se abrió ayer (sábado). El municipio respectivo tendrá que enviar a la Mesa de Salud su protocolo, con la finalidad de que pueda haber un poco más de apertura en ese sentido. Lo que sí ahorita no están autorizadas son las procesiones, los desfiles y todo lo que va en ese sentido”, indicó.

La Secretaría de Salud hará una revisión de cada uno de los municipios donde se realiza el tradicional Carnaval, para verificar los casos de contagio y hospitalizaciones, precisó Fernando Petersen.

Añadió que las reuniones mayores a 800 personas están restringidas. En esos casos, los organizadores deben enviar la propuesta respectiva a la Mesa de Salud, dijo el secretario de Salud.

“Se están limitando a las 800 personas,

por arriba de 800 personas hay que mandar la propuesta a la mesa de Salud y con eso, de alguna manera vamos empezando a abrir un poco, un poquito las actividades sobre todo en los municipios”, afirmó.

Añadió que en las dos semanas recientes se redujo la cifra de hospitalizaciones a la mitad, lo que permite abrir más actividades en los municipios foráneos. Sin embargo, el funcionario estatal no se apresura a decir si la pandemia va a la baja y con menos medidas restrictivas, como lo han hecho países europeos.

“Es muy interesante el ver hacia su futuro, pero si ustedes revisan todo lo que hemos dicho de futuro, le hemos fallado mucho. Lo que sí podemos decir es lo que vamos teniendo día a día. En este momento hay una disminución en la tasa de casos. Les puedo compartir que hace dos o tres semanas teníamos 50% más pacientes hospitalizados en el Civil, que los que tenemos ahora”, precisó.

En este momento, los lugares cerrados requieren tener control, por lo que se mantienen las restricciones en bares, casinos y salones de fiestas. Ahí los visitantes deben mostrar su certificado de vacunación o su prueba PCR, para poder ingresar. ●



Justifica Sedeco gasto por Covid

Dice dependencia que con el fondo podían comprar diversos insumos

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) justificó que el gasto en comidas, papelería, abarrotes y cómputo estuvo relacionado con la pandemia por Covid-19.

En una ficha informativa, aseguró que el recurso que le fue otorgado de la partida 4418, creada para atender los gastos extraordinarios por la emergencia sanitaria, se gastó de manera responsable y atendiendo acuerdos que se tuvieron con la Secretaría de Hacienda y la General de Gobierno.

“A fin de adquirir no sólo materiales de protección, contención y atención de la pandemia, sino el complemento de gastos relacionados para la operación de los programas por Covid-19”, se lee en el documento.

Ante esto, mencionó, se podían comprar otros insumos, no sólo gel, alcohol, guantes o cubrebocas.

“También a gastos de seguridad y limpieza de las

instalaciones, servicios informáticos, contratación de un call center, compra de papelería, lonas y señalización para las instalaciones”, subrayó.

Según la Sedeco, todos estos gastos eran necesarios para atender a los 10 mil beneficiados de los programas de apoyo.

En el documento señalan que en 2020 la dependencia destinó 734 millones 572 mil 675 pesos para los programas de reactivación económica y protección al empleo, por lo que el millón 714 mil pesos de la partida 4418 sólo es el .0023 por ciento.

Sin embargo, párrafos más abajo se contradice y asegura que los gastos que realizó no fueron con cargo a los recursos etiquetados para los programas de apoyo.

El análisis que realizó MURAL y que arrojó un gasto excesivo en material de cómputo e impresión, así como alimentos y abarrotes, fue sólo al fondo emergente y no a los apoyos sociales.

Sedeco justificó su gasto en café y abarrotes al mencionar que parte de su personal laboró de manera presencial y hasta horas extra.



Sirve para alivio de aftas y úlceras bucales. ESPECIAL

Donan al Civil equipo de radiología dental

Medicina. Esta donación con aparatos de vanguardia beneficiará a más de 4 mil 690 pacientes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El pasado viernes 11 de febrero en instalaciones del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", se concretó la donación de un equipo para radiología dental marca Corix 70, gestionado por PiSA Farmacéutica, a través de su marca Baftas®, gel gingival a base de ácido hialurónico y eficaz en el alivio de aftas y úlceras bucales.

La empresa farmacéutica mexicana, con más de 77 años de historia fundada en la ciudad de Guadalajara, trabaja en el desarrollo de medicamentos, productos y servicios de salud, tanto en el sector público como privado, en mercados de México, Estados Unidos, América Latina, Centroamérica y el Caribe. De igual manera, cuenta con equipo multidisciplinario de más de 20 mil colaboradores distribuidos estratégicamente en 16 plantas de fabricación integrando un portafolios de más de 1500 marcas de productos.

En la entrega de la donación al servicio de Odontología del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcal-

de", se informó que este equipo de vanguardia beneficiará a un aproximado de 4,690 pacientes de la Bicentenario Institución, con patologías como la caries dental, abscesos periapicales, gingivitis, periodontitis, maloclusiones, cáncer oral y fracturas.

Al hacer uso de la palabra, el Lic. Carlos Haro Vázquez, Director de Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara A.C., mencionó la importancia de este tipo de colaboraciones para beneficiar a los pacientes con necesidades más urgentes y gracias a empresas socialmente responsables como PiSA Farmacéutica se logran resultados y efectos de mayor duración en la población. —

Pasan por duelo ante adopciones

Algunas parejas infértiles padecen desgaste emocional y económico

MARIANA QUINTERO

Las personas que desean convertirse en padres por adopción pueden pasar por muchos duelos antes, durante y después del proceso, aseguró Mónica Mendoza, quien realiza acompañamiento terapéutico a familias adoptivas.

Contó que, por ejemplo, es común que las parejas decidan adoptar porque padecen infertilidad. Dijo que en ocasiones las mujeres llegan después de varios intentos de fecundaciones in vitro, lo que implica un desgaste económico y emocional que debe trabajarse.

“Se debe trabajar en las emociones de la espera, porque sí se puede hacer muy eterna (...) pero yo creo que esta espera es importante para ir preparando el corazón, la mente, el espacio emocional y físico del hijo en la familia”, explicó.

De acuerdo con Guillermo Ogarrío Saucedo, abogado especialista en materia familiar y ex aca-

démico de la UdeG, estos procesos pueden llegar a tardar alrededor de un año, entre conseguir el certificado de idoneidad y los tiempos en el juzgado, sin contar el tiempo que lleva la regularización jurídica de los infantes.

Según el Consejo de la Judicatura del Estado, en 2021 fueron 39 infantes los adoptados en Jalisco.

Tanto Mendoza como Ogarrío Saucedo advirtieron que es necesario que el Estado haga un acompañamiento post adoptivo eficiente.

Por su parte, Mendoza agregó que ha acompañado casos en los que existen agresiones físicas, psicológicas e incluso sexuales por parte de la familia adoptiva a los hijos adoptivos. Dijo que no se trata de una situación poco frecuente.

MURAL publicó ayer que a pesar de que en Jalisco existen 4 mil 750 niños, niñas y adolescentes institucionalizados, únicamente 43 -uno de 9 años y el resto de más de 13- son susceptibles de ser adoptados porque su situación jurídica se encuentra resuelta, es decir, apenas el 0.9 por ciento, según cifras del DIF Jalisco.

Enfermos renales de El Salto piden apoyo para tratamientos

El olor a podrido da la bienvenida metros antes de llegar al mirador "El Salto de Juanacatlán". Abajo del puente, que conecta a los municipios, pasa el Río Santiago, el más contaminado de México.

El olor se agudiza en tiempos de calor. Los enfermos renales aumentan en ambos municipios, pero no así la atención médica. Como carecen de Seguro Social, deben trabajar o conseguir recursos para los medicamentos y el tratamiento.

Alberto Castañeda Hernández tiene 53 años y lleva 10 enfermo del riñón. Vive solo, no tiene empleo y para comprar su medi-

camento tiene que ir al Santuario de Guadalajara, a veces para comprar medicina caduca, pues no le alcanza para más. Él gasta hasta mil 500 pesos en cada compra, además del pasaje.

"¿Cómo me mantengo si no me dan trabajo por mi enfermedad? Es gracias a la gente que me ayuda que puedo comprar medicina y hasta comer. El Gobierno no apoya para salir de la enfermedad... y por su culpa nos enfermamos", señaló.

La Secretaría de Salud Jalisco afirma que es a partir de la Red Integrada de Servicios con la que pueden cubrir las necesidades

esenciales de protección a la salud "por lo cual, no se tiene un solo nefrólogo para 70 mil habitantes, sino la capacidad instalada en los tres niveles para su atención". Y, en el caso de El Salto, corresponde al área de influencia del Hospital General de Occidente (Zoquipán).

"Todavía se puede hacer algo, pero si no toman cartas en el asunto, en prevenir, esto se va a salir de control", añadió Nicolás Pulido, integrante de la Unión de Pueblos Afectados de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago.

► **Página dos-A**

EL TEMA | Servicios de salud

ENTRÉ en **TODOS** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de la atención que se ofrece a los habitantes de El Salto?

Enfermos renales de El Salto batallan por falta de nefrólogos en la zona

● Critican al Gobierno por destinar solamente a un especialista para enfermos renales; la Secretaría de Salud justifica la falta de atención

Alberto Castañeda Hernández y José Francisco Tabares Franco viven en las inmediaciones del Río Santiago y tienen insuficiencia renal desde hace más de una década. Para su tratamiento, ambos tienen que viajar a Guadalajara, pues ninguno cuenta con Seguro Social y el único nefrólogo que hay en El Salto es insuficiente.

Pese a que este municipio es Área de Intervención Prioritaria (AIP) de la Estrategia Revivamos el Río Santiago, la Secretaría de Salud en Jalisco contestó que la atención a la salud que se brinda a los habitantes del municipio de El Salto se otorga con base en el establecimiento en el Modelo de Atención Primaria de la Salud de Primer Nivel. Pero no contempla la atención por médicos especialistas en estas unidades.

"El municipio de El Salto pertenece al Área de Intervención Prioritaria de la Estrategia Revivamos el Río Santiago, es por ello que cuenta por parte del OPD Servicios de Salud Jalisco con la atención de un nefrólogo, con recursos extraordinarios no contemplados por su nivel de atención para su operación".

En la Recomendación 05/2022 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) se evidenció que de noviembre de 2020 al último día de febrero de 2021, no hubo especialista en nefrología, ya que la plaza estuvo vacante.

Sin embargo, la SSI afirmó que la atención se ha dado de manera ininterrumpida desde mayo del 2020 hasta la fecha "suspendiendo actividades solamente en 15 días por el periodo de descanso del personal".

Además, la CEDHJ recordó que sólo un médico atiende a más de 70 mil personas que no cuentan con seguridad social y a quienes habitan en la llamada AIP donde hay casos de insuficiencia renal crónica desde hace más de una década.

La SSI defendió que es a partir de la Red Integrada de Servicios (en las que se incluyen unidades de primer, segundo y tercer nivel) con la que pueden cubrir las necesidades esenciales de protección a la salud "por lo cual, no se tiene un solo nefrólogo para 70 mil habitantes, sino la capacidad instalada en los tres niveles para su atención".

Y, en el caso de El Salto, corresponde al área de influencia del Hospital General de Occidente (Zoquepan).

"Ya no lo soportamos. No hay quien nos ayude. La gente está enfermado, está muriendo y ¿qué hacemos? Están luchando por conseguir el dinero para sus tratamientos, no tenemos nefrólogos, falta un hospital para hemodialis. Las muertes se están acrecentando una por la enfermedad y otra por la contaminación del río", expresó Nicolás Puitán, integrante de la Unión de Pueblos Afectados de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago.

TELÓN DE FONDO

Los dejan fuera

El 5 de febrero de 2020, tras el anuncio de la CEDHJ sobre una nueva "macrorrecomendación" al Gobierno de Jalisco por no cumplir con los puntos de la Recomendación 1/2009, que señalaba que existe un impacto en la condición de salud de los habitantes de los municipios de El Salto y Juanaacatlán, el Ejecutivo realizó una "macroexcursión", pero dejó fuera a estos municipios.

La decisión se tomó porque los proyectos en construcción que abonarán a mejorar la calidad de vida en esas zonas se encuentran en sitios de Pemex. Por otro lado, la mitad del equipo de la CEDHJ, incluyendo al ombudsman, Alfonso Hernández Barrón, acudió a un "toxicotur" por el río Santiago y el basurero Los Laureles, para después sostener una reunión con los habitantes afectados en la población de Puente Grande.

Una de las promesas del Gobierno fue realizar un tamizaje de niños para detectar a los propensos a enfermedades renales, pero en San Pedro Itzcán, Agua Caliente, Chalpicote y Mezcala.

El pasado 10 de febrero se cumplieron 14 años desde que se emitió la llamada "macrorrecomendación" en torno al Río Santiago. Esto, después de la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, intoxicado por arsénico al caer a las aguas del contaminado afluyente.



OLVIDO. José Francisco Tabares (zquierda) y Alberto Castañeda (derecha) tienen que trasladarse a Guadalajara para recibir atención.

CLAVES

Jóvenes, más susceptibles

Grave La Secretaría de Salud informó que los jóvenes que padecen enfermedad renal crónica son más susceptibles al nuevo coronavirus, ya que tienen una probabilidad aproximadamente tres veces mayor que otras personas de presentar COVID-19 grave, según advirtió la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Datos La insuficiencia renal crónica está presente en el 7% de la población de México y Jalisco, según datos actualizados a 2018. Y muestran, principalmente, complicación de diabetes e hipertensión. Detallando el impacto en la letalidad de este grupo se triplica.

Infecciones De acuerdo con la OPS, la enfermedad renal, especialmente entre aquellas personas sometidas a diálisis, puede debilitar el sistema inmunológico del paciente, lo que hace más difícil combatir las infecciones, incluyendo la causada por el coronavirus SARS-CoV-2. Sin embargo, los pacientes deben continuar con sus tratamientos de diálisis programados y seguir las medidas de prevención.

Sugerencia La Secretaría de Salud de Jalisco recomendó que las personas con alguna enfermedad renal o sometidas a trasplante de riñón, quienes

deben tomar medicamentos contra el resaca conocidos como fármacos inmunosupresores, extremen precauciones para prevenir la infección por COVID-19, evitando lugares con aglomeraciones y las visitas en casa sin cubrebocas. A la par, sugirió mantener un estilo de vida saludable, con control de su dieta y ejercicio moderado regular.

Pandemia A la población en general, la SSI reiteró que al salir al espacio público debe procurarse que sea por corto tiempo, mantener distancia de 1.5 metros entre personas y lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, además de usar gel antibacterial.

Responden que trabajan en plan estatal

Tras dos años de la emisión (ZIE)", que impulsa la recu- peración de los ecosistemas Cautales dirigidas al Estado Mexicano por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en favor de los pobladores de las zonas aledañas al Río Santiago frente al problema de contaminación, el Gobierno de Jalisco afirmó que ya trabaja en la consolidación del Plan Estatal de Atención a las Medidas Cautales 708-19.

La medida fue dictada en favor de los municipios de El Salto y Juanaacatlán, así como en las localidades de San Pedro Itzcán, Agua Caliente, Chalpicote y Mezcala del municipio de Poncitlán.

El gobierno informó que el plan contempla los proyectos "Revivamos Río Santiago (RRS)" y "Recuperación y Zona de Intervención Especial

GUÍA

"No hay censo"

En El Salto las enfermedades por la contaminación del Río Santiago son comunes, sobre todo por enfermedad renal. Y, aunque de boca en boca todos conocen a decenas de enfermos, en realidad no se sabe cuántos son porque no hay un censo. Pero tampoco es suficiente la atención médica para los enfermos.

"No sabemos cuántos enfermos son porque no hay un censo y los que se tienen son datos de los que ya están diagnosticados, tendría que haber atención preventiva antes de que estuvieran mal. Cuando realizamos la propuesta de tener un hospital especial, el secretario se comprometió a llevar a un nefrólogo, y lo hizo, pero era insuficiente", afirmó Alan Carmona, integrante de la asociación civil Un Salto de Vida.

Resaltó que, si bien el Estado ya construye más infraestructura de salud, eso no garantiza que vayan a llevar la atención adecuada. "El tema renal es cotidiano, pero pudieran atenderse de manera preventiva si hubiera trabajo de monitoreo y seguimiento de los casos afectados. No hay análisis toxicológico cuando se detecta la enfermedad para poder decir de manera científica que es por

el río, pero nosotros lo sabemos", dijo el activista.

Además del daño renal y el cáncer, los salteses tienen más enfermedades que, a decir de Carmona, han quedado invisibilizadas, como las respiratorias, de la piel, gastrointestinales, alergias, e incluso neurodegenerativas por los contaminantes neurotóxicos, como metales, que provienen del río.

Añadió que, tras más de dos años que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió recomendaciones, no se les han dado seguimiento de manera adecuada, ni en atención a los pobladores ni en infraestructura hospitalaria.

Recordó que hace dos años, la asociación se manifestó y puso una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) por el ocultamiento de un estudio por más de 10 años. El documento fue realizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y revelaba que a los niños del municipio se les detectó presencia de plomo, arsénico, plomo, cadmio, mercurio, benceno y lindano. Sin embargo, no han recibido respuesta de la queja.

SEGUIMIENTO ESPECIAL

Datos de Jalisco

● Este medio publicó que la Delegación de Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene el mayor número de pacientes en tratamiento sustitutivo de la función renal en el país; es decir, que requieren diálisis o hemodialis para mantener la función del ri-

ñón, en las etapas 3 y 4 de la enfermedad (de un total de cinco).

● Via Transparencia, el IMSS detalló que atiende a más de 925 pacientes en Jalisco: tres mil 257 reciben diálisis; el resto, hemodialis. Organizaciones civiles piden la elabo-

ración de un registro para conocer cuántas personas tienen daño renal, ya que no todos los enfermos cuentan con seguridad social, por lo que no forman parte de la estadística anterior.

● A nivel nacional hay 71 mil 216 me-

xicanos con este padecimiento.

● Felipe Lozano, académico de la Universidad de Guadalajara, dijo que la contaminación del agua es uno de los factores principales que provocan las enfermedades renales.

Cuestionan violencia digital vs periodistas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La violencia digital contra periodistas en espacios como las redes sociales y la polarización en estas plataformas elevan el riesgo y la vulnerabilidad de las personas trabajadoras de la información, señala el informe "Asedio, amenaza y ataque: la condición de vulnerabilidad de periodistas en México", publicado por el laboratorio Signa_Lab ITESO.

El informe destaca que las y los periodistas han quedado

atrapados en el fuego cruzado entre las agresiones y descalificaciones "entre grupos en disputa por la interpretación de los hechos", y que "el ambiente de polarización desplaza las discusiones" y en su lugar vuelve a los periodistas blanco de ataques y descalificaciones.

Este trabajo de investigación forma parte de una serie que analiza el contexto de violencia en el cual se ejerce el periodismo en México y en el que los ataques en espacios digitales juegan un

importante papel. La primera entrega estudia a detalle los ataques digitales contra la periodista Carmen Aristegui, específicamente entre 2021 y lo que va de 2022, en el contexto de violencia general que viven las periodistas en el país.

El informe destaca el hecho de que tan solo en lo que va de 2022, cuatro periodistas han sido asesinados en el país. Entre los casos se encuentra el de Lourdes Maldonado, asesinada el pasado 23 de febrero en Tijuana.

Ella es una de las casi 150 personas dedicadas al periodismo que han sido ultimadas de 2000 a la fecha.

En el caso de las mujeres, Signa_Lab ITESO recupera en su informe la Geografía de la Violencia contra Periodistas de CIMAC, AC, que reporta más de mil 200 agresiones a mujeres en todo el país, la mayoría de ellas reporteras (60 por ciento) quienes sufren en mayor grado violencias de tipo psicológico, físico y digital. ■

ASÍ LO DIJO

"Las y los periodistas han quedado atrapados en el fuego cruzado entre las agresiones y descalificaciones entre grupos en disputa por la interpretación de los hechos"

Informe
Laboratorio Signa_Lab ITESO

EN MÉXICO

Cardenal lamenta persecución a periodistas

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, consideró que es penoso y triste que México sea considerado el país más peligroso para ejercer el periodismo.

Al cuestionarle sobre el clima de atentados, muertes y descalificaciones que viven los periodistas de México, refirió: “Es muy vergonzoso lo que vivimos (...) es triste que se diga que nuestro país es el más peligroso para ejercer el periodismo”.

Ante los múltiples señalamientos que diferentes gobernantes del país han hecho a la prensa, incluido el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, el cardenal señaló que descalificar a este gremio lo pone en riesgo y enrarece el ambiente y, a la par, apuntó que todos los ciudadanos tienen derecho a estar informados.

“Sabemos que en un país democrático como el que suponemos y queremos que sea el nuestro el derecho a la libre opinión y a la información es básico; desde el momento que se agrede, descalifica a quienes hacen ese ejercicio, se ofende a la democracia”.

Académicos del CUAAD rescatan 15 sones y jarabes jaliscienses

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Historias del campo, amores y desamores, fiestas y más son los hechos que se narran y bailan a través de 15 sones y jarabes primigenios de los que muchos no se conocían pero que, gracias al trabajo de académicos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la UdeG, se han rescatado para legarlos a la cultura popular de Jalisco.

Se trata de obras que se han creado desde 1928 hasta la actualidad, y que cobran relevancia musical, dancística y estética en cuanto a la indumentaria de quienes los bailan. Desde hace seis años se ha trabajado en el rescate de estas obras, declaró el doctor Ismael García Ávila, profesor investiga-

ASÍ LO DIJO

“Son 15 sones patrimoniales que restauramos a través de un equipo de trabajo y que se empezaron a articular de 1928 a la actualidad a través de tres grandes maestros de la danza (Francisco Sánchez Flores, María del Refugio García Brambila ‘Miss Cuca’ y Elisa Palafox)”

Ismael García
Investigador del CUAAD

ador del CUAAD. “Son 15 sones patrimoniales que restauramos a través de un equipo de trabajo y que se empezaron a articular de 1928 a la actualidad a través de tres grandes maestros de la danza (Francisco Sánchez Flores, María del Refugio García Brambila ‘Miss Cuca’ y Elisa Palafox)”, externó. Estos temas musicales son “Las copetonas”, “El son de la Negra”, “El jarabe de Jalisco” (Jarabe largo ranchero), “El maracumbre”, “La madrugada”, “El enamorado”, “La jota tapatía”, “Las alazanas”, “La costilla jalisciense”, “La iguana”, “El pitayero”, “El caballito”, “La culebra”, “Los machetes” y “El jarabe de la botella”. Dicho rescate de los temas llevó a que el Congreso de Jalisco emitiera un exhorto dirigido a las secretarías de Cultura y de Educación de la entidad para que se preserven, instruyan y difundan, comentaron los académicos. El Director del Instituto de Investigaciones Estéticas del CUAAD, Efraín Franco, apuntó que estas obras “son fundamentales para la idiosincrasia y la construcción de la identidad cultural del pueblo jalisciense y mexicano”. ■

EXPERTO DEL CUCEA

Inflación de 7%, al iniciar el año 2022

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Siguen a la alza las tortillas, carne y algunos otros alimentos; gran impacto el precio del limón

La inflación durante la primera quincena de febrero sigue incrementando y casi alcanza las cifras con las que cerró el 2021, de acuerdo con estimaciones de Héctor Del Toro Ríos, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

"En enero detectamos un incremento inflacionario del 5.36% y del 15 de enero a la fecha ya llegamos nuevamente al 7% de in-

flación y en diciembre del año pasado cerramos la inflación con 7.5% y ya estamos teniendo casi un nivel inflacionario como al cierre del 2021 y apenas estamos en el segundo mes del 2022, por lo tanto las condiciones se prevén algo complicadas".

Además del limón, que a principios de este 2022 llegó a estar casi en cien pesos por kilo, el de aguacate en casi 75 pesos y el de tortillas por cerca de 21 pesos, durante las últimas semanas algunos otros productos de la canasta básica como la cebolla, el jitomate, el chile, la papa y la carne de pollo o res, mostraron incrementos.

"Estamos oscilando entre 1.61% y 2% es lo que se está viendo como respuesta al incremento que presentan los precios y de enero a la fecha en algunos productos hemos visto que han incrementado casi

FRANCISCO RODRÍGUEZ



El precio del limón impacta al consumo familiar.

Durante enero Guadalajara alcanzó una inflación de 6.86% y se ubicó en el lugar 39 de 55 ciudades en México.

4.5% como la carne de res, el pollo, la papa, pero la carne de res es la que está teniendo una situación muy crítica y la mayoría de cortes los podemos encontrar entre 180 y 210 pesos".

De acuerdo al análisis de la información que publica el INEGI, durante enero Guadalajara alcanzó una inflación de 6.86% y se ubicó en el lugar 39 de 55 ciudades con mayor inflación a nivel nacional, siendo Fresnillo, Zacatecas la ciudad con mayor inflación, alcanzando 9.93%.

Pandemia por Covid afectó expedición de documento

Van contra rezago en los pasaportes

Hubo disminución en las citas debido a que personal de la SRE enfermó

MARIANA QUINTERO

En 2021 se expidieron 230 mil pasaportes en Jalisco, una cifra que si bien rebasó a los 150 mil expedidos en 2020, todavía no llega a los números que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) alcanzaba en años prepandemia, cuando consiguió ascender a los 290 mil.

Así lo aseguró Andrés Gómez Rosales, director de la Oficina de Pasaportes en Jalisco de la SRE, quien comentó que esta dependencia aún continúa reponiéndose del rezago que trajo consigo

Andrés Gómez *Director Pasaportes*

En algunos casos se abren las citas y se dejan a 500, y luego las pueden subir a 700, vamos al día con el afán de que no se aglomere la gente".

la aparición del Covid-19.

Dijo que en lo que va de 2022 han tratado de recuperar el ritmo, sin embargo, los contagios del personal de la SER provocaron que se disminuyeran los espacios de las citas en algunas oficinas. En otras, incluso se tuvo que cerrar por algunos días, como fue el caso de Arandas y Ocotlán.

"No hay precisión (en el tiempo de espera para obtener una cita) porque se van tomando decisiones en base a la pandemia (...) en algu-

nos casos se abren las citas y se dejan a 500, y luego las pueden subir a 700, vamos al día con el afán de que no se aglomere la gente", precisó el funcionario sobre la sede en Plaza Patria.

MURAL documentó en noviembre que si bien había personas que podían agendar citas para este trámite de un día a otro, hubo quienes tuvieron que esperar hasta dos meses.

Usuarios que acudieron por su pasaporte a la sucursal de Plaza Patria indicaron que

aunque los tiempos de espera ya no son tan prolongados, pues ya oscilan entre los siete días y las tres semanas, lo complicado ha sido "cazar" las citas en el sitio web.

"Si está medio complicado sacar la cita aquí, hay que estar intentando. Mi hija fue la que me sacó la cita y dijo que estaba difícil, porque estuvo intentando varios días y a diferente hora", comentó Cristina López, a quien le dieron la cita una semana después de revisar el sitio web.

Ella indicó que una vez dentro del lugar el proceso es rápido, y que en alrededor de hora y media se sale de ahí con el pasaporte en mano.

Gómez Rosales comentó que este año se espera llegar a la expedición de más de 300 mil pasaportes en Jalisco.

Hay 24 zonas con alta incidencia de virus en ZMG

El perímetro entre Patria, San Jorge, Aurelio Ortega-Atemajac y Enrique Díaz de León sobresale entre los focos rojos

Aunque Jalisco registra una semana de reducción de contagios de la variante Ómicron del coronavirus, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se reportan 24 zonas donde persiste un alto número de enfermos.

Los puntos con alta circulación del virus están en colonias como Nuevo México, Parques del Centinela, Bosques del Centinela, San Isidro, Tepeyac y Lagos del Country, así como en algunas zonas de la cabecera municipal de Zapopan, según el mapa de georreferenciación de casos publicado por la Secretaría de Salud del Estado.

En Guadalajara, la incidencia alta se reporta en las colonias Jardines de los Belenes, Alcalde Barranquitas, Oblatos y Lomas del Paradero. Destaca que entre los municipios de Zapopan y Guadalajara sobresale el perímetro ubicado entre las avenidas Patria, San Jorge, Aurelio Ortega-Atemajac y Enrique Díaz de León.

Hay menos focos rojos en Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, en esos municipios sólo registran alta incidencia de enfermos Coyula y San Martín de las Flores, respectivamente. Santa Fe destaca en Tlajomulco. Entre esas zonas se distribuyen los 24 polígonos con más contagios de la metrópoli.

El ritmo de transmisión de la enfermedad se desaceleró y ahora presenta tendencia a la baja en Jalisco, luego de que el Estado rondó los seis mil casos confirmados en tan solo un día, con un récord que se documentó el pasado 3 de febrero.

La información disponible en la plataforma federal coincide con esa reducción, por lo que los casos bajaron a menos de tres mil 352 en el último reporte. Estas cifras corresponden a las personas que han manifestado tener síntomas de la enfermedad del nuevo coronavirus en los últimos 14 días.

El escenario es similar en cuanto a las hospitalizaciones: a finales de enero se superaron los mil pacientes; actualmente se registran alrededor de 800 camas ocupadas, según información de la autoridad sanitaria.

El último reporte es que durante la pandemia se han aplicado 2.3 millones de pruebas para detectar la enfermedad, de las cuales 68% se realizaron en laboratorios privados y el resto en los módulos instalados por el Gobierno estatal o la Universidad de Guadalajara.

VEHÍCULOS LA USAN DE ESTACIONAMIENTO

Multan por invadir ciclovía de Periférico

■ Informan que llevan 67 folios emitidos a automovilistas en lo que va de este año

■ Se detectaron obstrucciones en el tramo entre Tabachines y Alcalde, principalmente

La Secretaría de Seguridad del Estado aclaró que la Comisaría de la Policía Vial no ha sido omisa en la aplicación de sanciones a los conductores de vehículos motorizados que no respetan el espacio de las ciclovías.

“En lo que va del año, los oficiales viales han elaborado 67 folios a automovilistas que han dejado sus vehículos sobre la ciclovía de Periférico, obstruyendo el paso de los ciclistas”, comunicó.

La dependencia afirmó que se cuenta con vigilancia permanente en la zona con la finalidad de que sean respetados los espacios pa-

ra cada usuario de esta vía, como son peatones, pasajeros del transporte público, ciclistas, motociclistas, automovilistas y conductores del transporte de carga.

La Comisaría de la Policía Vial hizo un llamado a la corresponsabilidad de la ciudadanía para mantener el ordenamiento vial y que los conductores eviten invadir los espacios exclusivos como la ciclovía y el carril del Peribús.

Ayer, este medio publicó que los conductores de vehículos se estacionan en la ciclovía de Periférico, principalmente en el tramo entre Tabachines y Alcalde.

De acuerdo con el último dato reportado, en Jalisco hay 288.23 kilómetros de ciclovías que se acondicionan con la infraestructura y señalética necesaria para uso seguro de ciclistas. Los municipios beneficiados directamente por estas acciones son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Chapala, Jocotepec, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.



REVISIÓN. Autoridades afirman que mantienen vigilancia vial en la zona.

Perece tras un accidente

Víctima iba en una motocicleta con otra persona en la vía a Chapala

MURAL / STAFF

Un joven murió y otro resultó lesionado luego de un accidente en motocicleta ocurrido la tarde de ayer en Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con las autoridades locales, los oficiales realizaban su recorrido de vigilancia sobre la Carretera a Chapala cuando vieron el incidente a la altura del kilómetro 14, en el sentido hacia Guadalajara.

Los gendarmes municipales frenaron su marcha alrededor de las 12:05 horas para atender la emergencia y solicitaron la intervención de los Servicios Médicos Municipales, ya que vieron a dos jóvenes lesionados.

Sobre el camellón se encontraba la motocicleta Pulsar Bajaj, en color negro con blanco, en la que viajaban los dos muchachos,

quienes estaban tirados en el mismo sitio.

Los técnicos en urgencias médicas corroboraron el deceso de uno de los afectados, de 22 años de edad, además de que valoraron al segundo, de 21 años, quien fue trasladado de inmediato en estado de regular a grave hacia la Cruz Verde de la Cabecera Municipal.

El sobreviviente sufrió aparentes fracturas en el brazo derecho y diversas contusiones en su cuerpo.

Aparentemente el incidente fue consecuencia de que derraparon del ciclomotor, pues no hubo otros automotores involucrados en el percance vial, ni testigos que narraran el hecho.

Los gendarmes de Tlajomulco informaron al agente del Ministerio Público para que realizara las indagatorias pertinentes.

Por otra parte, la Comisaría del Municipio recordó a todos los motociclistas que respeten los límites de velocidad, que porten su casco de seguridad y su chaleco reflejante.

Incendio daña seis unidades de Siteur

DURANTE LA MADRUGADA

El siniestro **consumió por completo** cuatro vehículos y la radiación de calor alcanzó a otros dos



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Seis vehículos de transporte público se quemaron luego de un incendio que se suscitó la madrugada de este domingo en las instalaciones del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) de Fovissste Miravalle, en San Pedro Tlaquepaque.

El saldo de la conflagración fueron cuatro minibuses fuera de servicio quemados en su totalidad, así como una caja de tráiler que se usaba como bodega de archivo, el cual contenía papelería y cartón. La radiación del incendio provocó daños en otros dos minibuses que se encontraban en el lugar. Ninguna persona resultó herida.

Más de dos horas duraron las maniobras para controlar y apagar el fuego que se inició en el patio de maniobras de la empresa encargada de la operación del Macrobus.

El patio de maniobras se ubica por el cruce de avenida prolongación Gobernador Luis Gonzalo Curiel y Fray Angélico. En esas instalaciones se resguardan vehículos del sistema de transporte masivo Macrobus.

Los bomberos evitaron que el fuego alcanzara otros 70 camiones articulados que se encontraban estacionados en el lugar, así como 30 camiones unitarios de las rutas alimentadoras.



FOTOS: ESPECIAL

A las 3:44 horas de este domingo, los servicios de emergencia recibieron el reporte de un incendio en un camión de una ruta alimentadora del Macrobus, por lo que desplazaron unidades al lugar.

En el combate al fuego participaron elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, tanto de Tlaquepaque como de Guadalajara, y de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

Por parte de los bomberos municipales de Guadalajara se destinaron un camión escala, una motobomba, uno con pipa de 10 mil litros de agua y otra de 20 mil litros.

En tanto, los servicios de emergencia de Tlaquepaque informaron que se destinaron 50 mil litros de agua en el combate del fuego.

Las labores de sofocamiento del fuego culminaron a las 6:01 horas.

De acuerdo con los primeros informes, no se pudo determinar de manera preliminar cuáles fueron las causas probables del incendio, por lo que quedó a cargo de las investigaciones el personal pericial del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

No se reportó el valor de las cuatro unidades que resultaron quemadas por completo ni de las dos dañadas por la irradiación de calor.

PRIMERAS HORAS DEL DÍA. El incendio de las unidades se reportó a las 3:44 horas de este domingo.

AFECTA MINIBUSES

Reportan incendio en el Macrobus

La madrugada de ayer, Bomberos de Tlaquepaque asistieron a sofocar un incendio ocurrido en el patio de maniobra del sistema de transporte Macrobus, en la colonia Miravalle. El siniestro dejó un saldo de cuatro minibuses calcinados y otros dos minibuses más con quemaduras.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 3:30 horas en las instalaciones de la avenida Gobernador Curiel y su cruce con Fray Angélico, en los límites de Guadalajara y Tlaquepaque. De acuerdo con la última información proporcionada, el fuego comenzó en la parte norte del predio, destinada para el resguardo de unidades de las rutas alimentadoras. Posteriormente, se propagó entre los vehículos afectados, por lo que bomberos de ambos municipios utilizaron agua a presión y espuma química para apagar las llamas. El siniestro fue controlado y apagado tras dos horas.

Se queman camiones

Un incendio se registró la madrugada de ayer en Fray Angélico, en la Colonia Miravalle, en Tlaquepaque, que dejó afectación en una caja de tráiler cargada con papelería y por lo menos cuatro minibuses.



FOTOHISTORIA

Incendio deja cuantiosas pérdidas

FOTO **Bomberos GDL**

Autoridades investigan el incendio en la pensión de unidades del Macrobus de la Calzada Independencia. Se registraron cuantiosos daños que afectarán la operatividad del transporte masivo y de sus rutas alimentadoras.

HÉCTOR ESCAMILLA



TLAJOMULCO

Queda preso por asesinato de tatuador

● Un hombre acusado de matar al dueño de un local de tatuajes en la colonia San José del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, fue vinculado a proceso penal y quedó preso por un año.

Juan José L. es probable responsable de un homicidio calificado cometido el 27 de enero en un local de una plaza comercial ubicada en avenida Concepción.

La esposa del agraviado narró que estaba en la parte posterior del local cuando llegó el imputado junto con otro sujeto y comenzaron una discusión, luego escuchó los balazos y observó que Juan José blandía una pistola cuando salió corriendo al igual que la otra persona. Ambos subieron a una motocicleta en la que huyeron.

Juan Levario

EnCorto

VINCULAN A HOMBRE POR HOMICIDIO

Juan José "L" fue vinculado a proceso ya que era buscado por su probable comisión del delito de homicidio calificado en contra un hombre ocurrido el 27 de enero de este año en un negocio de tatuajes ubicada en una plaza comercial de Tlajomulco; el sujeto estará un año en prisión preventiva. *Staff*



EN EL SALTO

Motociclista fallece luego de derrapar

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Un accidente de motocicleta terminó con la vida de una persona al derrapar el vehículo en la zona de Las Pintas, en El Salto. Otra persona sobrevivió con severas heridas.

Personal de la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga acudió como primer respondiente cuando patrullaba la carretera a Chapala en las inmediaciones del kilómetro 14, en el sentido de sur a norte, a las 12:05 horas de este domingo.

Los agentes se dieron cuenta de que había una motocicleta Pulsar Bajaj negra con blanco tirada sobre el camellón central de la vialidad y también dos hombres tendidos cerca del vehículo, por lo que pidieron la asistencia de servicios médicos municipales de Tlajomulco para atender a las víctimas.

Al llegar, paramédicos encon-



ESPECIAL

UNIDAD. El ciclomotor quedó en el camellón central de carretera a Chapala.

traron ya sin signos vitales a un hombre de 22 años, mientras que a su acompañante, de 21 años, todavía lo encontraron vivo, aunque con heridas consideradas como graves.

Tenía aparentes fracturas en su brazo derecho, así como múltiples contusiones en el cuerpo, por lo que fue trasladado en condiciones delicadas de salud a Cruz Verde en cabecera municipal.

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Agentes de homicidios abrieron indagatorias por la muerte de dos personas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y de una más en la región Altos Norte.

En Tlajomulco de Zúñiga, un adolescente de 14 años fue atacado con un arma punzocortante y murió la madrugada de este domingo.

Su madre, de 33 años, lo trasladó a Cruz Verde Concepción, donde el personal del área de urgencias determinó que tenía 30 minutos de evolución cadavérica a su llegada, ocurrida a las 3 horas.

La Fiscalía del Estado confirmó que la víctima recibió una herida en el pecho que terminó con su vida. La agresión en su contra fue cometida en la colonia Villas Terranova, por el cruce de avenida Terranova y Paseos Chivatillo. Otras tres personas resultaron heridas en ese crimen.

En la colonia La Arena, en San Pedro Tlaquepaque, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) recogió el cadáver de un hombre también asesinado con agente punzocortante.

La Fiscalía del Estado recibió la noticia criminal hacia las 19 horas de este sábado y dio mando y conducción para



VILLA ALFA-RERA. Una de las víctimas fue encontrada en la colonia La Arena, en Tlaquepaque.



FACEBOOK
ntrguadalajara

ESPECIAL

UN ADOLESCENTE, ENTRE LAS VÍCTIMAS

Matan a dos en la ciudad y a otro en Altos Norte

hacer la fijación de indicios y el levantamiento de cadáver por el cruce de las calles Francisco Villa y San Judas Tadeo.

Se trató de un varón mayor de edad que fue abandonado sin vida en un baldío a unos metros de la calle. Tenía una cuchillada en la espalda, así como

una en el brazo derecho y escoriaciones en las rodillas y en los pies.

La Fiscalía del Estado confirmó que también el sábado inició investigaciones por el asesinato a balazos de un hombre localizado en una casa de la colonia Cuesta Blanca, en Lagos de Moreno.



La Perla Tapatía pasó de ser una villa a ciudad gracias al reconocimiento de la corona española. FERNANDO CARRANZA

Guadalajara cumple hoy 480 años de vida

Escudo. Desde siempre dos leones y un árbol ocupan el centro del escudo que también representa a la entidad jalisciense

SALVADOR ROMERO
GUADALAJARA

Guadalajara está casi a dos décadas de cumplir 500 años de ser fundada en el Valle de Atemajac, una historia y origen accidentado por diversos factores pero que culmina con la llegada de familias a este lado del ahora estado de Jalisco.

Desde siempre dos leones y un árbol ocupan el centro del escudo que también representa a la entidad jalisciense, pero su origen tiene una historia y significado que trasciende a nuestros días.

La ciudad virreinal dio de qué

CLAVES

Significado

De acuerdo con el Protocolo del Nombre y escudo del municipio de Guadalajara tal escudo "simboliza la nobleza y señorío de la ciudad".

León

El león simboliza "un espíritu generosamente guerrero adornado de las cualidades de vigilancia, dominio, soberanía, majestad y bravura.

hablar desde su origen y es que logró pasar ser una villa a ciudad gracias al reconocimiento de la corona española, en 1539 se le otorga el escudo de armas por Carlos V, en cuya cédula real señala lo siguiente: "Dentro de él dos leones de su color, puestos en salto, arriadas las manos a un pino de oro, realzado de verde, en campo azul y por otras siete espas coloradas en campo de oro y por timbre un yelmo cerrado, y por divisa una bandera colorada con una cruz de Jerusalén de oro puesta en vara de lanza con sus trascoles y dependencias o follajes de azul e oro. Se-

gún que aquí van bien pintadas y figuradas las cuales dichas armas, damos a la dicha ciudad por sus armas y divisa".

Pero ¿qué significa el escudo de Guadalajara? De acuerdo con el Protocolo del Nombre y escudo del municipio de Guadalajara tal escudo "simboliza la nobleza y señorío de la ciudad". Los colores oro, azul, rojo y verde significan que quienes los portan defienden a los pobres y a príncipes a quienes les deben lealtad. Además el verde significa al portarlo se busca "mantener la independencia de la patria y por otra parte, tenían la obligación de fomentar el comercio y de socorrer a los huérfanos y desvalidos y también de una manera especial a los labradores", según palabras de la regidora María Cristina Solórzano, quien toma la explicación del historiador Arturo Chávez como parte del 473 aniversario del otorgamiento de este escudo a la Perla Tapatía. Por último, el león simboliza "un espíritu generosamente guerrero adornado de las cualidades de vigilancia, dominio, soberanía, majestad y bravura; el pino se usaba como símbolo de perseverancia".

SERENATA A GUADALAJARA

● **FESTEJOS.** Guadalajara celebra su aniversario 480 con música. La intérprete Mercedes Medina, acompañada del mariachi La Tradición, trajo serenata a la ciudad. La cantante deleitó a cientos de tapatíos que se dieron cita sobre Paseo Alcalde, frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, con música vernácula. Para hoy 14 de febrero, a las 10 horas, habrá otras intervenciones en donde se entonarán de manera simultánea

Las mañanitas.

Jorge Alberto Mendoza



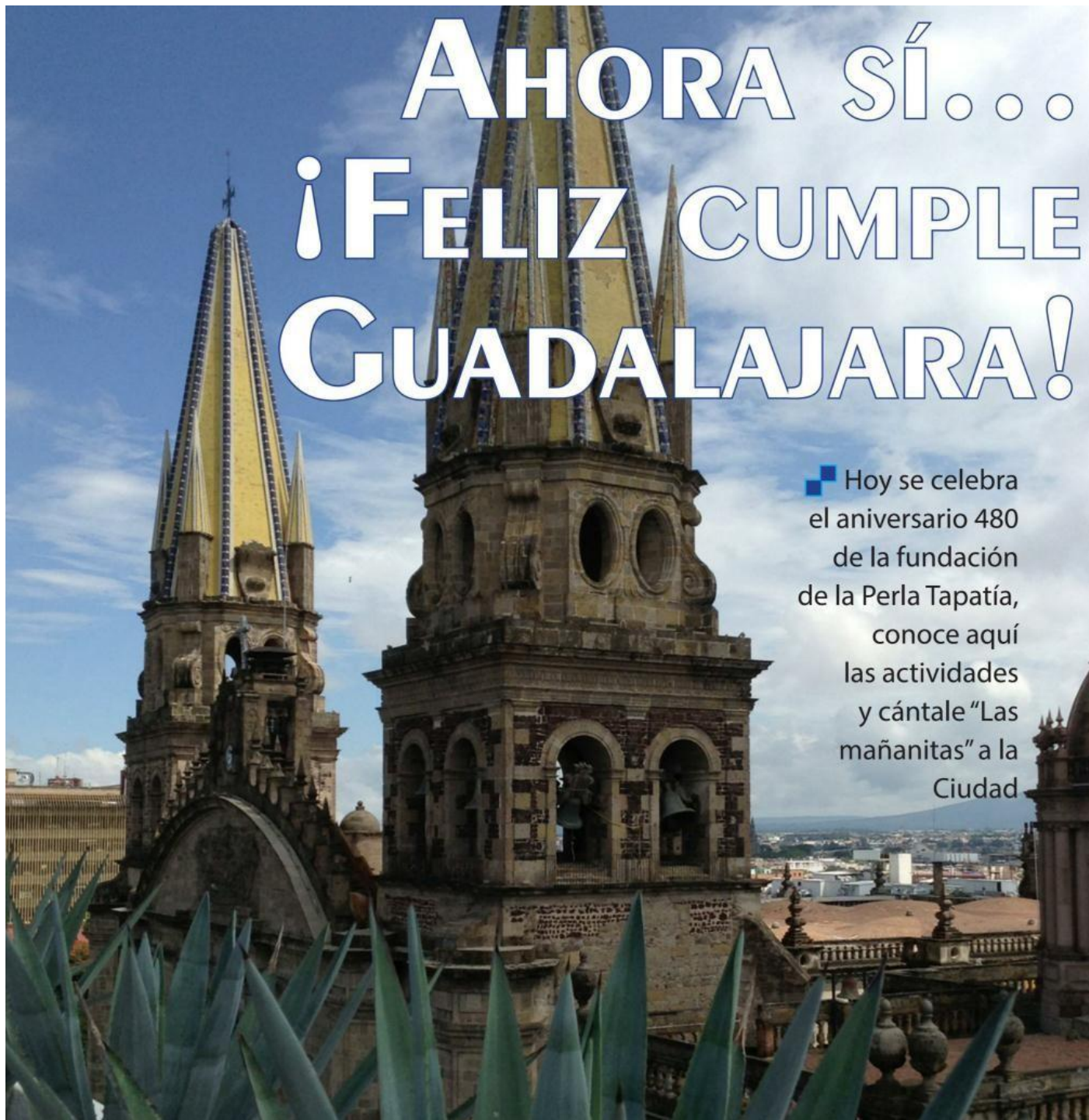


HACEN CIERRES VIALES POR CELEBRACIÓN

● **Y SEGUIRÁN.** Debido a actividades por la celebración del aniversario 488 de Guadalajara, ayer se cerró parcialmente la avenida Hidalgo, lo cual generó atorones viales durante la tarde. La vialidad fue obstruida en el tramo que comprende de González Ortega hasta Liceo, lo que confundió a automovilistas, quienes se vieron obligados a tomar rutas alternas, no socializadas, para poder desembocar en la calzada Independencia. Los cierres continuarán este lunes desde las 16 y hasta las 22 horas. *Edgar Flores*

AHORA SÍ... ¡FELIZ CUMPLE GUADALAJARA!

■ Hoy se celebra el aniversario 480 de la fundación de la Perla Tapatía, conoce aquí las actividades y cántale "Las mañanitas" a la Ciudad



¡Felices 480 años...! GUADALAJARA!



La Ciudad se encuentra de fiesta y por varios lugares del Centro Histórico se escucharán “Las Mañanitas”

REDACCIÓN

El 14 de febrero es un día especial para los enamorados, pero también, es un día especial para los mexicanos, pues Guadalajara, una ciudad que le da identidad a todo México, celebra 480 años desde su fundación. El nombre Guadalajara proviene del vocablo árabe wad-al-hidjara, que en español significa río de piedras, río que corre entre piedras, o valle de las fortalezas. Fue elegido como un homenaje de la ciudad natal del conquistador español Nuño de Guzmán. La capital jalisciense se fundó 3 veces antes del

establecimiento definitivo: la primera, se dio el año de 1532 en Nochistlán, Zacatecas; la segunda, fue alrededor de 1533 en Tonalá, Jalisco; la tercera fundación ocurrió durante 1535, en Ixtlahuacán del Río (antes Tlacotán), Jalisco, y la última y definitiva se llevó a cabo el 14 de febrero de 1542 en el entonces Valle de Atemajac, en las cercanías del río San Juan de Dios. Entre indígenas y españoles peninsulares, la ciudad inició con una población aproximada de 300 habitantes. Actualmente, la Perla Tapatía destaca como una metrópoli única, pues ofrece el balance perfecto entre modernidad y tradición, al conservar los símbolos más representativos de México, pero

también se ha transformado en una ciudad moderna, al tener un gran número lugares de interés cultural, desarrollo urbano, gastronomía de vanguardia, además de ser considerada como el Silicon Valley de México.

La Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara celebra a esta tierra, e invita a todos y todas a disfrutar de los regalos que ha compartido con el mundo a través de sus sabores, su música y cultura en su aniversario.

¿Cómo festejar?

La ciudad tiene preparadas algunas actividades para conmemorar la fundación de Guadalajara por todo lo alto, donde las expresiones tapatías serán las protagonistas:

Desde el pasado viernes 11 iniciaron actividades que continúan hoy, 14 de febrero, con diferentes mariachis que le cantarán "Las Mañanitas" a la ciudad en 10 diferentes puntos de la ciudad y de manera simultánea. También, habrá un conversatorio titulado "480 años de historia construida en Guadalajara" en el Museo de la Ciudad y una exhibición de danza folclórica con 100 parejas de danza en Paseo Alcalde.

Por otro lado, el 15 de febrero, se realizará una sesión de baile social y encuentro de comunidad danzonería en Paseo Alcalde, con acompañamiento musical de la Banda Sinfónica de Zapopan y la Banda Municipal de Guadalajara.

PARA SABER

Hoy, 14 de febrero, desde las 10:00 hrs de la mañana habrá diversas intervenciones musicales, en las que se cantarán "Las Mañanitas" con mariachi de manera simultánea en 10 puntos de la Ciudad.

Estos lugares son:

- Mercado Libertad-San Juan de Dios: Patio Central, Javier Mina y Alfareros con el Mariachi Bronce.
- Parque de San Miguel de Mezquitán: Afuera del templo y frente a los arcos, Miguel Galindo y Chihuahua, con el Mariachi Emblema de México.
- San Andrés: Quiosco en plaza principal, Chamizal y San Andrés, con el Mariachi Internacional Campirano.
- Jardín Mexicaltzingo: Explanada central, Mexicaltzingo y Nicolás Regules, con el Mariachi Los Gallegos.
- Plaza Tapatía: Explanada frente a la escultura a Quetzalcóatl, Paseo Hospicio y Hidalgo, con el Mariachi Alma Tapatía.
- Plaza Cívica de Miravalle: Quiosco principal, Pedro Ciprés y Arquitectura, con Mariachi Perla del Pacífico.
- Jardín de San Sebastián de Anasco: Quiosco frente al templo, 28 de enero y Guadalupe Victoria, con el Mariachi Voz de México.
- Parque Morelos: Explanada frente al quiosco, Calzada Independencia y Juan Manuel, con Mariachi México Canta.
- Paseo Chapultepec: Andador en el cruce con López Cotilla frente a la librería FCE, con Mariachi Las Morenas.
- En Paseo Alcalde —frente a la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres— "Las mañanitas" se cantarán a las 9:30 horas con el ensamble de mariachi de Coquila "Sonidos y Colores de Coquila 2022". Dicho ensamble estará compuesto por las agrupaciones Los 3 Grandes de Coquila, Mariachi Coquila, Mariachi Fletes, Mariachi Imperial y la danza folclórica del Taller de la Casa de la Cultura de Coquila.



MUCHAS FELICIDADES

Guadalajara, 480 años de pura historia

ELIZABETH RÍOS

La Perla Tapatía celebra un año más de vida desde su fundación

Con una historia de siglos en donde se registraron al menos tres intentos previos para erigirse como ciudad, este lunes 14 de febrero Guadalajara está de manteles largos al celebrar el 480 aniversario de su fundación.

Aunque el 14 de febrero de 1542 se instaló en el Valle de Atemajac al margen del río San Juan de Dios, en medio de varios accidentados hechos, a Guadalajara le fue otorgado tres años antes su título como

ciudad y escudo de armas por parte de Carlos I de España.

Desde 1522 se registraron en tierras jaliscienses la llegada de conquistadores, destacando nombres como Cristóbal de Olid y Nuño Beltrán de Guzmán, y es por ello que la primera fundación de Guadalajara data de 1532 en Nochistlán, a mano de 42 vecinos, sin embargo, en menos de un año se decidió trasladar la ciudad a un punto con más agua y mejores condiciones de vida.

La segunda fundación se hizo en Tonalá, donde duró dos años; mientras que la tercera se llevó a cabo en 1535 en la región de Tlacoacán, la cual tampoco prosperó pues debido a problemas con indígenas de la región, colonos tuvieron que buscar nuevamente otra ubicación.

FRANCISCO RODRIGUEZ



Bellísima la Perla de Occidental.

Este lunes 14 de febrero Guadalajara está de manteles largos al celebrar el 480 aniversario de su fundación.

Aunque se calcula que no más de 300 habitantes, entre españoles peninsulares e indígenas, fue la población inicial de la ciudad, y que a los primeros años de su fundación fue considerada más bien como un lugar de paso, esta creció y con ello su rica y variada historia. Con claroscuros, Guadalajara ha sido una tierra rica en todos los sentidos, y es por ello que este lunes, como ocurre en cada aniversario, se tienen preparados varios festejos.

Habrá diversos festejos en GDL

Este lunes 14 de febrero la ciudad de Guadalajara celebra su 480 aniversario, en medio de una ola de contagios por coronavirus que en la última semana suma 31 mil 380 nuevos casos y 252 fallecimientos en el estado.

Pese a ello, por parte del gobierno municipal se planean diversos eventos a lo largo del fin de semana y con especial énfasis este lunes, cuando programaron serenata desde diversos puntos de la ciudad de manera simultánea.

"Va a haber un gran concierto, donde vienen aproximadamente quince mariachis a tocar conjuntamente las mañanitas a la ciudad", dijo el presidente municipal, Pablo Lemus

Las Mañanitas para la ciudad se realizarán a las 10 horas de manera simultánea en el patio central del mercado San Juan de Dios, en el parque de San Miguel de Mezquitán, en el quiosco de San Andrés, en el Jardín Mexicaltzingo, en la Plaza Tapatía, en la Plaza Cívica de Miravalle, en el Jardín de San Sebastián de Analco, en el Parque Morelos y en Paseo Chapultepec. Frente a la Rotonda a las 9:30 horas habrá mañanitas.

VIRIDIANA SAAVEDRA

EN EL MUNDO

Muebles jaliscienses decoran los hoteles

Muebles y artículos de decoración hechos en Jalisco han sido enviados a distintas partes del mundo, donde cadenas de hoteles y restaurantes los exhiben para todos sus visitantes.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Tlaquepaque, distintas naciones de Europa y Asia, así como países en América, entre ellos Estados Unidos, Canadá, Colombia, Panamá, Argentina, Uruguay y Paraguay han comprado recientemente productos hechos por artesanos de Tlaquepaque y Tonalá, principalmente. Esto, tras anunciar el arranque de "Jalisco la Ruta del Mueble y la decoración", donde Expo Enart en Tlaquepaque, Expo Mueble Internacional y Expo Mueble Ocotlán se unirán a lo largo de la semana para compartir compradores. **VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

CORTESÍA CCT



MARTA ARIZMENDI/ LA ENTREVISTA

RECICLAJE DE BASURA

"Necesitamos hacer una reculturización del reciclaje de la basura, desafortunadamente en la población, aunque en algún tiempo se pudo haber intentado hace algunos años, perdimos la oportunidad de sumarnos a un nuevo método de separación de basura".

CUMPLIR COMPROMISO

"Es momento de que debamos analizar y exigir que se cumpla con el compromiso y que Matatlán sea utilizado únicamente como zona de transferencia y no como tiradero. Yo tuve algunas reuniones con representantes de Urbi antes de que hicieran su manifestación y lo que nos dicen es que sobre todo en estas temporadas de frío, es cuando se expiden muchos más olores de contaminación".

> "NI PATIO TRASERO NI BASURERO"

TONALÁ VA CON DIGNIDAD A LA LUCHA CONTRA CAABSA

Por Mario Ávila

Asabiendas de que pareciera un combate de David contra Goliat, Tonalá se apresta para dar la batalla en contra de la empresa Caabsa, la dueña absoluta del mayor servicio de recolección de basura en la Zona Metropolitana de Guadalajara por tres décadas, una empresa influyente, con buenos nexos con políticos de todos los partidos y una empresa que bien puede dejar de cumplir con sus responsabilidades, sus obligaciones o con la misma ley, sin pagar las consecuencias.

Hoy, como lo dijo el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, "el tiro está cantado" y las cartas están sobre la mesa. Para el caso de Tonalá, el tema está claro, Caabsa está obligada a cumplir al pie de la letra con el servicio de recolección de basura en el municipio, de dejar de tirar basura en Matatlán y de sanear Los Laureles. No se le pide más, pero tampoco menos".

De ello habló la regidora tonalteca, Marta Estela Arizmendi Fombona, quien ha emprendido una campaña en pro de Tonalá, con el lema: "Ni patio trasero, ni basurero".

La campaña la inició a raíz de la evidente marginación que sufrieron los habitantes de su municipio con la puesta en marcha de la obra vial estatal Mi Macro Periférico y en el tema de la basura, sabe del poder que tiene la empresa Caabsa, pero al mismo tiempo está convencida de que el gobierno municipal puede echar mano de algunas herramientas como las multas y clausuras en los vertederos y plantas de transferencia que hay en el municipio; mientras que en el caso de la recolección, se podría llegar a la cancelación anticipada del contrato, si no se cumple con el servicio, lo que obliga a los ciudadanos a depositar su basura en las calles y camellones.

La regidora Arizmendi Fombona, entrevistada para los lectores del semanario Conciencia Pública, preside las comisiones de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno de Tonalá, y es politóloga, articulista y maestra en transparencia.

DOS AÑOS LE QUEDA DE VIGENCIA AL CONTRATO ENTRE TONALÁ Y CAABSA

P.- ¿Qué le parece la actitud del alcalde, Sergio Chávez en el tema de la basura?

R.- Coincido con la postura institucional que es algo que se debe de atender por las colonias y los vecinos que han estado siendo afectados y porque realmente Matatlán ya no debe de ser un área de tiradero, es un área de transferencia únicamente. Yo creo que sí es momento de que debamos analizar



"A Tonalá deben llegar también las grandes obras, no solamente la basura", expone en tono de reclamo tras la inauguración de Mi Macro Periférico, la regidora de Morena, Marta Estela Arizmendi Fombona

y exigir que se cumpla con el compromiso y que Matatlán sea utilizado únicamente como zona de transferencia y no como tiradero. Yo tuve algunas reuniones con representantes de Urbi antes de que hicieran su manifestación y lo que nos dicen es que sobre todo en estas temporadas de frío, es cuando se expiden muchos más olores de contaminación. Pero más allá de que se afecte la zona creo que se debe de dar cumplimiento a la normatividad.

P.- ¿Y si no es ahí, a dónde deberá ir a parar la basura?

R.- Yo no soy técnico en esa parte, debemos de dejar a los expertos que busquen los espacios para no perjudicar a vecinos, al medio ambiente, a la naturaleza, pero solo ha habido pláticas, nada se ha decidido hasta el momento, al menos para el depósito de nuestra basura.

P.- ¿Es momento de que cada municipio se encargue de su basura?

R.- Yo creo que sí, es momento que se pueda plantear ese tema, que cada municipio se haga responsable de la recolección y de la disposición final de su basura. Algunos podrán tener más posibilidades económicas para resolver este problema y brindar el servicio, desafortunadamente en Tonalá no tenemos la capacidad presupuestaria para atenderlo, tenemos apenas 1,600 millones de pesos anuales, a causa de la gran deuda y el enorme gasto corriente con altos gastos administrativos. Lo que se planteó al menos para este año, fue algo de obra pública y el tema de seguridad, pero la basura es un tema muy importante que debemos atender porque aún en estos momentos no solo los vecinos de Urbi se quejan por el daño ecológico y la afectación que tienen, es todo el

municipio que se le debe de atender en la recolección eficiente de la basura.

P.- ¿Falla Caabsa también en la recolección?

R.- Es complicadísimo que después de una semana los ciudadanos tengan que tirar su basura en los espacios públicos, afectando con ello a vecinos, a terceros y a todo el medio ambiente. Me ha tocado ver los camellones de la avenida Río Nilo llenos de basura y no se justifica, pero uno debe de comprender que si no se está prestando el servicio como se debe, nosotros como municipio debemos exigirle a Caabsa que cumpla con la obligación que tiene.

P.- Ante ello, ¿qué se puede hacer?

R.- Si mal no recuerdo, todavía al contrato de prestación de servicio de Caabsa en Tonalá le quedan dos años, y al menos como municipio debemos dar una resolución a ese tema y aunque como fracción no hemos fijado si el contrato se rescinde y damos nosotros la prestación del servicio, si lo hemos platicado, pero no se ha tomado una determinación. Yo creo que primero es atender porque no están pasando los camiones de la basura al menos los días que se tiene establecido, es decir debemos exigir que se regularice el servicio ya que no hay una colonia que así lo confirme o que diga que el servicio está bien.

P.- Tonalá vs Caabsa, ¿es un David vs Goliat?

R.- Lo que pasa es que algunas cosas son un mal necesario, pero nada es imposible, yo creo y te reitero, hemos estado viendo los números y estamos en la parte de solicitar y hasta de exigir que Caabsa cumpla con lo que se le paga, porque de a gratis no lo están haciendo. Pero ahí tenemos a la

mano la posibilidad de imponer multas o de plano rescisión de contrato. Pero primero que Caabsa cumpla para lo que fue contratada y por lo que se la paga de manera mensual, respetando un contrato previamente pactado por la recolección de la basura. Ha habido ya algunas pláticas con anterioridad a estos problemas en el entendido de poder hacer una revocación o una anulación del contrato y estudiar esa oportunidad para que de manera particular como municipio podamos solventar la prestación de este servicio, se han analizado los costos, lo que se necesita invertir, a qué empresas podríamos comprarle los camiones para dar el servicio, yo creo que es un tema necesario y hasta urgente que se debe de revisar y que se debe de dar cumplimiento a la norma establecida y hasta ahora no se está haciendo. Ya como parte del pleno del Ayuntamiento, ni como fracción, no hemos tomado una determinación como tal, pero se está revisando, no de ahora sino de un par de meses que vemos en las visitas a las colonias que lo primero que nos piden es que se haga la recolección de basura de manera eficiente. El año pasado se llegó al extremo de que durante una semana no pasaba el camión de la basura y lógicamente es una responsabilidad de Caabsa y no cumple.

P.- ¿Es momento también de pensar en retomar la cultura del reciclaje?

R.- Necesitamos hacer una reculturización del reciclaje de la basura, desafortunadamente en la población, aunque en algún tiempo se pudo haber intentado hace algunos años, perdimos la oportunidad de sumarnos a un nuevo método de separación de basura. A la par podríamos hacer esa campaña de concientización entre los municipios de la Zona Metropolitana, pero se debería incluir también al Gobierno del Estado. Y este tema también es de la sociedad, no debemos dejar los temas de políticas públicas no solo al gobierno, sino también los ciudadanos debemos participar sabiendo que en esta corresponsabilidad nos vamos a ver beneficiados nosotros mismos. Es toda una situación de culturizar, de educar a la población de las ventajas y los beneficios que se logran con la separación de la basura.

P.- ¿Es de protesta tu eslogan de "ni patio trasero ni basurero"?

R.- Claro. Incluso creo que debemos platicar de estos temas también con los regidores de otros municipios metropolitanos, donde además debemos hacerlos que volteen sus ojos hacia este municipio a donde se deben traer grandes obras y no solo basura; es decir no debemos seguir siendo marginados de servicios públicos, como el caso de Mi Macro Periférico.

EN JALISCO

Detienen a dos en motos hurtadas

● Dos hombres fueron detenidos en el estado cuando circulaban en motocicletas con reporte de robo.

En la colonia Jalisco, en Tonalá, un sujeto con orden de aprehensión vigente por homicidio tentado transitaba en una motocicleta robada cuando fue detectado por policías estatales.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad del estado notaron que el señalado, identificado como José N, intentó escapar cuando los vio y lo interceptaron, encontrando que el vehículo fue reportado como robado el 15 de enero.

Otro varón que conducía un ciclomotor robado el 16 de septiembre de 2021 fue sorprendido por policías estatales en la colonia Álvarez del Castillo, en Lagos de Moreno. *Juan Levario*

Guadalajara y Zapopan amplían la Vía RecreActiva 5 kilómetros



ALIANZA. Los alcaldes de Zapopan, Juan José Frangie, y de Guadalajara, Pablo Lemus, caminaron ayer junto a la ciudadanía en la extensión del paseo dominical.

Ayer los alcaldes de Guadalajara, Pablo Lemus, y de Zapopan, Juan José Frangie, inauguraron la ampliación de la Vía RecreActiva. El paseo tiene múltiples conexiones con estaciones de Mi Bici y suma puntos de interés como el Parque El Refugio y el Mercado de las flores, son 5 kilómetros más que permitirán a los usuarios prolongar su trayecto.

“Esta es la lógica de una metrópoli, de una ciudad sin fronteras, lo que queremos los ciudadanos es andar en nuestras bicicletas, patines, correr, pasear a nuestras mascotas y no tener interrupciones entre los dos municipios”, comentó el alcalde tapatío.

La Vía RecreActiva de Guadalajara se amplió en 5.07 kilómetros con la ruta Calzada Federalismo-Fidel Velázquez-Enrique Díaz de León; ahora el paseo cuenta con 31 kilómetros de longitud en total.

Por su parte, el alcalde de Za-

Con esta edición



popan, Juan José Frangie, destacó la política de coordinación intermunicipal para contar con espacios deportivos y educativos para la ciudad.

“Esto es lo que necesitamos, recuperar espacios, que le ganemos a los vehículos, que andemos caminando y corriendo”, dijo el alcalde zapopano.

VÍA RECREATIVA EXTENSIÓN

Alejandro usará el nuevo tramo para entrenar

Alejandro Valadez, vecino de Atemajac, destacó que la extensión de la Vía RecreActiva le servirá para sus actividades deportivas.

“Está muy padre, qué bueno que la ampliaron, a mí me sirve para entrenar con más kilómetros para diferentes carreras de atletismo y maratones, es bueno que no haya fronteras entre Guadalajara y Zapopan”, dijo.

La ampliación ayudará a conectar los 6.2 kilómetros de que hay en Zapopan y los 12.5 kilómetros que ya tiene Guadalajara, por los que se puede pedalear, correr, caminar, patinar o pasear mascotas, entre otras actividades al aire libre. Todo con total seguridad.

Este nuevo tramo partirá hacia Guadalajara por la avenida Enrique Díaz de León desde su cruce con avenida Patria, continuando hacia Fidel Velázquez y Federalismo hasta llegar al Parque Revolución.

La Vía RecreActiva tiene un horario de operación de 08:00 a 14:00 horas y cuenta con la participación de 20 dependencias municipales y estatales, y 60 instituciones educativas mediante servicio social. Se estima que el tramo será usado por 29 mil 500 ciclistas.

Amplían 5 kilómetros las Vías RecreActivas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las usuarias y los usuarios de las Vías RecreActivas de Zapopan y Guadalajara contarán, a partir de este 13 de febrero, con una conexión directa entre ambas rutas gracias a una ampliación de 5 kilómetros que permitirá a las y los visitantes prolongar su trayecto y apropiarse de los espacios públicos de la ciudad.

Esta extensión ayudará a co-

nnectar los 6.2 kilómetros de Vía Recreativa que hay en Zapopan y los 12.5 que ya tiene Guadalajara, por los que se puede pedalear, correr, caminar, patinar o pasear mascotas, entre otras actividades al aire libre, con total seguridad.

Durante el arranque de esta nueva ruta, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, celebró que esta iniciativa beneficie a peatones, usuarias y usuarios de transporte no mo-

ASÍ LO DIJO

“Nuevamente vamos en la lógica de una metrópoli, de una ciudad sin fronteras. Las ciudadanas y los ciudadanos lo que queremos es andar en nuestras bicicletas”

Pablo Lemus
Alcalde de Guadalajara

torizado. “Esto es lo que necesitamos, el recuperar espacios, el que le ganemos a los vehículos, el que andemos caminando, corriendo”, destacó Frangie.

Este nuevo tramo partirá hacia Guadalajara por la avenida Enrique Díaz de León desde su cruce con avenida Patria, continuando hacia Fidel Velázquez y Federalismo hasta llegar al Parque Revolución. “Nuevamente vamos en la lógica de una metrópoli, de una ciudad sin fronteras. Las ciudadanas y los ciudadanos lo que queremos es andar en nuestras bicicletas, en nuestros patines, correr, pasear a nuestras mascotas y no tener interrupciones entre los dos municipios”, puntualizó el alcalde Pablo Lemus. ■

RECORRIDO

Amplían Vía RecreActiva; conductores se molestan

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

A partir de ayer la Vía RecreActiva en Guadalajara se amplió en Federalismo hasta su cruce con la calle Fidel Velázquez a fin de conectar con la ciclovía de Zapopan. La medida fue celebrada por ciclistas y asistentes al recorrido dominical, pero criticada por automovilistas.

Tras un sondeo, varios conductores consideraron que la ampliación no se socializó correctamente ni se colocó señalética de rutas alternas, lo cual generó atorones viales en cruces de Federalismo con vialidades como Maestros, Fidel Velázquez y otras arterias.

“No sé si el del error fui yo o la autoridad, pero creo que deben de tener más empatía quienes cuidan el recorrido y dejarnos al menos salir de nuestras casas. Se entiende la necesidad de la Vía, del recorrido, pero también (se pide que) prevean a los que vivimos cerca de Federalismo”, reclamó el señor Ernesto Villa, habitante de la zona de Atemajac.

En contraste, ciclistas agradecieron la ampliación y destacaron que Federalismo se haya habilitado para el recorrido, pues permite una conexión con la Vía de Zapopan.

CON MÁS KILÓMETROS

Pedalean con gusto en la Vía

ELIZABETH RÍOS

Con 5.07 nuevos kilómetros agregados para conectar los tramos entre Guadalajara y Zapopan, este domingo arrancó la ampliación de la Vía RecreActiva en la ciudad.

La intención es generar espacios que puedan ser aprovechados por los ciudadanos, por ello esta ampliación inicia en Calzada Federalismo, a su cruce con Juárez, hasta llegar a Fidel Velázquez y concluir en el cruce de Enrique Díaz de León y Patria, conectando así con la ruta Patria de la Vía RecreActiva pero ya en el municipio de Zapopan.

“Con una lógica de una metrópoli, de una ciudad sin fronteras, las ciudadanas y los ciudadanos lo que queremos en este caso es andar en nuestras bicicletas, en nuestros patines, correr, pasear a nuestras mascotas y no tener interrupciones entre los dos municipios”, refirió el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus.

Por su parte el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, habló sobre la importancia de afianzar la convivencia de la ciudadanía con este tipo de espacios, sobre todo porque en 2014, cuando arrancó la vía en Guadalajara, solo se contaban con 11 kilómetros.

Al operar en un horario de 8 a 14 horas todos los domingos, se estima que la Vía RecreActiva, en sus diversas rutas, recibe a 5.2 millones de visitantes al año.

GOBIERNO DE GUADALAJARA



Suma 5 km y conexión con GDL y Zapopan Via recreativa

Autoridades de Zapopan y Guadalajara pusieron este domingo en marcha la extensión de la Via Recreativa de Guadalajara. El paseo ciclista dominical (y ciertos lunes de asueto) incorpora desde hoy 5.07 kilómetros adicionales de recorrido, sumando la avenida Federalismo Norte, avenida Fidel Velázquez y un tramo de Enrique Díaz de León. De este modo, las vías de Guadalajara y Zapopan quedan finalmente interconectadas. Ambos alcaldes resaltaron la importancia de la coordinación municipal en este tipo de proyectos.

HÉCTOR ESCAMILLA

ROBERTO ALARCÓN/ LA ENTREVISTA

FILTRACIÓN EN REDES

"No es posible evitarlo, lamentablemente el ciudadano publicará la ubicación de los módulos, esto no está bajo el control de las instituciones que operarán, esperamos que quienes pasen por ahí y tengan algo indebido no sepan que estamos ahí".

VIVIR SIN ARMAS

"Es un operativo para una ciudad tranquila. Se establecerán como el modelo de los toritos, con lugares bien localizados, con la Policía Vial, con la participación de todas las autoridades presentes en el estado".

> SE INVITÓ DE OBSERVADORES A LA CEDHJ MÓDULO SEGURO: "ES UN OPERATIVO PARA UNA CIUDAD TRANQUILA"

Por Diego Morales Heredia

Ante el arranque de los retenes en el operativo "Módulo seguro" con revisiones a automóviles, motocicletas y camiones, la petición a los ciudadanos de Roberto Alarcón Estrada, Coordinador Intermunicipal de Seguridad Pública para Zapopan y Guadalajara, es que colaboren con las autoridades ya que se salvaguardarán sus derechos humanos en este programa que tiene como objetivo combatir la presencia de armamento en la ciudad y la eventual detención de quienes estén cometiendo un delito.

"Es un operativo para una ciudad tranquila. Se establecerán como el modelo de los toritos, con lugares bien localizados, con la Policía Vial, con la participación de todas las autoridades presentes en el estado. La finalidad es el tema de combatir la presencia de armamento en la ciudad, desde luego en la detención flagrante de los delincuentes", indicó entrevistado en los micrófonos del programa Tela de Juicio.

PRESENTE LA CEDHJ

¿Cualquier policía podrá hacer un alto y revisar a los ciudadanos?

"De ninguna manera, un módulo bien establecido, con grupos de trabajo derivado de la información que proporcionan las policías municipales donde hay mayor incidencia delictiva. Hay un grupo designado para este operativo, se ha invitado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que tenga presencia, y a cualquiera que quiera estar presente para que se resguarden las garantías individuales".

¿Cuál es la recomendación a los ciudadanos para que colaboren en este programa?

"Serán módulos dinámicos, la recomendación para el ciudadano es decirles que esta nueva operación es para garantizar la seguridad de ellos mismos, pedirles que colaboren, no será mucho tiempo que los quiten, son breves minutos, una entrevista breve de donde puede derivarse una inspección superior, inclusive si en la propia entrevista no hay elementos podrán ir tranquilos sin ningún problema, les pedimos que colaboren con la autoridad y se garantice la seguridad del ciudadano".

¿Qué van a revisar? ¿Papeles, licencias, tarjeta de circulación, cajuelas? Hay una tarjeta que se ha hecho señalando que hay molestia, pues los delincuentes operan de otra manera...

"Bajo esos argumentos históricos no podríamos llevar a cabo ningún tipo de ope-



Roberto Alarcón Estrada, Coordinador Intermunicipal de Seguridad Pública para Zapopan y Guadalajara, explica la operación de la nueva estrategia de los organismos de seguridad en la metrópoli para bajar los índices delictivos.

rativo. Se tendrá un primer acercamiento, muchas veces desde ahí estamos verificando el número de serie del vehículo que puede arrojarlos si tiene alguna anomalía, se puede hacer una observación de las placas, la tarjeta de circulación, con la experiencia que tenemos los policías sabemos detectar anomalías, se tomarán medidas en consecuencia. Desde luego que habrá actos de molestia, pero serán mínimos, es para salvaguardar la seguridad de todos".

Se ha dicho que todos los módulos serán videograbados, ¿cuál es la logística?

"Así es, habrá material grabado para que sirva de prueba por si hay alguna arbitrariedad o documentar la presencia de algún ilícito. Se ha invitado como observadores a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ya veremos si se pueden presentar".

DISMINUIR ÍNDICE DELICTIVO

Como opositor, Enrique Alfaro cuestionó este tipo de medidas, ¿por qué cambiaron de opinión en la mesa de seguridad?

"Nosotros en el nivel policial, análisis estratégico que tenemos, consideramos que hay que ir revisando cada posibilidad que tengan las autoridades para disminuir el índice delictivo. Este operativo es un intento más de tantos que hemos hecho, creo que hay que seguir trabajando en diversos operativos que eventualmente pudieran cambiar a otros, se han hecho otros anteriores, hay algunas prácticas que permanecen con el tiempo, pero es válido, la ciudadanía está de acuerdo con este operativo. Con relación al señor gobernador, habría que preguntarle a él por su visión, yo respondo en cuanto a

“

La finalidad es el tema de combatir la presencia de armamento en la ciudad, desde luego en la detención flagrante de los delincuentes”.

la visión de los policías”.

¿Cómo se prepara a un elemento policiaco para que participe en este programa y no violente los derechos humanos de la ciudadanía?

"En principio sabemos que los policías desde su formación en la academia tienen cursos de derechos humanos, de respetar los principios de actuación policial, específicamente en los operativos como el que se inicia se habla del objetivo y se les recuerda la forma de conducirse ante el ciudadano con el inicio del abordaje, donde se debe referir con educación, entablar la comunicación, explicarle el motivo de la detención provisional, de una eventual revisión y así se prepara".

¿Qué resultados esperan de este programa?

"Aunque no podemos cuantificar, los resultados que esperamos es poder disminuir la incidencia delictiva, decomisar armamento en caso de que haya, el delincuente está observando lo que hacen las autoridades y habrá otras vías de movimiento, pero tene-

mos que trabajar desde ese lado, con temas policiales que estaremos implementando".

Retenes, módulos, volantas, significa que deben detener a las personas, es lo mismo, que en términos es inconstitucional...

"Ya la misma corte se ha manifestado en el sentido de resistencia a lo que se llama control provisional preventivo, que permite esto, una detención provisional por minutos, una entrevista, eventualmente una escalada hacia una revisión mayor, quienes conocen del tema saben que es por etapas el nivel de invasión de privacidad del ciudadano y que no requiere del artículo 16 constitucional".

Con los toritos se filtra dónde está el operativo, ¿cómo evitarán esto?

"No es posible evitarlo, lamentablemente el ciudadano publicará la ubicación de los módulos, esto no está bajo el control de las instituciones que operarán, esperamos que quienes pasen por ahí y tengan algo indebido no sepan que estamos ahí".

Un punto que lleva al escepticismo es la filtración criminal en las dependencias como lo señaló el gobernador, ¿cómo hacen esta labor en las policías metropolitanas?

"Siempre es un riesgo que haya filtraciones en todas las instituciones, de todos los niveles de gobierno. Cada institución con sus propios métodos de control interno hace el seguimiento, las autoridades ministeriales de los dos niveles tendrán que investigar cuando haya conocimiento del involucramiento de la institución de seguridad. Las instituciones tienen sus áreas de asuntos internos, si se comete algún delito, pues se tendrá que denunciar", puntualizó.

Hace un año dijeron que ampliarían el Área Protegida

Queda estancado preservar Nixticuil

El Nixticuil ha sufrido de incendios, que son atribuidos a intereses inmobiliarios.

Ni siquiera han contratado a quien haga los estudios técnicos para ello

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad en Zapopan, Patricia Fregoso Cruz, declaró a MURAL el 20 de febrero de 2021 que ya estaban en curso los estudios técnicos justificativos para ampliar el Área Natural Protegida del Nixticuil, la Dirección de Medio Ambiente reveló vía Transparencia que ni siquiera han contratado a quien los desarrollará.

Se trata de una propuesta que se planteó el 14 de agosto de 2020 en sesión del Comité Técnico del Nixticuil, con miras a incorporar al polígono protegido 77 mil 550 metros cuadrados de territorio fores-

tal, y que 10 días después se aprobó en la comisión edilicia de Ecología.

El área en cuestión se encuentra rodeada de fraccionamientos, pero quedó fuera del polígono protegido del 2008, y aunque en los planes parciales se encuentra catalogada como Área de Conservación Ecológica, ha sufrido incendios intencionales y se ha documentado la realización de estudios topográficos en la zona.

Derivado de esta presión por parte de actividades humanas, la funcionaria Fregoso Cruz informó hace un año que no existían permisos de ninguna índole para realizar desarrollos en ese predio de características forestales.

Además, agregó que debido al asedio que registra propusieron incluirlo en el decreto de protección y para ello, aseguró que los estudios

justificativos que permitirían concretar la iniciativa ya estaban en marcha.

No obstante, a casi un año de dicha declaración, el director de Medio Ambiente de Zapopan, Miguel Arturo Vázquez, informó vía Transparencia que no hay tales estudios.

“Se han solicitado las cotizaciones necesarias, con diversas consultorías, respecto a la elaboración de estudios técnicos justificativos (...) mismas que están siendo analizadas con el objeto de determinar su viabilidad técnica y presupuestal”, respondió a MURAL.

Dicha zona sufrió un incendio provocado el 5 de febrero de 2021 que afectó 10 hectáreas; los siniestros han arrojado este año y tan sólo en febrero se han registrado un par más incluso dentro de la zona protegida.

El primero ocurrió el viernes 28 de enero, que activistas del Comité en Defensa del Bosque Nixticuil atribuyen a intenciones de propietarios del predio a desarrollar un proyecto denominado Verde Serena, pues los planes parciales, desactualizados, lo consideran reserva urbana pese a estar dentro del área protegida.

Otro siniestro más ocurrió el 7 de febrero, también dentro del Nixticuil, que en esta ocasión sí derivó en la detención de un presunto responsable que, además fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad.

Debido a estos y otras amenazas constantes dentro del bosque, los activistas exigen no sólo que se respete el decreto, sino que se actualicen los planes parciales y se garantice la conservación del ecosistema.

VILLAS PANAMERICANAS

Riesgo de habitar en la zona de El Bajío

ANTONIO MIRAMONTES

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Resolución judicial abre opción; aquello será una alberca de aguas negras, opina investigador

En revisión de un amparo que en principio se había negado, magistrados del Séptimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito resolvieron concederlo a una particular para que pueda construir y realizar otro tipo de obras en la zona de El Bajío, donde se ubican en las Villas Panamericanas.

Conforma además un criterio y de darse cuatro resoluciones más podrían pasar a tesis jurisprudencial, de aplicación estricta en la zona.

El amparo I03/2021 es en contra de los artículos 64-A, 64-B, 64-C, 64-D y 64-E de la Ley Estatal Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y el Decreto emitido el 3 de septiembre del 2019 por el Ejecutivo del Estado.

De acuerdo al Periódico Oficial enton-



ces se definían 980.89 hectáreas como zona protegida por ser área de recuperación del Bajío.

En un principio se le negó el amparo, pero los abogados se fueron a revisión y se establece que el citado decreto fue un mandamiento unilateral privativo del derecho de propiedad y posesión, en los términos del artículo 14 Constitucional.

Le dan abiertas posibilidades de disponer al legítimo propietario del predio y realizar obras en la zona. Solo le atañe a

esta persona, pero sí deja posibilidad de que otros sigan el mismo camino procesal.

El investigador universitario Arturo Gleason ve factible que se den más juicios a favor de particulares y en una década la zona destinada para recargas pluviales, se llegue a poblar con más negocios y viviendas, permeada con asfalto y convirtiéndose en una laguna de aguas negras, por lo que recomienda a quienes tienen pensado comprar departamentos en la zona, también se hagan de una lancha.

De acuerdo al Periódico Oficial entonces se definían 980.89 hectáreas como zona protegida por ser área de recuperación del Bajío.

Experto advierte: si compra mejor tenga una lancha.

Dan espacio a jóvenes para vender sus productos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jóvenes emprendedores de Zapopan y Guadalajara obtuvieron un espacio en la glorieta Chapalita para ofrecer sus productos y ser parte de la reactivación económica de la ciudad.

Este bazar es el primer evento realizado con el propósito de que las juventudes que buscan emprender tengan espacios para dar a conocer su marca, y de esta manera, contribuir a disminuir el desempleo en este sector de la población, tras los retos económicos de la pandemia por Covid-19. Los municipios de Zapopan y Guadalajara, a través de sus institutos de atención a la Juventud, trabajaron en conjunto para hacer posible este espacio en el marco del mes del amor y la amistad. Durante el arranque de actividades, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, se dirigió a las y los jóvenes e insistió en la importancia de generar sus propios emprendimientos a partir de sus necesidades y sueños, por lo que este tipo de espacios fungen como escaparates para dar a conocer sus proyectos. "Soñar no es suficiente. Para llegar al éxito se necesita aprender que los fracasos no son fracasos, son aprendizajes. No se rindan".

Asimismo, la titular del Instituto de las Juventudes de Zapopan, Aranza Gallardo Romero, aplaudió esta apuesta que busca acompañar las iniciativas de los jóvenes. ■

PROTESTAN

Piden justicia por detenidas en caso de Eduardo

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Familiares y amigos de Elvia G. y María Guadalupe G. mujeres detenidas la semana pasada por su presunta participación en el crimen de Eduardo Salomón, marcharon ayer hasta Casa Jalisco para exigir justicia. Aseguraron que ambas son *chivos expiatorios*.

“Ellas se prestaron a ser avales de una persona quien días antes les pidió el favor de firmar para rentar la casa donde fue encontrado muerto Eduardo Salomón. Es mentira que ellas son dueñas de la vivienda, las están inculpando”, refirió una de las poco más de 20 personas que la tarde de este domingo marcharon a manera de protesta desde la glorieta La Minerva hasta Casa Jalisco.

La detención de ambas mujeres se dio a conocer el miércoles 9 de febrero y se sumó a la de Jesús A. cuya captura se anunció un día antes por parte de la Fiscalía del Estado, instancia que investiga la muerte de Eduardo Salomón, adolescente que a principios de mes fue privado de la libertad cuando se encontraba en su casa, en Tlajomulco de Zúñiga, y luego asesinado.

Los inconformes fueron atendidos por un abogado de la Subsecretaría de Asuntos del Interior, quien se identificó como Eduardo Altamirano. Con pluma y un *post it* en mano, pidió nombres de los quejosos y, sin hacer ningún compromiso o una cita formal, luego dijo: “Plantaremos el caso”.



Las personas aseguran que las mujeres detenidas por el caso de Lalo no tienen que ver.

Marchan por detenidas

JOSÉ DÍAZ

“¡Son chivos expiatorios!”, era una de las consignas de la protesta de ayer, de familiares de Elvia y María Guadalupe, quienes fueron arrestadas por estar presuntamente relacionadas con el asesinato de Lalo Salomón.

El contingente de 30 personas partió desde la Glorietta de la Minerva hasta Casa Jalisco, sin embargo, nunca salió el Gobernador.

De acuerdo con los manifestantes, ambas mujeres fueron detenidas en la Fiscalía de Jalisco, pues firmaron como testigo y aval de la persona que rentó la casa donde hallaron asesinado a Lalo, de

16 años y otro varón mayor de edad, en Tlajomulco, el 4 de febrero.

“Su error fue confiar en un conocido, ahí hubo abuso de su confianza, porque ellas no sabían que usarían la casa para cosas malas”, señaló Mónica, amiga de una de las detenidas.

Agregaron que la persona que rentó la finca era vecino de estas mujeres en la Colonia Infonavit El Colli, en Zapopan, hasta hace un año, luego les pidió el favor de ser su testigo y aval, hace casi un mes.

Hoy se realizará la audiencia de posible vinculación a proceso a las 8:00 horas.



Familiares de Eduardo Salomón el día del funeral. FERNANDO CARRANZA

Reclaman justicia para implicadas en homicidio

Protesta. Allegados de las inculpadas marcharon este domingo para exigirle al gobernador que se investigue de forma adecuada

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Familiares de las hermanas María y Elvia G., detenidas por la Fiscalía del estado el pasado 9 de febrero, por su presunta implicación en la privación de la libertad y asesinato del joven Eduardo Salomón, reclaman justicia para las mujeres pues argumentan, son inocentes.

Hermanos, hijos, primos, sobrinos y amigos de las mujeres marcharon la tarde de este domingo de la Glorieta Minerva a Casa Jalisco, donde exigieron al gobernador del estado, Enrique Alfaro, que se investigue de manera adecuada el asesinato de Eduardo Salomón, ya que las mujeres no están implicadas.

Sandra Rosas, hija de María Guadalupe G., explicó que su madre y tía fueron testigos y avales

del contrato de renta del inmueble donde encontraron el cuerpo sin vida de Eduardo Salomón, pero aseguran que las mujeres desconocían lo que ocurría en la finca.

“Tienen un contrato de arrendamiento que una de ellas fue aval y la otra es testigo pero no las inculpa en nada. Se podría decir que su culpabilidad fue confiar en las personas equivocadas, ellas no sabían que se iba a hacer esa casa para cuestiones malas. Si hubieran sabido que iba a ser para eso obviamente no firman nada de ser aval ni testigo”, dijo Sandra Rosas, hija de María G.

De acuerdo con los familiares, María y Elvia G., accedieron a ser avales y testigos porque conocían a Jesús Erasmo A., el tercer detenido presuntamente implicado en el asesinato del joven de 16 años, ya

que las mujeres y Jesús Erasmo A. fueron vecinos en Infonavit El Colli, en Zapopan.

“El error que ellas dos cometieron fue haber confiado en una persona que les pidió el favor de ‘oye puedes ser mi fiadora’, y ellas dijeron sí claro, si puedo ser tu fiadora... para rentar la casa donde encontraron a este pobre muchacho”, explicó Mónica González, amiga de Elvia y María.

Los familiares exigen al gobernador y a la Fiscalía del estado que investigue el asesinato a profundidad para que se pueda demostrar la inocencia de Elvia y María G.

“Estamos pidiendo justicia, estamos pidiendo que mañana que sea la audiencia Elvia y María salgan absueltas de esto porque no son culpables”, añadió Mónica González, amiga de Elvia y María.

La audiencia de vinculación a proceso de ambas mujeres se llevará a cabo este lunes a las 8 horas.

El pasado 10 de febrero, el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, informó que ya eran tres personas, dos mujeres y un hombre, las que han sido imputadas por el caso de sustracción y posterior asesinato del menor Eduardo Salomón en Tlajomulco.

Las personas, identificadas como Jesús Erasmo A. así como Elvia G. y María Guadalupe G.

Agentes de la Policía de Investigación detuvieron a las tres personas después de que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) reunió datos de prueba que presumen su participación en la desaparición y muerte del adolescente de 16 años el pasado 4 de febrero, así como la muerte de un hombre mayor de edad, por lo que solicitaron los mandatos.

En una audiencia inicial, el agente ministerial expuso los señalamientos en su contra y les imputó los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.

Se informó además que la Fiscalía del Estado ha inspeccionado seis fincas en las colonias Los Fresnos II, zona Centro y San Miguel Cuyutlán, en Tlajomulco de Zúñiga. ■

REACCIONES

“El error que ellas dos cometieron fue haber confiado en una persona que les pidió el favor de ‘oye puedes ser mi fiadora’, y ellas dijeron sí claro, si puedo ser tu fiadora... para rentar la casa donde encontraron a este pobre muchacho”

Mónica González
Amiga de las acusadas



FRANCISCO RODRÍGUEZ

El Cefereso No. 2 llegó a contener a más de 2 mil 200 reos en sus "mejores" momentos.

PUENTE GRANDE

Máxima seguridad, modelo en extinción

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Jalisco mantiene a mil 400 reos federales y el Cefereso 2 está vacío, convertido en "elefante blanco"

El segundo Centro Federal de máxima seguridad al inicio del siglo XXI, es hoy un gran elefante blanco, vacío, que apenas alberga en su estacionamiento a los elementos de la Guardia Nacional y que se le ha negado al gobierno jalisciense, que en sus prisiones mantiene a mil 400 reos federales que le cuestan 525 mil pesos diarios. Hay una solicitud de que el inmueble se incorporara al Estado en comodato y con ello resolver casi el 85 por ciento de la sobrepoblación, pero el Ejecutivo Federal no ha dado respuesta.

Sin duda alguna el modelo de Juan Pablo de Tavira quedó atrás, es considerado represivo y obsoleto, y los 16 Centros Federales de Readaptación Social que hay en todo México, desde la Palma a Nayarit, parecen estar condenados a desaparecer.



CORTESÍA GOOGLE MAPS

Imagen aérea del conjunto penitenciario de Puente Grande.

DEL MODELO IDEAL AL FRACASO

Fue una inversión millonaria no solo en la construcción de los inmuebles, muchos de ellos a nivel del piso, con instalaciones aisladas y subterráneas, de muros fríos, todos bajo un control supuestamente de alta tecnología, con videocámaras en cada rincón y además un control central desde donde se abrían y cerraban puertas. Lle-

garon a contener a más de 35 mil personas y el de Jalisco, CEFERESO número 2 conocido como Puente Grande, hasta 2 mil 200. En su arranque se invirtieron 20 mil millones de pesos y se proyectaba una cantidad similar anualmente, con un crecimiento porcentual rumbo al 2017 hasta alcanzar la suma de 43 mil 800 millones de pesos anuales.

13

MIL 300 personas, es la población penitenciaria en el penal estatal.

85%

DE SOBREPoblación se resolvería si el gobierno federal acepta comodato.

CEMENTERIO DE RECLUSORIOS

Sin embargo, los tiempos cambiaron. Juan Pablo de Tavira fue asesinado el 22 de noviembre del 2000 e inició entonces el declive del sistema de reclusorios de máxima seguridad. Primero como modelo, violatorio a los derechos humanos, y luego por caro e ineficiente. Esos al menos fueron los argumentos.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha oficializado en los últimos tres años, el cierre de seis complejos penitenciarios, entre el 2020 y 202, incluyendo las Islas Marías, que además fueron desincorporados del Sistema Penitenciario Federal.

El primero de octubre del 2020 fue, primero, el Centro Federal de Readaptación Social número Dos con sede en Jalisco; el 21 octubre de ese mismo año el Cefereso de Huimanguillo, Tabasco; el 15 de diciembre 2020, el Cefereso 3 Matamoros, y el 27 diciembre 2020 el Cefereso número 9 "Norte" de Ciudad Juárez, Chihuahua.

La lista sigue para el siete de enero de 2021 cuando se terminó el proceso de cierre de las Islas Marías y todavía el 5 de enero de 2022 se cerró el Cefereso número 10 de Monclova, Coahuila, ubicado en el kilómetro 10.5 de la carretera Monclova-Candela, en el municipio de Monclova, Coahuila. Entonces se dijo que en estos sitios había 9 mil espacios libres y salía más caro mantenerlos que cerrarlos.

UN "ELEFANTE BLANCO"

El director general de Prevención y Readaptación Social, Antonio Pérez Juárez, avala sin duda alguna ese paso: "por años creímos que eran sitios incorruptibles, ahora sabemos que fue una gran mentira y una farsa del gobierno federal; estando en la cárcel la coordinadora de Ceferesos, la maestra Celina; destapamos la cloaca y vimos que nada era más corrupto que los ceferesos".

En Jalisco "el gobernador le apostó a una reinserción social para contener el avance delictivo abatiendo la reincidencia criminal y por eso nosotros, en lugar de arquitectura penitenciaria rígida, celular, tenemos plazas comunitarias".

Detenido por llevar a cinco hondureños

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El Instituto Nacional de Migración identificó en Oaxaca un automóvil con placas de Jalisco y conducido por presunto funcionario público que trasladaba a cinco personas de origen hondureño.

De acuerdo con la dependencia federal, el automóvil fue detenido por la Guardia Nacional en un punto de revisión de Santiago Niltepec, Oaxaca, donde se le marcó el alto al vehículo y descendió el conductor, quien es presuntamente funcionario de la Cámara de Diputados ya que portaba una credencial de empleado y documentación emitida por la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CN-DH).

Sin embargo, más tarde y a través de redes sociales el Instituto Nacional de Migración confirmó que los documentos presentados por el hombre eran apócrifos.

En el auto viajaban tres mujeres y dos hombres de nacionalidad hondureña, quienes no pudieron acreditar su estancia regular en México.

Al interior del vehículo fueron encontrados también una computadora portátil, un celular de alta gama, 50 mil pesos mexicanos y 2 mil dólares americanos en efectivo.

El conductor y el automóvil fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República y las personas extranjeras trasladadas a una oficina migratoria. ■

Dan 15 años de cárcel a abusador sexual infantil

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un sujeto de nombre Marco Antonio M., quien abusó sexualmente de una adolescente a la que embarazó y mantuvo amenazada para que no lo denunciara, fue sentenciado a la pena de 15 años en prisión, como resultado de las pruebas sólidas que aportó durante el juicio la Fiscalía Regional de Chapala y las cuales demostraron su culpabilidad.

Las indagatorias confirmaron que la víctima cuidaba a unos

menores de edad, quienes eran hijos del ahora sentenciado. Se desprende que el sujeto la acosaba desde noviembre del 2015 y el 6 de diciembre de ese mismo año, la agredió sexualmente.

Producto de esa agresión, la adolescente resultó embarazada y procreó un varón. Sin embargo, para que no lo denunciara, Marco Antonio M. la mantuvo amenazada haciéndole creer que le iba a causar un daño a su progenitor, para que se enfermara. En busca de acceso a la justicia, la familia de la víctima

denunció, por lo que el agente del Ministerio Público realizó los actos de investigación correspondientes que acreditaron la comisión del delito de abuso sexual infantil.

Luego de que Marco Antonio M. fue capturado y puesto a disposición de un Juez de lo Penal, lo declaró formalmente preso. Tras desahogarse las etapas procesales correspondientes, en fechas recientes el impartidor de justicia, mediante un juicio, lo encontró culpable y lo sentenció a 15 años en prisión y al pago de

26 mil pesos por concepto de reparación del daño.

En otro tema, la fiscalía cumplimentó una orden de aprehensión a un sujeto por su probable responsabilidad en la comisión del delito de fraude genérico, por lo que ya se encuentra a disposición de la autoridad para que responda por el señalamiento. Se trata de Pablo R., y/o Pablo de Jesús R., fue detenido sobre la avenida La Paz en el cruce con calle Venezuela, de la colonia Americana, Guadalajara. ■

CLAVES

Investigación

Las indagatorias confirmaron que la víctima cuidaba a unos menores de edad, quienes eran hijos del ahora sentenciado. Se desprende que el sujeto la acosaba desde noviembre de 2015 y el 6 de diciembre de ese mismo año, la agredió sexualmente.

Amenaza

La mantuvo amenazada haciéndole creer que le iba a causar un daño a su progenitor, para que se enfermara

'Mary' ha logrado rehacer su vida

Así sobrevivió a su estafador de Tinder

Víctima de estafa dejó de creer en la justicia, pero ya encontró el amor

TANIA CASILLAS

La esperanza que "Mary" ha recuperado en el amor, la ha perdido en la justicia.

MURAL publicó el caso de la mujer de Jalisco que fue estafada vía Tinder, con un modus operandi similar al mostrado en el documental de Netflix llamado "El Estafador de Tinder".

En junio de 2020, en los inicios de la cuarentena por la pandemia, "Mary" intentó conocer gente a través de la app. Ahí estableció contacto con Francisiek Zetasky, quien dijo ser de Polonia.

Se ganó su confianza hasta que ella terminó por depositarle 660 mil 576 pesos. Una vez que ella ya no quiso seguirle dando dinero, el hombre desapareció.

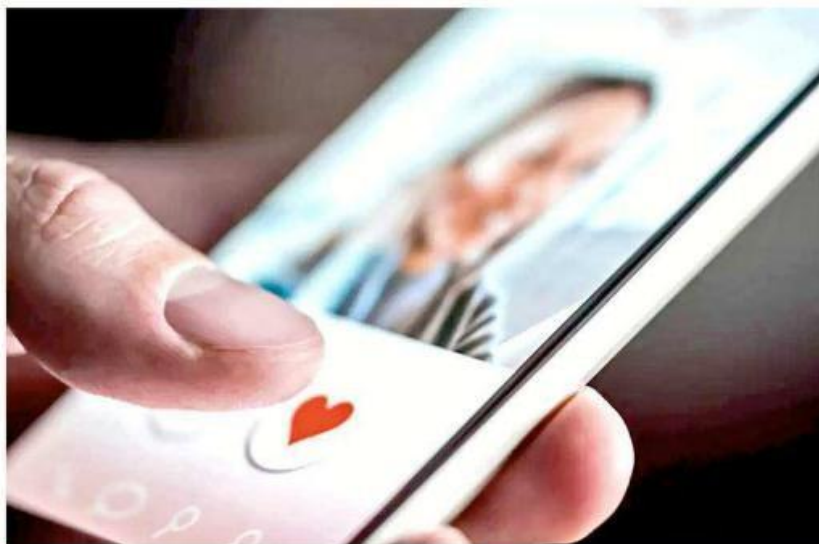
Después de que ella vio el documental de Netflix, y por su experiencia, sabe que no hay justicia para los delincuentes, pero que se les puede restar poder al exhibirlos.

"No sólo te pasa a ti, sino a muchas mujeres, divorciadas, viudas, hombres también, que somos el 'target' de estas personas, gente que tiene algún vacío emocional", lamentó la mujer.

"Fui muy tonta, me dejé envolver muy rápido".

Después de toda la mala experiencia "Mary" recuerda con desagrado el trato que le dieron las autoridades y la poca ayuda que finalmente le brindaron.

"Se me hizo muy frío cómo las autoridades no hicie-



■ "Mary" ha logrado reponerse tras la estafa que sufrió vía Tinder.

ron nada, hablé con todos los consulados que pude.

"El celular sigue activo, tan fácil como es llegar a cancelar un celular, o rastrear, y ahí en la Fiscalía me decían que, para que pudieran entrar a las cámaras del banco y ver quién cobró el dinero —porque el dinero existe— podrían tardar años, entonces dices ¿qué justicia es esta?" lamentó.

Además, en el banco le dijeron que como ella usó el dinero, no había irregularidades.

Durante mes y medio, después de que sufrió la estafa, la mujer se informó y entró a varios grupos en redes sociales donde la gente compartía sus experiencias con este delito.

"Empecé a leer lo que les pasó a otras, empecé a involucrarme ahí, a compartir lo que me pasó", abundó.

Sabe que las víctimas for-

man una red gigante y quizá ahora se sientan identificadas con el documental considerado de los más populares en streaming.

"En mi caso yo creo que es algo de soledad que yo estaba sintiendo en ese momento y me sentí identificada con alguien que me puso atención, que no había tenido en mucho tiempo, y también un deslumbramiento porque me hablaba de que era contratista, que había trabajado en otros países y que iba a cobrar un cuarto de millón de dólares", recordó.

Tras ver el documental, a "Mary" le inquieta saber cómo van a pagar sus deudas las víctimas de "El Estafador de Tinder". Ella tuvo que vender su casa.

"Se vendió (la casa), gracias a Dios, pagué todo lo que debía al banco y ya no tengo ninguna deuda", explicó.

Aunque tiene daño emo-

cional por esta experiencia —quedó la marca de la desconfianza y remordimiento— "Mary" no se quedó llorando ni cruzada de brazos.

"Todo se puede solucionar al final. De otra manera hasta te suicidas, porque es una pérdida porque tú creías que era una persona y al final resultó otra, es como una pérdida psicológica".

Segura de que él o los defraudadores bajo el nombre de Francisiek Zetasky no pueden hacerle más daño, vive más tranquila. Incluso ya tiene novio.

"Y estoy muy contenta, le platicué todo esto y me apoyó, ni me prestó dinero ni nada, yo tampoco ya no presto, pero emocionalmente estuvo conmigo".

"Yo sí quería tener una pareja y una familia y es lo que estoy buscando. Diosito me mandó a alguien para mí", finalizó.

Obtiene FGR sentencia contra 14 criminales

MURAL / STAFF

Por posesión de armas de fuego y cartuchos exclusivos del Ejército Mexicano, privación ilegal de la libertad y otros delitos, 14 personas fueron sentenciadas ayer, en Jalisco.

Los imputados también fueron acusados de delincuencia organizada, en su modalidad de delitos contra la salud, además de posesión

de diferentes drogas para fines comerciales.

Durante su detención aseguraron cuatro armas largas, dos cortas, 800 cartuchos útiles de diversos calibres, 780 envoltorios con clorhidrato de cocaína, 470 con marihuana y seis paquetes con 57 kilos de esta misma sustancia, informó la Fiscalía General de la República.

Ante esto, el Juez Cuarto de Distrito de Procesos Pe-

nales Federales, dictó a Emmanuel "L", Emmanuel "M", Erick "D", Fanny "L", Briseida "P" y Virginia "L", una sentencia condenatoria de 80 años y seis meses de prisión, y multa de 267 mil 362 pesos.

Para Erasmo "S", la pena es de 37 años y ocho meses de cárcel, además del pago de 35 mil 448 pesos. En el caso de Luis "A", el Juez le dictó 24 años y seis meses de prisión, y una multa de 34 mil

266 pesos.

Por otra parte, a Roberto "R", le dieron 23 años de condena y una sanción de 32 mil 494 pesos. Asimismo, Marisol "H" fue enviada a prisión por 16 años y deberá saldar 20 mil 678 pesos.

Finalmente, a Samuel "E", Andrés "G", Julio "S" y Antonio "S", purgarán por 14 años y seis meses tras las rejas y deberán pagar una multa.